



Lemir 21 (2017) - Textos: 45-118

ISSN: 1579-735X

BALTASAR MATEO VELÁZQUEZ

CONVERSACIONES DEL
FILÓSOFO DEL ALDEA



Texto preparado por ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO

ADVERTENCIA

ESTA sencilla edición del *Filósofo del aldea*, de Baltasar Mateo Velázquez, ha sido elaborada siguiendo un ejemplar de la *editio princeps* (Madrid-1625, por Diego Flamenco y para sí mismo) y empleando como borrador el texto de la preparada por el académico Emilio Cotarelo (1906, *Colección selecta de antiguas novelas españolas*), que en infinitos lugares y sin necesidad ni indicación alguna se separó del original. Después de dos cotejos consecutivos quisiera haber solventado la inmensa mayoría de las discrepancias, y las que, por sutilísimas, se me hayan escapado confío no afectarán a la interpretación del texto. Dejo nota de toda intervención practicada, siempre indicando la lectura del original. Son muchas, porque la sintaxis del texto resulta manifiestamente incorrecta aquí, allá y acullá. Ahora bien, como no todo podrá achacarse a los sufridos cajistas de la imprenta (que bien supieron puntuar muy bien el texto, según el uso de la época), doy por sentado que en algunas ocasiones habré enmendado no una errata del operario de turno, sino un lapsus del Autor (probablemente a resultas de introducir retoques en lo ya escrito), y en otras, por contra, respetado un pasaje que no creí la necesitara o que podía resolverlo la puntuación.

— o O o —

Se ha propuesto alguna vez que el autor del *Filósofo del aldea* fuese el mismo que el de la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte* (Madrid-1620), y que el tal autor habría de ser fray Alonso Remón (1561-1632), de la Orden de la Merced (profesó, ya mayor, en 1605), a quien se cita elogiosamente dos veces en el *Filósofo*. El doctor Maximiliano de Céspedes, en su *Discurso apologético* que antecede a la *Guía*, dice que se animó a escribirla ya en «los postreros años de su vida», lo que parece perfectamente aplicable al Mercedario, que entonces andaría por los 60. El Maestro de la *Guía* dice haber nacido en Vara de Rey (Cuenca) y estudiado Teología en Alcalá (como el Fraile). En los preliminares de la *Guía* y del *Filósofo* aparece un poema elogioso de Ana Agudo y Vallejo. El prolífico fray Alonso Remón también dirigió a Juan Meléndez de Valdés una obra suya (*La casa de la razón y el desengaño*), estampada en la misma imprenta y año que el *Filósofo* (aunque con licencia, como la *Guía*, de 1620), en cuyo *Prólogo* se menciona la fábula de la graja (también en el *Filósofo*), y de los personajes que se presentan en la *Introducción*, uno es Maestro en Teología y otro se llama Prudencio (como el *Filósofo del aldea*).

Más: en la extensa dedicatoria de *La casa de la razón* (1625), hablando del abolengo del dedicatario, apunta el Fraile que ya dijo «algo desto... mi sobrino don Baltasar de Angulo en el *Filósofo de la aldea*, que dedicó a V. M.» (Prels., 4v); y cierto que se le aplica *Angulo* en dos de los sonetos en los Prels. del *Filósofo*, y el susodicho no afirma inequívocamente haber escrito el *Filósofo*; sólo dice: «quiso mi suerte que me hallase con esos papeles, casi en borrón..., y determinado a ponerlos en público...» (Prels., 7v); y en sus *Entretenimientos y juegos honestos* (1623) dice el Fraile «haber puesto en público doce... libros en mi nombre y seis en el ajeno» (Prels., 4v). Sí: quizá fray Alonso Remón fuese el verdadero autor del *Filósofo*, pero ¿también de una obra tan amena como la *Guía*? El asunto requiere mucho más análisis.

E. S. F.

Barcelona, diciembre 2016

**ENTRETENIMIENTOS
Y VEGOS HONESTOS, Y RE-
CREACIONES CRISTIANAS,**
para que en todo genero de estados se
vegan los lentidos, sin que
se estrague el al-
ma.

*Por el Padre Presentado fray Alonso Remon, Pre-
dicador y Coronista general de toda la orizon
de Nuestra Señora de la
Maceda.*

A Simon Martinez Cabreros, Secretario del
Real Consejo de la Hacienda de su Ma-
gestad, y Familiar del Santo
Oficio.

Año  1623.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por la viuda de Alonso Martin.

*A costa de Lucas Remirez mercader de libros. Ven-
dose en la calle de Toledo en su propia casa.*

**LA CASA
DE LA RAZON
Y EL DESENGAÑO, FVNDADA**
por Hospital Moral y Doctrinal, donde se curen
todos los que tiene ciegos, y engañados,
y locos el mundo.

*Por el P. M. fray Alonso Remon, Predicador y Coronista
General de todo el Orde de N. Señora de la Anced.*
A don Juan Melendez de Valdes, Cavallero
del Habito de Calatraua.



CON PRIVILEGIO.

*En Madrid, por Diego Flamenco. Año de 1625.
A costa de Juan del Casar, mercader de libros. Vendese
en Palacio, y en su casa junto a su Capilla.*

**G V I A
Y AVISOS DE
FORASTEROS, A DON-
DE SE LES ENSENA A HVIR
DE LOS PELIGROS QUE AY EN
la vida de Cortesy debaxo de nonelas morales,
y exemplares e carmientos, se les auisa, y ad-
uertete de como acudiran a sus nego-
cios cuerdamente.**

A DON FRANCISCO DE TAPIA Y
Leyua, Conde de Badajoz.

POR EL LICENCIADO DON
Antonio Lizan y Verdugo.

Omne tibi passum

Año  1620

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por la viuda de Alonso Martin.

A costa de Miguel de Sola, mercader de libros.

**EL FILOSOFO
DEL ALDEA,**

y sus conuersaciones familiares y exem-
plares, por casos y sucesos casuales.

*Por el Alferrez don Balthasar Maso Velan-
quez, natural de la villa de
Paraderrey.*

A don Iuande Valdes y Melendez.



CON PRIVILEGIO.

*En Madrid, por Diego Flamenco, y a su costa
Año 1625.*

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| DEDICATORIA | 54 |
| AL LECTOR | 55 |
| CONVERSACIÓN PRIMERA | |
| DE LA BUENA Y MALA CRIANZA DE LOS HIJOS | 56 |
| Relación del suceso trágico de Polimo y Sigeldo, su hijo | 62 |
| Relación del caso peregrino y extraordinario de las dos Isabelas | 66 |
| CONVERSACIÓN SEGUNDA | |
| DEL TOMAR ESTADO | 70 |
| Relación del caso de Águeda la mal casada | 72 |
| Relación del caso desgraciado de doña Violante | 74 |
| CONVERSACIÓN TERCERA | |
| DEL BUENO Y MAL GOBIERNO..... | 81 |
| Relación de la lastimosa pérdida del reino del rey Evandro | 84 |
| CONVERSACIÓN CUARTA | |
| DE LA BUENA Y MALA FORTUNA | 87 |
| Los casos acaso. Del caso y suceso primero | 89 |
| Caso segundo | 95 |
| Caso tercero | 99 |
| Caso cuarto..... | 106 |
| CONVERSACIÓN QUINTA | |
| DEL BUENO Y MAL LENGUAJE..... | 109 |
| Relación del caso de donaire que sucedió a Lorindo en el aldea | 112 |
| Cuento segundo | 113 |

EL FILOSOFO DEL ALDEA,

y sus conversaciones familiares y exemplares, por casos y sucessos casuales.

Por el alferez don Baltasar Mateo Velazquez, natural de la villa de Varaderrey.

A don Juan de Valdes y Melendez.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Diego Flamenco, y à su costa.

Año 1625.

TASA

YO Juan de Villa-Ceballos, escribano de Cámara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, doy fee que, habiéndose presentado ante los Señores dél un libro intitulado *Conversaciones familiares del Filósofo del aldea*, compuesto por el alferez don Baltasar Mateo Velázquez, que con licencia de los dichos Señores ha sido impreso, le tasaron a cuatro maravedís el pliego, y a este precio y no más mandaron se venda, y que esta fee de tasa se ponga al principio de cada cuerpo para que se entienda y sepa al precio que cada uno se ha de vender. Y para que dello conste di esta fee en Madrid, a veinte días del mes de diciembre de mil y seiscientos y veinte y cuatro años.

Juan de Villa-Ceballos

ERRATAS¹

ESTE libro, intitulado *Conversaciones familiares del Filósofo del aldea*, está bien y fielmente impreso con su original. En Madrid, a 13 de diciembre de 1624.

El. Licenciado Murcia de la Llana

APROBACIÓN

POR mandado de V. A. he visto un libro intitulado *Conversaciones familiares del Filósofo del aldea*, compuesto por el alferez don Baltasar Mateo Velázquez, y me parece que, siendo V. A. servido, se le podrá mandar dar la licencia y privilegio que pide, porque no contiene cosa por donde se le deba negar. En Madrid, a dos de mayo de mil y seiscientos y veinte y cuatro años.

Alonso de Herrera

1.- Falta el epígrafe en el orig.

EL REY

POR cuanto por parte de vos, el alferez don Baltasar Mateo Velázquez, nos ha sido fecha relación que habiades compuesto un libro intitulado *Conversaciones familiares del Filósofo del aldea*, en que habiades puesto mucho estudio y trabajo, y nos suplicastes os diésemos licencia y privilegio por diez años para que le pudiédesed imprimir, o como la nuestra merced fuese; lo cual visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hicieron las diligencias que la pregmática por Nós últimamente fecha sobre la impresión de los libros dispone, fue acordado que debíamos de mandar dar esta nuestra cédula para vos, en la dicha razón, y Nós tuvimoslo por bien. Por la cual, por os hacer bien y merced os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años, primeros siguientes que corran y se cuenten desde el dicho día de la data della en adelante, vos, o la persona que vuestro poder hubiere, y no otra alguna, podáis imprimir y vender el dicho libro, que de suso se hace mención, por el original que va rubricado y firmado al fin dél de Juan de Jerez, nuestro Secretario de Cámara, de los que en el nuestro Consejo residen, en estos nuestros Reinos de Castilla, con que antes que se venda lo traigáis ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fee en pública forma de cómo por Corrector por Nós nombrado se vio y corrigió la dicha impresión por el original. Y mandamos al impresor que ansí imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego dél, ni entregue más de un solo libro, con el original, al autor o persona a cuya costa lo imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha corrección y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo; y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, y en él seguidamente ponga esta nuestra cédula y licencia, y la aprobación, tasa y corrección, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha pregmática y leyes destos nuestros Reinos que cerca dello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no pueda imprimir ni vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere y vendiere haya perdido y pierda todos los libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere. La cual pena sea, la tercera parte para nuestra Cámara, y la otra para el juez que lo sentenciare, y la otra para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerías, y a todos los Corregidores, Asistente, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier² de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros Reinos y señoríos, ansí a los que ahora son como a los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que ansí os hacemos, y contra ello no vayan ni pasen en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez maravedís para la nuestra Cámara. Dada en Madrid, a once días del mes de junio de mil y seiscientos y veinte y cuatro años.

YO EL REY

Por mandado del Rey N. S.

Pedro de Contreras

2.- Orig. (IIIv): 'cuaesquier.'

DE DOÑA ANA AGUDO Y VALLEJO AL AUTOR SU TÍO

Soneto

LOS cien brazos os sirvan de Briareo,
 discreto Baltasar (de Angulo gloria),
 que, junto a Marte, sois todo victoria,
 y con Minerva soberano empleo.
 El oficio hurtáis a Himeneo,
 porque esmaltáis la fabulosa historia
 con el fruto moral, cuya memoria
 podrá envidiar Licurgo y aun Labeo.
 Mucho os debe el *Filósofo aldeano*,
 y Buitrago en su rústico Paredes,
 si le ilustró por vos Tordelaguna.
 Llamadle, pues le hicistes, cortesano del
 Júpiter Urbano, Ganimedes;
 del político Sol, prestada Luna.

DE DON PEDRO DE ARAQUE Y QUEVEDO, SOBRINO DEL AUTOR

Soneto

SABROSO conversar, rato escogido
 y provechoso entretener de aldea,
 désela Dios aquí a quien la desea,
 que saldrá escarmentado y advertido.
 Tordelaguna venturosa ha sido,
 Paredes, aunque es campo, ya campea,
 famoso imaginar, pues es la Idea
 propia de las edades que han corrido.
 Con artificio agudo y paliado
 el de Angulo y Velázquez nos advierte
 lo conveniente a nuestra vida humana.
 De las letras humanas ha triunfado,
 y sin crítico y culto habla de suerte
 que es honor de la lengua castellana.

ENDECASÍLABO DE QUIEN DICEN LAS PRIMERAS LETRAS³

DULCE hablar para venir de aldea,
O bra parece de más alta mano;
N i más dijera el docto *Cortesano*
A quien crepusculiza almas su Idea:
S agazmente acaricia y lisonjea
A quien quiere herir este aldeano;
B uen *Filósofo*, no discurre en vano,
Y a lo tudesco en firmes pies pasea.
N i las Conversaciones son sin fruto
A quien sabe sacar cuerda dotrina
D e la novela y cuentecillo pobre.
E s lo dulce a lo útil dar tributo
P or que lleve camuesas la Sabina,
O ro dichoso que desprecia al cobre.
R obre se queda el robre
E n no dando escritorios y navíos,
S eguras prendas de cuidados míos.

3.- Doña Sabina de Porres.

A DON JUAN MELÉNDEZ DE VALDÉS

LUEGO que llegué a los años de discreción y conocí de la inclinación mía la que tenía a las armas, viéndome necesitado de aprender sin maestro y carecer de mis padres y patria, por huir la ociosidad, de quien tanto mal dicen tantos (y yo lo oí decir a mi maestro de Gramática en la villa de San Clemente, refiriendo la sentencia de Fausto Andreliño

*Corrumpunt forti celsas cum pectore mentes,
Otia plumosa desidiosa thoro),*

procuré en las plazas de la Mámora⁴ y Alarache, y en otras que he servido a Su Majestad, algún género de lición para ocuparme y para ocupar el tiempo cuando no salía a campaña, y juzgué por más a propósito la de la Historia, de quien dice Cicerón (lib. 2, *De Orat.*, ad. Q. fi.):

*Historia est testis temporum lux veritatis, vita memoriae,
magistra vitae, nuntia vetustatis, etc.*

Y entre ellas hallándome un día con las de Ambrosio de Morales y Florián de Campo y otros autores, que tratan de la restitución de España por el príncipe Pelayo y aquellas reliquias que quedaron en las montañas de la sangre goda, vi tantas hazañas de la originaria casa de la noble y calificada familia de Valdés, que luego agradecí a los decendientes della, cuanto fue de mi parte, tanta fidelidad y singular valor, especialmente el que floreció en el infante inglés don Enrique, emparentando con los Valtos, parientes cercanos a Pelayo y primeros fundadores del valle y concejo de Valdés, cuyo primero sitio fue a espaldas del puerto de Loarca, si bien después le mudaron los tiempos.

De aquí decendieron los Valdeses, o Valtos, Valto Díez y Rodríguez Valtos, emparentados con los Pechas y después con los caballeros González de Mendoza, antecesores a la Casa del Infantado, heredados por dos reyes Alfonsos de Castilla, en tierra de Guadalajara, en el señorío de Beleña y Meco y otros lugares y tierras; y alguna luz hay desto hoy día en la parroquia de Santiago de la ciudad de Guadalajara.

Sed quid non mutant tempora, iam illustrando, iam desflorando.

Vengamos a nuestras edades: desta casa salió, continuándose la línea por varones, aquel Valdés, en tiempo de Alfonso Onceno de Castilla, que trujo por blasón en las guerras de Aragón y otras provincias (habiéndose olvidado el nombre de los Valtos): *No de Valde es en servicio del rey el que es hidalgo de ley*. Con que se volvió a esforzar el nombre de Valdés por otros muchos años, hasta que en estos antecedentes a los nuestros salieron desta casa otros grandes gobernadores y capitanes famosos, y entre ellos el capitán Álvaro Meléndez de Valdés, que fue terror de los primeros vasallos rebelados a sus señores naturales de la

4.- Al NO de Marruecos, como Larache.

Casa Real e Imperial de Austria en los Países Bajos de Alemania, de quien fue hijo el Capitán General Juan Meléndez de Valdés, de quien lo es V. M., y el mayor.

Heme aficionado notablemente a esta calificada familia, y para confirmarme en esta opinión, estos días vínome a las manos una *Historia general de las Indias*,⁵ adonde se refiere cómo su padre de V. M. triunfó con singulares victorias de muchos franceses, ingleses y sectarios, y de las provincias de las Indias, de que son testigos los indios floridos, chimilas y nutabes, panches, guasuces y catías, y lo que hizo su agüelo materno de V. M. el capitán Lope de Salcedo Jáuregui siendo conquistador y fundador en el Nuevo Reino de Granada de Tocaima, Mariquita, Victoria, Santa Águeda y Nuestra Señora de los Remedios, y el freno que puso a los tiranos y rebeldes Pancorbo,⁶ Álvaro de Oyon y Lope de Aguirre. Y viniendo a parar en que V. M. era hijo de Juan Meléndez Valdés y nieto de Lope de Salcedo Jáuregui, no sabía con qué ocasión ofrecerme por su aficionado servidor. Quiso mi suerte que me hallase con esos papeles, casi en borrón, del *Filósofo del aldea*, y determinado a ponerlos en público, luego les di por dueño y señor a quien ya por fama e inclinación lo es de su Autor. Sírvase V. M. de aceptar la riqueza de la voluntad entre lo pobre de la ofrenda y mandarme. Y guarde Nuestro Señor a V. M.

De la Armada Real,
el alférez don Baltasar Mateo Velázquez

AL LECTOR

LA ociosidad, para todos los corazones humanos es veneno, y para los que profesan la milicia veneno y pestilencia, porque cuanto son los deste género de gente más inquietos y levantados de pensamientos, ya de ambición, ya de venganza, tanto más fomentados de la ociosidad: en viniéndoles la ocasión a las manos, con resolución se descomiden y con facilidad se aventuran a perderse a sí mismos y a los que se dejan llevar de su persuasión. De aquí ha nacido el procurar ocupar el ingenio cuando huelgan las manos. Del de mi caudal corto es este parto aborto, más por huir el ocio que por publicar mi ignorancia. Quien le leyere, hallándose entretenido, deme por disculpado.

5.- Debe referirse a la escrita por el capellán de Hernán Cortes Francisco López de Gómara, que nunca estuvo allí.

6.- Probablemente se alude a Juan de Pancorbo.

LAS CONVERSACIONES FAMILIARES DEL FILÓSOFO DEL ALDEA

CONVERSACIÓN PRIMERA

De la buena y mala crianza de los hijos,
y de sus bienes y daños

VÍNOSE a vivir a un lugar de Castilla, de otro menor en trato, calidad y cantidad, un labrador o serrano, que todo lo era, perseguido de la gente de su aldea sólo por verle inclinado a cosas de mayor entidad que los demás, cuyos ordinarios ejercicios son seguir las cabras y arar con los bueyes y otros a éstos semejantes; especialmente porque lo más del tiempo gastaba en leer algunos libros de romance, así doctrinales como historiales, de donde sacaba para sí doctrina y erudición, y aun tal vez para sus vecinos y amigos. Causó esto un género de emulación y envidia en los demás rústicos, por que en⁷ ninguna parte hace ella mayor labor que en el corazón adonde reina la ignorancia. De aquí nació el empezar a perseguirle, y como si fuera vicio lo que era virtud, le mofaban y hacían burla dél llamándole a voces, como por menosprecio y afrenta, una vez *el Adivino* y otras *el Filósofo*.

Terrible es la voz del pueblo si una vez se esfuerza en voz o en contra de alguno de los de su república y comodidad de los hombres. Vino a los muchachos la chacota y mofa, y a decirle en viéndole: «¡Allá va el Filósofo!», «¡Acá va el Adevino!»; y aunque él pudiera no darse por entendido si la carne y sangre dejaran libre a la razón, él dio en correrse de suerte que le obligó este sentimiento a dejar su patria (que era una aldegüela en tierra de Buitrago, jurisdicción suya, llamada Paredes),⁸ y pasose cuatro leguas de allí, con un poco de hacienda que le rentaban unos prados y tierras de pan llevar,⁹ suficientes para sustentar su persona y la de su mujer, y fuese a vivir a la villa de Tordelaguna, pueblo y sitio de fértil y abundante terreno y de excelente clima, lugar calificado, así por la nobleza de sus moradores y linajes calificados como por la agudeza de sus ingenios, haciendo sobre

7.- Orig. (1v): 'por quien'

8.- Paredes de Buitrago, Manjirón y Serrada de la Fuente constituyen a día de hoy el municipio de Puentes Viejas (al N. de la prov. de Madrid). Paredes y Torrelaguna distan unos 20 km en lín. recta.

9.- Buena para la siembra de cereales.

todo lustre y famoso a este lugar el haber sido patria de aquel grande perlado y príncipe de la Iglesia el Cardenal Arzobispo de Toledo don fray Francisco Jiménez de Cisneros, gloria de la religión Francisca, su madre, y ejemplar espejo de acertados gobernadores, así eclesiásticos como seculares; porque de los dos gobiernos tuvo el manejo, sabiendo ser tan cuerdo virrey como experto capitán; en razón de religioso, siempre tan obediente y humilde como piadoso perlado.

A esta nobilísima villa se vino a vivir Prudencio con Teodora su mujer (que estos eran los nombres de los dos quietos y desengañados casados). Bien quisiera¹⁰ Teodora que su marido en las conversaciones no se entremetiera a disputar materias o familiares o políticas y a referir casos y sucesos de que tenía noticia, citando los libros de romance en que había hecho y hacia tan ordinario y continuo estudio a la mañana y noche, trayendo lo que había leído en comprobación de la opinión que en la materia que se trataba deseaba apoyar; y holgara más de que su marido oyera su misa y rezara su rosario, ocupando las demás horas del día en algunos ejercicios domésticos de sus puertas adentro, como ella lo hacía, pues les fuera de más provecho y gusto, juntándose a lo dicho el haberles dado Dios con qué pasar sin necesitar de salir a buscarlo. Pero no era más en la mano de Prudencio, que ¿quién será aquel que resista a un natural y a una inclinación resuelta perfeccionada con el arte y habituada con el ejercicio, en que hallaba golosina y gusto?

Sus recreaciones y solenidades festivas, sus festines y banquetes del Aldeano filósofo, eran las conversaciones adonde sabía él que se trataban cuestiones y disputas profundas de cualesquiera materia, así familiares y domésticas como civiles y políticas, y en todo daba con prudencia su cuerdo parecer y censura. Tuvo noticia del humor deste hombre cierto caballero mozo, dotado de Naturaleza y Fortuna de sus bienes, que hacen a un hombre bien opinado, bien morigerado, bien nacido y bien rico, echando el esmalte gracioso al oro de tantos quilates destos de sus bienes con la gallardía de su ingenio, que es la sal que sazónaba todos estos manjares. Juntábanse en su casa deste caballero personas nobles y de letras muy de ordinario, y tratábase de materias diversas, aunque tenía lastimado a don Juan (que este era su nombre) el ver que estos buenos ratos tuviesen tan mal fin como parar siempre en jugar, quitándose las haciendas, y resultando de ahí otros mayores inconvenientes en ofensa de Dios y del prójimo (que razón fuera ya que parara ya este parar en república tan concertada como la nuestra).

Vínole bien, pues, a don Juan el haber tenido noticia del Filósofo del aldea para desarraigat el vicio del juego de su casa. Mandó llamarle, y venido, conoció en él aquella llaneza en lo urbano y aquella sencillez en lo malicioso, si bien allá en lo profundo de su grande talento descubría una inventiva superior a las ordinarias de algunos hombres que por pensar que saben algo yerran en mucho.

Citole para las conversaciones que de allí adelante se ofreciesen, asegurándole que no le quería para hacer donaire dél, sino para oírle, como otro Senado de Roma al villano del Danubio, con que Prudencio aceptó la oferta. Y habiéndose llegado el día de la primera conversación, y acudido a ella algunos caballeros mozos y algunas personas graduadas en diferentes facultades, dieron la mano a un caballero y a un doctor para que preguntasen al Filósofo del aldea y él respondiese acerca de la materia que les pareciese más a propósito o les fuese de más gusto.

10.- Orig. (2v): 'qu siera'

En esta primera conversación, el Caballero preguntó al Aldeano que qué le parecía del modo con que se criaban los hijos, así de los nobles como de los plebeyos, en estos nuestros tiempos y edades; que dijese lo que sentía y refiriese lo que sobre esto tenía visto y leído, y el Filósofo aldeano, mejorándose en la parte del banco sin espaldar que le habían dado por asiento, como aquel que de todos había de ser oído, tras tenerlos un rato suspensos dijo así:

—Supuesto que la materia de que me toca tratar y la cuestión a que se me manda responder es decir lo que siento del modo con que se crían los niños que hoy nacen en nuestra república, más valiera derramar lágrimas que pronunciar palabras, pues para derramarlas hallo razones contra la sinrazón de que hoy usan el descuido y crueldad de los padres destes tiempos en los más de los estados. Y si hemos de hablar de veras, todo¹¹ será lástimas; y si de burlas, no faltará en qué reír de muchos y habremos menester valernos del encontrado humor de aquellos dos filósofos Demócrito¹² y Heráclito.

Pero vamos a las veras. Y dentro de la latitud de su esfera digo que aunque es verdad lo que dijo Quintiliano en el proemio de su *Arte oratoria*, que adonde no hay buen natural de poco sirven los preceptos del arte ni la continuación de los estudios, porque es el ejemplo de Alciato en la Emblema 59: lavar al negro para hacello blanco; porque si es el soldado manco de los brazos, ¿quién ha de poder salir con que juegue la espada con destreza? Con todo esto, dijo Cicerón, en el libro primero de sus *Oraciones*, que los preceptos del arte, con el uso vencen las dificultades de los mismos preceptos, y éstos y aquéllos la rebeldía y repugnancia de la naturaleza. Y añadió (aunque tarde) Erasmo, en el Adagio 25 (porque lo había dicho antes Aristóteles en sus *Problemas* en la Decisión 28), que la costumbre y el hábito son otra naturaleza, y como adulzan el ejercicio facilitan la incapacidad. Échase de ver esto en lo que respondió Sócrates a Alcibíades (según refiere Diógenes Laercio en el libro segundo de su *Vida*), que como se admirase de verle llevar con tanta paciencia la mala condición de su mujer Jantipe, respondió: «La costumbre de oírla me ha enseñado a sufrirla».

Ya yo he visto en el campanario de nuestra aldea a los tordos nuevos que están asentados en la cruz de hierro del chapitel, a la primera vez que oyeron al sacristán tocar la campana volar y huir; pero a pocas veces que la oyeron se estuvieron quedos y salieron del noviciado de los espantadizos aunque el sacristán tocase a nublado, que es en lo que más se ejercita la campana del aldea. Y aun estos años atrás, cuando yo fui a la Corte oí decir que un extranjero había enseñado a hablar a don Luis de Velasco, hermano del señor Condestable de Castilla, que nació mudo, y aún tengo un libro del secretario Juan Pablo Bonet que enseña la teórica desta arte de enseñar a hablar a los mudos: tanto puede el arte y el ejercicio y uso continuado contra la misma naturaleza y sus duras y ruines inclinaciones; que todo esto he traído a este propósito.

Luego si con el niño de más ruin y mala inclinación hubiese cuidado en quien le cría, una piedad cristiana y una diligencia paternal, no saldrían tan mal diciplinados y peor morigerados los mancebos y doncellas de nuestros siglos, que es lo que dije al principio que se debía llorar.

Verdad es que esto se quiere tomar desde su principio, luego que un niño empieza a salir de los brazos del ama, porque aquello que primero vee, aquello se le imprime, que

11.— Orig. (4r): 'todos'

12.— Orig. (4r): 'de Mocrito'

es lo que ponderó Horacio escribiendo a Lelio, en el libro primero de sus *Epístolas*, con la comparación de la olla nueva: aunque le muden otros licores siempre conserva el sabor de aquel que en ella echaron primero; y así, Séneca, en el libro de sus *Epístolas* 5, en la epístola treinta y cuatro, dice que de eso se ha de preciar el ayo y maestro a quien la primera vez entregan el niño sus padres, y lo mismo digo de la aya y maestra para la hija, bien ansí como el hortelano se precia de haber criado derecha la planta, hermosa de hojas y sazónada de fruto. Y ansí, conviene en esta doctrina Patricio, en el Diálogo 6 de las *Leyes* y en el libro 3 de la *Sabiduría*, adonde aconseja que se mire con mucha atención a qué maestros y criados entregan los padres sus hijos en su primera niñez y con qué otros niños y de qué calidad y costumbres los dejan comunicar y conversar.

De modo que de aquí sacamos dos cosas: la una, que luego desde los primeros años se le enseñe al niño lo bueno que ha de aprender, conforme a la calidad suya y estado que ha de tomar, y en el manejo de los negocios que se pretende que ejercite cuando varón; porque el papagayo y la picaza (como dice Plauto), si son viejos no aprenden la lengua humana, y Apuleyo dijo, en su libro primero, que al papagayo viejo poco le aprovechaba la escuela; y Plinio, si trata verdad, en el libro 10 de su *Natural historia*, en el capítulo 24, refiere que ciertas picazas de la India aprenden a hablar desde que nacen hasta tener dos años, y no más. Todo es lo que enseñó Quintiliano en el libro de sus *Instituciones oratorias*, en el capítulo 12. Y así, Platón, en el libro 26, dijo que el niño desde tierno aprende mejor, y comunicando con otros sus iguales se hace más ágil, que es a lo que aludió Cicerón en sus libros *De la senectud*.

Lo segundo que sacamos es cuántos daños, destrucciones y ruinas se han seguido de muchas honras y casas, en muchas vidas y haciendas, por haber fiado los padres la crianza de sus hijos de ruines y poco experimentados maestros y ayos, por haberles permitido ellos propios algunas libertades demasiado licenciosas y dejándolos comunicar y tener familiaridad con otros mozuelos vecinos de malas inclinaciones y peores costumbres. «Lo bueno y lo malo, en la leche se mama», dijo Cicerón en el 3 de sus *Tusculanas cuestiones*, que fue querer dar a entender que lo bueno o malo tarde se desarraiga en el corazón de un hombre cuando lo aprendió en la niñez.

Ríome mucho, señores, y pienso que fuera mejor llorarle, cuando veo que quiere el caballero y príncipe que salga su hijo gran capitán y soldado, gran cortesano, muy compuesto en sus palabras, muy ejemplar en sus obras, muy cortés en sus ceremonias, ágil para la guerra y discreto en la paz, habiéndole permitido desde que nació que se levante a las doce del día y almuerce en la cama, que se vaya desde la mesa a la comedia, que vaya hecho muñeca metido en el coche a ruar por las calles, que le amanezca en la casa de juego o en la de la mujercilla de ruin vida, de donde saque un arancel de blasfemias y otro de deshonestidades, enseñándose a mentir y a trampear, cosa tan indigna de un hombre que heredó sangre noble; que aquel refrán o proverbio ordinario que dice «El buey por el cuerno, y el hombre por la palabra», no quiere decir que el buey es conocido por la fortaleza que tiene en los cuernos, porque no la tiene sino en la barba, y así, cuanto pudiere el toro jugarla libremente, aunque le echen sobre la cabeza y cuernos una casa la sacudirá de sí. Lo que quiere decir el proverbio es que como el buey es conocido por aquellos cuernos por bestia dura y agreste respecto de otros animales que hay más reconocidos al hombre, ansí el hombre que tiene o nobleza o entendimiento, respeto de quien los otros hombres

que carecen destas dos cosas son bestias. Por donde ha de ser conocido y diferenciado es por la verdad y puntualidad que trata en sus palabras, que es lo primero que en él se descubre, como¹³ en el toro los cuernos.

También me río de la señora y mujer rica que quiere que su hija sea en la mocedad otra Virginia de Roma aunque sea otra Policena en la hermosura, y cuando tome estado, otra Porcia en la castidad y fidelidad con su marido, habiéndola criado desde niña con la compañía de la dueña chocarrera¹⁴ y la doncella maliciosa y desenvuelta, permitiéndole unas ventanas en la calle de día y unas visitas en el estrado de noche, con la lición de los libros profanos de que hoy día tanto abunda nuestra república por nuestros pecados: maestros tan terribles de vicios a lo callado para la gente moza, que hay harto que llorar en los daños que han hecho.

Antiguamente, refieren Plutarco y Blondo, y aun algo trae dello Juan Boemo en el libro de las *Costumbres de las gentes*, que los atenienses y espartanos, y aun los macedonios y persas, no permitían a la doncella, hasta tomar estado, que viviese en aposento que tuviese ventana, y en saliendo sin su madre a la calle era llevada al barrio de las deshonestas y reputada por tal. Ahora, en nuestros tiempos, no sé en las ciudades y cortes cómo corre esto; de nuestras aldeas sé decir que las mujeres mozas que yo entendí que no sabían hablar veo que saben pedir, y la que solía tener tanta vergüenza cuando la trataban de tomar estado que era menester, llegada la ocasión, para sacarle el «sí» una ganzúa o garabato, ahora, cuando el padre acuerda, desvelándose, en qué persona del pueblo será a propósito para elegirle para yerno, ya ella, por quitarle de cuidado, suele tener marido; y aun no tan malo si no hubiese pasado la libertad y poco recato a dar nietos al que apenas se juzgaba con hijos.

Lloraba el otro día un labrador en nuestra aldea cierto desmán de un hijo suyo travieso, que en compañía de otros tales habla hecho en la vacada de un hombre rico de nuestra tierra, haciéndole menos a su dueño no sé qué becerros o terneras y teniánsele para azotar, y aun pienso que fue a ver la mar a pesar suyo. Dolíase no sólo el padre, pero los vecinos y parientes, porque aunque de gente llana venia de buenos, y llegué yo y enjuguele las lágrimas diciéndole: «Si cuando vuestro hijo no quería ir a arar con los bueyes porque os veía desvanecido con dos cabras más que los otros, y vos le hallábades jugando a la veinte y una en los caramanchones de las casas de concejo con otros tan perdidos como él, entonces le llevarades, y tras de muchos palos y coces lo atárades a la argolla donde tenéis atado vuestro cebón, y allí en aquellas carnes muertas donde no corre peligro la vida le estampáades, como en la imprenta, algún pedazo de la coyunda con que unís vuestros bueyes hasta que saltara la sangre, no os faltaran ahora a vos las lágrimas de los ojos».

Así que «si Marina bailó, tome lo que halló». Y de los pobres hijos también me duele, porque el proverbio castellano se lo dice: «Hijo eres, y padre serás: como hicieres, tal habrás». Y aun entendí yo que había dado principio nuestra Castilla al refrán, pero parece que es más antiguo, porque es sentencia del filósofo Tales Milesio, según refiere Diógenes Laercio en su *Vida*.

Ahora me acuerdo de unos abecedarios, así a lo tosco, que yo hice a fuer de mi aldea cuando no sabía hablar tanto ni tenía noticia de tantos libros; a lo menos, cierto que pien-

13.- Orig. (7v): 'comn'

14.- Orig. (7v): 'chacorrera'

so que sabía más, porque presumía menos. Eran de todas materias, y si no estuvieran en unos asonantes de lenguaje bárbaro, en verdad que había de referirles el de la crianza de los hijos y hijas.

Don Juan respondió a esto que de ningún modo ni manera quería perder el gusto y provecho que se le seguiría de oírsele referir, y lo mismo dijeron el Caballero y el Doctor, que eran como sus arguyentes y contrapuntantes; y así, viéndose el buen Prudencio apretado, refirió el abecé, que era en esta forma:

- A *Ama moza y ayo viejo, dan, ella buena leche y él buen consejo. Pero aquel proverbio que dice: «A lo tuyo tú», dijera yo que se había dicho más por la crianza de los hijos que por el cuidado de la hacienda.*
- B *Bendiciones llevan el padre y la madre que resplandece en sus hijos lo que ellos valen.*
- C *Comida y cama y capote, que sustente y abrigue al niño y no le sobre.*
- D *Dar con cordura y recibir con prudencia, aunque seas más rico, a tu hijo lo enseña.*
- E *Estudios y estilo, después de la Ley de Dios, es lo primero en que se ha de ocupar tu hijo.*
- F *Fe cristiana para el alma y fe humana con los buenos parientes y verdaderos amigos, enséñala a tus hijos.*
- G *Gracias ni golosinas, castígalas al hijo y no las permitas a la hija.*
- H *Hijos y dineros, menos cuidado dan cuando son menos.*
- I *Inútiles conversaciones y libros, ni los tengan tus hijas ni los lean tus hijos.*
- L *Licencia para hablar el hijo delante del padre, désela, quien puede, de tarde en tarde.*
- M *Marido a tu hija, el hijo de tu vecina.*
- N *Niño ha de ser el que algo ha de aprender.*
- O *Ociosos mozos y ociosas mozas, no aumentan hacienda y causan deshonoras.*
- P *Pecados de los padres descuidados y olvidados, a veces los pagan los hijos y hijas.*
- Q *Qüentos¹⁵ y consejas, a tus hijos y hijas no se las leas.*
- R *Rey advertido y padre severo sacan vasallos y hijos buenos.*
- S *Salud es de la honra de la hija la voz de la madre cuando la castiga.*
- T *Temor en el hijo y recato en el padre, poco cuesta y mucho vale.*
- V *Virtudes le enseña niño a tu hijo, si quieres verle rico.*
- Z *Zelo¹⁶ de la honra de Dios y de su rey aprenda tu hijo si quiere valer.*

—El abecé es bonísimo —dijo el Doctor—, bien prevenido y circunstanciado. Y es tanta verdad lo que ha dicho el Filósofo, que lo que le imprimieren al niño en sus primeros años, aquello seguirá después cuando mayor, porque un infante pequeñuelo, en aquellos años primeros de su natural simplicidad es como el agua, que para ser buena ni ha de tener olor, color ni sabor, como lo advierte Paladio Rutilo en el libro 1, en el capítulo 4.

15.— Por convenir así, mantengo la graffa del orig.

16.— Por convenir así, mantengo la graffa del orig.

Tal es la condición de los niños, porque entonces no tienen color de pasiones, ni sabor de mezcla de cosas mundanas ni olor de perturbación de sangre ni carne, y así, viviendo con cuidado de la crianza de sus hijos, los padres cuerdos y cristianos harán dellos en esta edad lo que quisieren; y si fueren descuidados con ellos y les permitieren lo que no es justo, lo malo que se les imprimiere entonces y los daños que se le siguieren después, a ellos se han de atribuir. Contaros he, si me dais licencia, uno de los lastimosos casos entre padre y hijo por el descuido del padre, lo cual pasó así.

RELACIÓN DEL SUCESO TRÁGICO DE POLIMO Y SIGELDO, SU HIJO

VIVÍA en la campaña de Roma un gentilhomme veneciano que con su hacienda y familia había dejado su patria por cierta remisión que tuvo en un oficio militar que aquella su república le había encargado, y fue aquel voluntario destierro como una pena que él se puso a sí mismo corrido de su descuido, que a la de su culpa ya le había señalado y dado el justo y debido castigo la Señoría Veneciana, como aquella que es tan puntual en todo.

Era de la gente noble de aquella república Polimo (que este era su nombre). Vivía viudo, aunque en edad moza; parecióle volver a tomar estado y casose con una señora italiana de la familia de los Sigeldos, calificadísima antiguamente entre los etruscos, que es ahora el país florentino. Llamábase Laura la doncella con quien se casó, y en el discurso de los años del matrimonio tuvo por hijo a Sigeldo, que le quiso dar este nombre por el amor que tenía a su esposa y la estimación que hacía del apellido de su linaje.

Era cuanto hermosa cuerda Laura, y aunque amaba como madre al hijo, dolíale mucho que el padre, llevado del paternal amor, le permitiese algunas atrevidas libertades, con que Sigeldo empezó a darse, luego que se vio hombrecillo, a una carga y montón de vicios, porque unos acarrean a otros. Veía jugar al padre y jugaba él; veíale gastar y gastaba; salía de noche y no era reprehendido; empezó a admitir a su lado a unos mozuelos de ruin vida, y no se los quitaron de delante de los ojos. Y aunque la ama reñía con imperio de madre no la oían, como era mujer; y al padre, a quien Sigeldo tuviera respecto, veíale el hijo tan remiso en reprehenderle y castigarle. Un día que le vinieron a decir que había saltado las paredes de una huerta, destruido los árboles y robado la fruta, respondió, riéndose, su padre:

—¿Cuándo ha de hacer eso Sigeldo sino en esta edad? Págenle a su dueño la fruta y alce más las paredes.

Y otra vez, viniendo una mujer viuda, con muchas lágrimas, a quejarsele a Polimo de que su hijo Sigeldo, como tan rico y poderoso, había entrado, a pesar suyo, en su casa y se había entretenido con una hija que tenía, doncella, toda una tarde, mandó dar a la viuda con que casara a la hija, respondiéndole con mucho donaire:

—Pues ¿qué queríades, señora? ¿Que un mancebo joven de veinte años se entretuviera con una vieja de sesenta?

Estas permisiones¹⁷ y libertades y este poco castigo vino a causar tanta pena en la ejemplar matrona Laura, que la costó la vida, con que Sigeldo quedó otro, desbocado y vién-

17.— Orig. (12r): 'premisiones.'

dose sin el freno del castigo de la madre y con un padre tan remiso, llevado de su mala inclinación se dejó guiar por unos despeñaderos tan estraños de unos ruines amigos que se había hallado, que de travesuras de caballero mozo rico y libre dio en maldades y atrocidades de hombre insolente y facineroso, y pareciéndole estrecho el lugar para sus arrojamientos se huyó de la casa de su padre y se fue en compañía de unos bandidos y salteadores, que para dar mejor color a sus insultos y robos le hicieron su capitán.

En esta vida anduvo algunos años, juntándosele tanta gente de mala vida, que fue menester, según llegó a estar poderoso en la campaña, que se juntase ejército en forma contra él. El pobre y afrentado padre, viendo y oyendo cada día lástimas y los atroces delitos que le venían a contar de su hijo, y que toda la tierra se levantaba contra él, no se teniendo por seguro en toda Italia se determinó de pasarse a vivir a España. No se pudo hacer esto tan secreto y oculto que en las montañas donde su hijo andaba matando y robando no viniese a su noticia; el cual sabida la resolución de su padre y que daba prisa a cambiar la hacienda, escogiendo Sigeldo, de aquella gente que le seguía, treientos mozos de los más valientes y mejor armados dio de repente una noche sobre el lugar donde su padre vivía, y quitando las vidas y haciendas a muchos,¹⁸ él propio, por sus manos, prendió a su padre y le maniató, y al asirle y maniatarle le dijo:

—Admirarte ha mucho lo que ves: yo soy tu hijo Sigeldo, que nunca lo fuera. Mal he dicho; que tú, aunque me engendraste, no eres mi padre, sino el mayor enemigo que tengo, porque no me criaste como padre, sino como a enemigo; porque si en la niñez me castigaras y enfrenaras, pues estuvo en tu mano, y oyeras las quejas de mi lastimada madre y los avisos de mis ayos y maestros, que te descubrían las ruines inclinaciones mías y te pedían mi castigo, no hubiera venido al estado en que hoy me hallo, tan malo para tu honra y mi vida, que tiene puesto el Senado de Roma diez mil escudos de talla¹⁹ sobre mi cabeza para el que me prendiere y llevaré vivo para hacer de mí justicia pública. Mira, padre descuidado, a qué trae a un hijo noble un padre remiso, sin temor de Dios ni del mundo. Tú me hiciste bandolero y salteador, pues yo te haré a ti lo que ahora verás, para que otros padres escarmienten y otros hijos aprendan.

Y con esto, no enterneciéndole las lágrimas que veía bañar las canas del mismo que le engendró, le hizo cargar sobre una acémila aherrojado y maniatado, y llevar con el demás despojo a lo alto de una montaña áspera adonde se resistía de la gente de guerra que le buscaba, y allí echó al pobre de su padre en una tahona que tenía en una cueva de la montaña, haciéndole moler el trigo que habían de comer los de su escuadra y compañía.

No pasaron muchos meses que la gente de guerra de Roma le dio un pesado encuentro, y quedando muertos muchos de los salteadores y gente forajida, después de haber recibido muchas heridas fue preso Sigeldo y llevado a Roma, adonde se hizo justicia pública dél. Al cual, cuando fue puesto en el lugar público, nunca se le oyó otra palabra sino ésta:

—Noble fui, y pudiera ser bueno si tuviera un padre cuidadoso de mi crianza y castigo. De mi padre me quejo al mundo y me quejaré ante Dios.

Hecha justicia de Sigeldo, la gente de aldea que vivía en torno de la montaña subieron a ella y la metieron a saco, restituyéndose algo de sus haciendas que hallaron escondidas,

18.- Orig. (12v):'muchas'

19.- Recompensa.

y como encontrasen a Polimo cargado de cadenas, haciendo oficio de bestia, y le preguntasen quién era y dijese que era padre de Sigeldo, no quedó crueldad que el ofendido villanaje no ejecutasen en el lastimado viejo, diciendo a gritos:

—¡Éste es el traidor que engendró aquella desenfrenada y desbocada bestia del salteador Sigeldo que nos violó nuestras hijas, nos robó nuestras haciendas y nos mató con tanta crueldad nuestros parientes y amigos!

Y así, sin valerle piedad y razón le sacaron medio muerto de los malos tratamientos hechos y le colgaron de una desgajada rama de un quejigo ya seco, para que acabase a manos de villanos un padre que con sus remisiones y descuidos hizo de inclinaciones villanas y perversas a un hijo que la Naturaleza le había dado sangre noble.

—Esto leí —dijo el Doctor— en un libro antiguo, que me enterneció el alma cuando pasé los ojos por él algunos años ha, y he querido referiros este caso para que veáis cuánta verdad tiene la doctrina que nos ha enseñado cerca de la crianza de los hijos el bueno de nuestro Filósofo del aldea.

A todos lastimó el suceso de los desgraciados hijo y padre; pero don Juan, antes que los demás hablasen, volviéndose al Filósofo le dijo:

—Ni yo quiero perdonaros, ya que el Doctor nos ha referido este ejemplo acerca del criar los hijos, que vos nos contéis otro acerca del criar las madres sus hijas a sus pechos, que vos nos contéis otro acerca del criar las madres sus hijas a sus pechos y no darlas amas ajenas, pues aun en las mujeres hay más facilidad en perderse que en los hombres.

—Ya sabéis, señor don Juan —respondió el Aldeano—, que en todo os he de obedecer. Yo referiré otro caso, si bien no tan lastimoso, pero tan ejemplar como el que acabáis de oír, del daño que se sigue de que estas damas de nuestros tiempos pongan las hijas que parieron a criarse con leche de pechos rústicos y de aquellas que no las costó dolor parirlas; pero primero me daréis licencia de que diga lo que he leído en algunos autores acerca de lo que importa que las niñas tiernas mamen la leche de las mismas que las parieron.

Empezando por el nacimiento, digo que se ha de poner particular cuidado, en naciendo que nazca la hija en casa, en mirar a qué ama se da que la crie. Y no trato ahora si fuera bien o no que la criase la propia madre y no la diese a otra madrastra que la alimentase, porque, demás de que desta materia escribió en nuestra lengua vulgar un libro copiosísimo y abundante el padre maestro fray Luis de León, que intituló *La perfecta casada*, y el doctor Juan Alonso, médico y catedrático de Alcalá de Henares, en el tratado de los *Privilegios de las preñadas* tocó también algo desto, y entrambos hay escrito lo que suficientemente basta para culpar a las madres que pudiendo criar sus hijos a sus pechos quieren que mamen en la leche ajena resabios estraños, especialmente, si son hijas, es cosa llana y sabida cuán dañoso y nocivo es que las hijas se críen a los pechos de las que no las parieron.

Infinitos autores son deste parecer, y algo de ello dice Alejandro ab Alejandro en el libro 2 de sus *Geniales*, en el capítulo veinte y cinco, y Macrobio en sus *Naturales*, libro quinto, capítulo segundo. Y échase de ver el parecer que en esto tuvo la Antigüedad de sentir mal de que los hijos ni hijas se diesen a criar a pechos ajenos, como lo advierte Cicerón en su libro *De amicitia*.²⁰ Y aun se confirma esto con que las leyes humanas las favorecieron tan poco, que no quieren que gocen de particulares privilegios. Luego razón será que su

20.— Orig. (15v): 'Amicicia'

madre, siendo posible, crie sus hijos a sus pechos si se precia de cuerda, de cristiana y del nombre de *madre* que tiene con la hija que parió.

Lo segundo, porque su mismo ser y sustancia, y la misma ley natural, le ha de llevar con el amor de madre a desear que se le parezca y imite en las costumbres; porque lo más ordinario es que las hijas parezcan a las madres en las costumbres, como lo tocó admirablemente Juan de Platea en el proemio de sus *Constituciones*, suponiendo que lo que la madre buena enseñare al hijo o a la hija será bueno. Y la hija será bien que imite a la buena madre; y aun allá el proverbio nos lo advierte y está dando voces: «De buen sarmiento, buena viña, y de buena madre buena hija».

Y así, Aristóteles, en aquellas leyes que hizo en el primero de su *Económica*, en el capítulo cuarto, de cómo habían de ser las buenas mujeres, entre otras condiciones que pone a la mujer es una el preciarse de buena madre. No permite que la madre que quisiere sacar y criar buenas hijas las aparte ni deje de su lado un solo instante. ¿Cómo admitiera en la condición en la madre piadosa de que quitara de sus pechos a la hija que parió para que la criara y alimentara otra mujer? Ni es razón que en esto se desprecien las madres que parieron por ser mujeres principales y poderosas, pues esto lo pueden hacer con recato; porque, como decía un hombre cuerdo (y decía bien), nadie parece mal en su oficio, y el oficio de la madre es criar a sus pechos a sus hijos, como lo enseñan las leyes humanas y divinas; demás de que se han tocado con las manos, según lo enseña la experiencia, los notables inconvenientes y daños que se siguen de criar ajenas madres a los hijos y hijas que no parieron. Y si las fieras, animales agrestes y rústicas, se dejan hacer pedazos antes que dejar apartar de sus cuevas y nidos a sus hijos, ¿por qué las madres, con uso de razón sobre la compasión natural, han de permitir la crueldad que no admiten ni consienten las bestias fieras en cuanto son madres? Y júntase a esto la grande lástima de que una hija que parió madre principal y bien morigerada, por quitársela de los pechos y ponerla a los de una mujercilla ordinaria, de ruin nacimiento y peores costumbres, mame en la leche quizá algo de lo malo de aquellos ruines pechos y sangre.

A esto replicó el Caballero:

—No me parece a mí, aunque sé poca filosofía, que si la niña fue concebida en las entrañas de la madre principal y honrada ha de venir a degenerar tanto de aquella carne y sangre de que es hecha que siendo buena salga ruin y mala; demás de que todo esto se remedia con que llegando a los años de discreción tenga esta tal niña buenas amas y ayas cristianas y cuerdas, buenas amigas y vecinas con quien conversar, y entonces podrá la madre que la parió, en cuyo poder ha de volver, hacer²¹ el oficio de madre honrada y cristiana enseñándola ella por sí o imponiéndola en tales manos que el buen ejemplo, la buena doctrina, la obliguen a vivir como quien es y a no desdecir de hija de quien nació.

A esto respondió el Filósofo:

—Todo eso que dice vuesa merced me parece bien. Buena la razón, pero no suficiente para que salga tal bija, como deseamos. Es verdad que es doctrina verdadera, llana y corriente, y supuesto que Dios es autor de todo y Él infunde el alma racional en aquel corpezuelo de la niña que está engendrada en las entrañas de la madre, que a su oculto y alto juicio se ha de remitir el progreso y suceso de esa tal hija, y que en el tiempo de que llegue

21.— Orig. (17r): 'a hazer'.

a tener el uso de razón le será importantísimo la buena compañía, la buena vecindad, los consejos de la buena madre y el ejemplo del buen padre, todo esto está bien advertido, y nada desto no hagamos; pero témesese, y con razón, que aquello bueno que le viene de casta y es bueno de suyo no pierda algo dello mamando mala leche. Porque si hemos de creer a Aristóteles, en el libro 3 de la *Historia de los animales*, en el capítulo 20, y con él a los más de los maestros de la Filosofía y Medicina sobre este lugar, la leche que Naturaleza dio a los pechos de la madre, la cual, según el mismo Aristóteles, en el libro 4 de la *Generación de los animales*, en el capítulo 8, no es sangre corrompida, sino sangre cuajada convertida en leche (y así, Aristóteles reprueba la opinión de Empédocles²² y confiesa haberse engañado en la opinión contraria), y esta leche alimento es, nutriéndose²³ y alimentándose della la hija se ha de convertir en sustancia y engendrar buenos o malos humores según fuese el nutrimento. Todo lo cual ha de resultar en provecho o daño de quien se nutria o alimenta; y no puede el mal humor pegar buena disposición, y la mala disposición no anda muy hermanada con la buena inclinación; antes le será de daño que de provecho.

No digo, absolutamente hablando, que todos los sucesos malos o buenos que vemos, ni nacen ni se originan de aquí ni esta es su causa principal, ni aun en el vigor ni en el rigor, si apretamos mucho la Filosofía, le podemos dar otro nombre que algunos le dan cuando admiten ésta entre una de las causas a que llaman *no totales, parciales*, porque, como dije al principio, todo esto se ha de remitir a los ocultos juicios de la incomprehensible providencia de Dios; pero hablando, como dicen, de las tejas abajo, muchos daños y malos hemos visto suceder en hijas de madres honradas que criaron amas y mujercillas de ruines nacimientos. Yo a lo menos podré referir a vuestas mercedes, pues me he obligado a traer casos y sucesos a propósito desta materia, el que me refirió cierta persona que así por ser quien era y en el oficio que estaba puesta se podía dar crédito, el cual pasa así.

RELACIÓN DEL CASO PEREGRINO Y EXTRAORDINARIO DE LAS DOS ISABELAS

VIVIERON en Sevilla, ciudad conocida en estos reinos, así por la grandeza de su población, calidad y cantidad de sus aventajados moradores como por la riqueza que le comunican las Indias, un hidalgo principal y rico y una mujer noble, casados días había, sin hijos ni sucesión. Estaban lastimados, doliéndose de semejante esterilidad por ser llamado cada uno dellos de por sí a dos vínculos y mayorazgos, no de pequeña cantidad, por diferentes ascendentes y troncos.

Al fin, tras este desconsuelo se siguió el consuelo y alivio de sus penas, que fue el darles Dios una hija. La señora, aunque algo mayor, con todo eso se hallaba en años y con salud para poderla criar a sus pechos; pero usando de los melindres y ceremonias de las damas deste tiempo, que anteponen su gusto, la limpieza de sus galas, al bien y provecho de la crianza de sus hijas, y les parece que desdice el nombre de la filatería y damería del traer pechos, el ensuciar vestidos; les cansa²⁴ el oír llorar niños, el empañarlos y envolverlos, ni

22.- Orig. (17v): 'Empedoches'

23.- Orig. (17v): 'inutriéndose'

24.- Orig. (18r): 'es causa'

quieren en su sala ni cerca de sí el ver cunas ni mecedores, porque les parecen incompatibles los estrados²⁵ y tarimas, ocupados y enriquecidos de cojines bordados y de taraceados escritorios, con las cunas de los niños y los camastros de las camas aldeanas; y está tal el tiempo, que aun esto les ofende, y ansí, siguiéndose esta dama de Sevilla por el corriente que las demás, no quiso criar a sus pechos a su hija, a quien pusieron en el bautismo por nombre Isabela, por haberlo sido de una bisabuela suya, flamenca de nación; antes la encomendó y remitió su crianza a una mujer ordinaria que vivía en Castilleja de la Cuesta, que es como una legua de la ciudad.

Esta aldeana, cuyo nombre era Andrea,²⁶ había parido otra niña así por el mismo tiempo que doña Juliana parió a su Isabela (que así se llamaba la señora); pero con codicia de la ganancia dio a criar su hija a otra y púsose a criar la ajena. Llegose el tiempo de quitarla del pecho, y como le hubiese cobrado notable afición y la tuviese ya más amor que a la propia que²⁷ había parido (a quien también en el bautismo había puesto Isabel por nombre), determinose a una resolución notable, que fue, cuando llegó la ocasión de entregarla a sus padres, dar la Isabel que había parido por la que la dieron a criar.

Dos dificultades se ofrecen aquí a que satisfacer. La una es el cómo se pudo persuadir aquí, sin que se entendiese el engaño, si saldría con lo que pretendía, que era trocar una hija por otra; es a saber: la que no había parido por la que criaba en confianza. Y lo segundo es qué motivo pudo tener en dar la hija que había salido de sus entrañas por la que no parió ni tenía parentesco con ella. A todo lo cual se responde que éstos son los inconvenientes, entre otros muchos, que trae tras de sí el no criar las madres a las hijas que parieron a sus mismos pechos, porque como no las veen a menudo, no sólo van perdiendo del amor que las tenían, pero las van desconociendo, deslumbrándose de la fisonomía y señales del rostro, de la voz, de las lagrimillas, de los suspiros, del aire y movimiento de sus acciones, hasta de la estatura y color, que crece y se muda por momentos en los niños; y ansí, sin mucha dificultad salió Andrea con olvidar su propia hija y poder quedarse con la hija de doña Juliana.

Ni esta señora tampoco reparó en el daño que le hacían, porque como atendía más a los colores de sus galas que a las señales de su hija, con pocos lances que se echaron de parte de la cautelosa Andrea le hicieron a la descuidada Juliana perder la hija que parió y recibir en su lugar la villana y ajena. Y pienso que lo que pudo mover a esta labradora rústica cuanto maliciosa, demás de las razones dichas, a trocar la hija fue el parecerle que en algún tiempo podría venir a tener mejor suerte ésta que la suya, por ser de mejor casta y mejor sangre, o ya presumiese que muriendo los padres podría quitarse la máscara y descubrir el enredo, o por ventura se llegó a estender la malicia y la codicia a creer que ésta vendría a ser más hermosa y más discreta que la suya, y por el consiguiente más servida y más estimada; que es tal la desdicha destes siglos, que ya las ruines madres hacen trato el tener hijas hermosas.

Como quiera que ello sea, el engaño del truco pasó tan adelante que la Isabela a secas de Castilleja pasó por doña Isabel, querida de sus padres y estimada de toda Sevilla. Íban-

25.- Orig. (18r): 'estados'

26.- Orig. (18r): 'Audila'

27.- Orig. (18v): 'que la'

se descubriendo en esta aldeana enjerta en señora de cuando en cuando algunos malos resabios y rateras inclinaciones; hacíase mal al estar en estrado sobre bordados cojines y moríase por vivir en la cocina y en la caballeriza, por que se cumpliese en ella la verdad de aquel proverbio antiguo que dice que «Bien haya quien a los suyos se parece», porque de sus dos abuelos, el paterno había sido pastelero, y el materno lacayo y mozo de caballos.

Llevaban esto sus padres que lo pensaban ser con grande dolor y desconsuelo, especialmente la madre cuando en las²⁸ visitas de otras señoras y damas la veía reírse descompuestamente y la oía mover pláticas indignas de una doncella cuerda y principal.

A todos estos trabajos se le juntaron otros no menores, porque se le sintieron no sé que amorcillos a hurto con cierto criado de casa que era menos que paje y poco más que lacayo, mozo de cámara de²⁹ su padre; quiero decir que servía al señor de aquella casa y familia de los más humildes ministerios della. Pasó esto tan adelante, sin poderlo remediar las notables diligencias que se hicieron, los encierros, los castigos y otras prevenciones semejantes a éstas, que la mozuela, llevada de su mal natural y baja inclinación, tuvo modo con que escaparse del encierro de los padres y ponerse en presencia del juez, que no era competente para estas causas, y careados los contrayentes, hallando las voluntades conformes los casaron. Sintió esto de suerte el padre que pensaba serlo de la aldeana, que a poco tiempo, cargado de pena sobre sus achaques ordinarios, murió, quedando toda Sevilla lastimada de semejante suceso.

A este tiempo, en cuanto andaban estas cosas en la ciudad y se pleiteaba con la madre, ya viuda, sobre la entrega de la renta y mayorazgo al yerno, persona tan desigual, sucedió en Castilleja que la Isabela hija de doña Juliana, que pensaba serlo de la engañosa Andrea, habiendo puesto en ella los ojos un hijo de un ciudadano muy rico que tenía allí alguna hacienda raíces y acudía a ver coger el pan y vino por recreación, se aficionó della, y una noche, con mano armada, la robó violentamente. Querrellose Andrea, prendieron al mancebo noble y vino la causa a Sevilla.

Siguiose el pleito, y porque la doncella declaró haberse fiado³⁰ de la palabra que decía haberle dado el mancebo de casarse con ella, debajo de cuyo seguro ella se rindió a su voluntad, dábanle a Andrea y a su hija una grande suma de maravedíes, cantidad muy superior a lo que parecía merecer la calidad de unas aldeanas ocupadas en oficios serviles y mecánicos. Digo hablando en lenguaje y estilo del foro judicial y contencioso, porque en el foro interior de la conciencia no es mi ánimo entremeterme aquí a averiguar si aunque sean las calidades desiguales de las personas se satisface o obliga a cumplir la palabra dada a casar. Lo que hace a propósito del caso es que la Isabela respondió como noble, constante y varonilmente, que ella se resistió hasta asegurarle que se casaría con ella el mancebo, que a no ser debajo deste supuesto y palabra no había hombre en la tierra nacido a quien ella se sujetara, aunque la quisiera más que a sí mismo, por todos los demás respectos humanos imaginables ni aumentos posibles, fuera de haber de ser su marido.

Admiráronse los jueces y medianeros de su hidalga y cristiana resolución, y el padre del mancebo, que demás de la grande hacienda que tenía por la ciudad traía por la mar

28.- Orig. (19v): 'as'

29.- Suplo 'de' (20r).

30.- Suplo 'declaró haberse fiado' (21v).

dos navíos en trato, a trueque de ver libre al hijo de casamiento ofrecía nuevas joyas y dádivas sin dolerle el dinero, pero nada bastaba con la honesta y honraba Isabela. Andrea, que le crecía el ojo con la hacienda y no sentía el deshonor de la hija que no parió, contenta con saber que la suya, aunque se había casado con un hombre de ruin gente, al fin había de heredar los mayorazgos de dona Juliana y su marido, estaba loca y desvanecidísima, y así, apretaba a Isabela, unas veces con ruegos y otras con amenazas, a que desistiese del casamiento y tomase el dinero que le ofrecían, pero nada era poderoso con la cuerda y noble Isabela.

Estando las cosas en este estado entre los unos y los otros, Dios, padre de clemencia y juez rectísimo, permitió que cayese Andrea en una grave enfermedad, tal, que los médicos corporales la declararon ser cierto el morirse, que tratase de la salud del alma, que de la del cuerpo no había que hacer caso. Afligióse notablemente; pero al fin, aconsejada por el confesor y deseosa de enmendar tan grandes yerros y descargar lo que pudiese su conciencia tan cargada, declaró, por el camino que pareció menos escandaloso, la verdad del truco de las dos Isabelas, pidiendo a Dios misericordia y a doña Juliana su madre y a los demás parientes ofendidos perdón; lo cual hecho jurídica y cristianamente, empezó a convalecer de la enfermedad.

Estendiose el caso, no sólo en Sevilla, pero por toda la Andalucía, y unos lo lloraron y otros lo rieron. Restituyose la Isabela verdadera a su madre doña Juliana; casóse el mancebo noble con ella y heredó los mayorazgos. Volvióse la Isabela a su casa a ser lo que fue antes, hallándose casada con un hombre pobre su igual, y echaron de ver los que notaron en Sevilla sus bajas inclinaciones, sabida la verdad del caso, que no es falso en todo el proverbio y sentencia que dice que «Cada uno hace como quien es».

Últimamente fue presa Andrea, y por no lastimar la sazón del fin del cuento no refiero el castigo que le fue dado por la atrocidad del delito cometido.

Concluyamos el caso con advertir y ponderar en qué peligro se ponen de seguirse notables daños e inconvenientes las madres que no crían a sus pechos a sus hijos y hijas que parieron, especialmente siendo personas de noble y calificada sangre, fiándolas de los pechos de amas aldeanas y rústicas y gente común. Si después, con afrenta suya, infamando sus honras y linajes, les saliere a la cara lo que mamaron en los pechos ajenos, quéjense de sí mismas.

CONVERSACIÓN SEGUNDA

Del tomar estado

EL caballero compañero del Doctor, que se había hecho cargo de preguntar al Filósofo, teniendo ya más satisfacción del caudal de su ingenio que hasta entonces, le pidió dijese lo que sentía cerca del tomar estado, especialmente en el del matrimonio, porque este caballero era mozo y por casar; y don Juan y el Doctor añadieron a esto que³¹ tendrían notable gusto de que esta segunda conversación empezase en esta materia. Y habiéndose juntado los³² oyentes que solían concurrir, viéndolos a todos atentos, el Filósofo habló desta suerte:

—Si el recato y compostura de las obras, acciones y palabras de las mujeres tuvieran el lugar y punto que tuvieron en otras edades y siglos, antes destes nuestros tiempos, en alguna manera infelices en esto, no fuera menester dar nuevos consejos y descubrir nuevos caminos para el con quién, cuándo y cómo se ha de tomar estado. Hablo del matrimonio que toca más a nosotros los seculares, porque lo del estado eclesiástico y monacal no hace a nuestro intento y pide superiores maestros.

Del casarse, digo que antiguamente se miraba mucho, y era esto con tanto extremo que Plutarco, en la *Vida de Solón*, y Diógenes Laercio, en las *Vidas de los filósofos*, libros 4 y 6, dicen que muchos hombres muy cuerdos y discretos jamás quisieron casarse, y entre ellos refieren a Tales Milesio, a Solón, a Bión,³³ a Antístenes y a Diógenes Cínico. Y Brusonio, en el libro 7, capítulo 22, dice que uno destes filósofos hacía este silogismo: «Si te casas con mujer fea, ¿qué mayor desdicha que obligarte a mirarla con gusto? Y si te casas con mujer hermosa, ¿qué mayor tributo que obligarte a guardarla con cuidado?».

Y aunque es verdad que esta regla no la hemos de admitir en todo, ni esta sentencia, mirada de más cerca, tiene la verdad que parece desde lejos, porque muchas mujeres hay hermosas que son cuanto a hermosas honestas y cuerdas, y muchas mujeres feas dignas de ser amadas y estimadas por su grande gobierno y discreción, con todo eso, no sólo en estos tiempos, donde se usa más de la libertad que convenía en las mujeres, pero en aquellos de la antigua edad que tanto floreció la clausura y recato en la mujer de menos suerte y obligación a ser cuerda, andaba ya valido aquel proverbio del otro cómico Terencio,³⁴ que «una mujer poco más a menos se diferencia una de otra en el mismo humor, inclinación y facilidad».

Cierto, las mujeres, hablando por mayor, de terrible condición las hizo Naturaleza. Si son hermosas, ¡qué soberbias! Si son feas, ¡qué insufribles! Si de mejor linaje que el marido, ¡qué arrogantes! Si más ricas que aquel con quien se casaron, ¡qué pedigüeñas! Si discretas, ¡qué atrevidas! Si necias, ¡qué pesadas! Si mozas, ¡qué deseosas de saberlo todo! Si viejas,

31.— Orig. (23v): 'de que'

32.— Suplo 'los' (23v).

33.— Orig. (24r): 'Abion'

34.— Orig. (24v): 'Tenercio'

¡qué notables en no fiarse ni creerse de nadie! Verdaderamente, si los hombres pudieran pasar sin las mujeres pienso que pasaran con más quietud, aunque con menos consuelo y mayor soledad.

De todo hay también en los hombres que se casan: mal acondicionados, insufribles, descuidados de su familia, viciosos, deshonestos; pero al fin son hombres, y cuando los reprehenden oyen, y cuando descubren su daño, muchas veces sacuden de sí su ceguera. Pero una mujer antojada, ¿en qué deshonras o peligros repara si se resuelve?

Los hombres viciosos beben de la torpeza del deleite, pero la mujer deshonestá embriágase y emborráchase. ¿Qué loca de atar hay como una mujer si se enoja? ¿Qué hombre lleno de vino, arrojado en el lodo de la calle, hay como una mujer liviana si una vez se deja llevar de la deshonestidad? ¿A qué marido teme? ¿A qué padre o madre respeta? Y más ahora en estas miserables edades desto nuestros siglos y tiempos tan libres y noveleros, en quien las mujeres, sean viudas, sean doncellas o casadas, todas van por la calle, y más gastan ellas los mantos que sus maridos las capas, y se tiene por caso de menos valer que se les pregunte a dónde van o de dónde vienen.

Pues ¿qué diremos de las desordenadas y excesivas galas que se les permite aunque no las sufra la costilla del oficio y el grueso de la dote? Contábame un hombre de bien, de mediano oficio y hacienda, que eran los gastos tan excesivos de su casa en materia de galas, que habiendo mirado unos papeles y memorias que le había dejado su padre, ya difunto, de la hacienda que juntaron sus padres cuando se casaron, vino³⁵ a sacar en limpio que gastaba su mujer cada año en listones de colores para los brazaletes de las manos, para las flores de los pechos y para los trenzados de la cabeza más que había traído su madre de dote. Y si esto ha llegado a nuestras aldeas y lugares cortos, ¿qué hará en³⁶ los grandes?

Dejo aparte estos inconvenientes, que son menudos, y³⁷ entro en otros mayores. ¿Cuándo se vio en el mundo lo que se vee ahora, con la facilidad que se casan las de ayer viudas y se descasan las de ayer casadas? Y plega a Dios que esto vaya con la verdad y seguridad de conciencia que conviene y es necesario, que aquello ya se vee con la liviandad que se ejecuta. ¡Si no se ha pasado el tiempo de traer el luto y ya se arrastra la memoria de la voluntad y se vuelven las espaldas a las obligaciones! ¿Cómo ha de oler la casa a hombre cuando se dio ocasión para que saliera el humo del enojo por las chimeneas de los vecinos si en dando el primero papirote o levantando la voz un poco más de lo ordinario hay el criado perjuro y la criada participante en los mismos vicios que juren la fuerza, y el pobre juez, apretado de lo que se alega y prueba, haya de deshacer el nudo que se entendió que no lo había de desatar sino la muerte? Allá se avengan. Doctores tiene la Iglesia, que yo ya he dicho que no me subo de las tejas arriba.

Verdaderamente, los gentiles a no sé qué de liviandad atribuían el casarse más de una vez. Así lo afirma Valerio Máximo, libro 2, capítulo 1. Y hablando de las fiestas de la diosa Fatua, diosa de la Castidad, toca en algo desto Tito Livio en la Década primera, en el libro 10, y Juan Rosino en sus *Antigüedades romanas*, libro 5, capítulo 37. Pero esto era en lenguaje de gentiles; de otra suerte hemos de hablar los cristianos, y «mejor es casarse que

35.- Orig. (25v): 'y vino.'

36.- Orig. (25v): 'haran.'

37.- Suplo 'y' (25v).

abrasarse», ni tienen mejor reparo ni freno más concertado las ruines inclinaciones de nuestra flaca carne que el casarse quien conoce sus miserias.

Supuestas, pues, todas las cosas dichas, hablando en el lenguaje que pide la libertad que se usa en las mujeres y los gastos a que se obliga el marido, a tres cosas que se me preguntaron respondo otras tres.

A la primera, del cuándo se ha de tomar estado, digo que la mujer se ha de casar en sabiendo lo que es lavar su cara, y el hombre en sabiendo lo que es estimar su honra y sustentar su casa.

Al con quién se ha de casar respondo que, siendo posible, en primero lugar, cada uno con su igual y en tierra que de la suya esté más cerca.

Al cómo se ha de casar respondo que desde que tenga uso de razón se lo empiece a encomendar a Dios; que anteponga la voluntad de sus padres a la suya y que busque casamenteros que le traigan más virtud y honra que dineros; que el bueno o mal linaje es inacabable en la memoria de los vecinos, y la mujer virtuosa y honesta acarrea a su marido y casa honor y reverencia, y los dineros y la hacienda, cuando más os buscan más os dejan.

Concluyo lo que tengo que decir cerca desta materia con que a los hombres mozos cásenlos sus padres cuando saliere la ocasión que les estuviere bien; pero las hijas mozas cásenlas sus padres y madres antes que lleguen a poder hacer cosa que les esté mal. Y para que se vea la verdad que tiene la opinión que defendiendo quiero referirles el suceso de una serrana de mi pueblo y los daños que se le siguieron a ella y a su padre por no haberla casado con tiempo.

RELACIÓN DEL CASO DE ÁGUEDA LA MAL CASADA

VIVÍA en Paredes de Buitrago un labrador rico que se llamaba Martos. Éste tenía una hija, cuyo nombre era Águeda, a quien dotó Dios de tanta hermosura, que no sólo de las aldeas circunvecinas, sino de otras tierras venían a verla, y tal vez oyendo la fama de su buena cara vi yo a algún caballero que pasaba de Burgos a Madrid y hurtó el cuerpo a la jornada de Buitrago y vino a hacer las siete iglesias, pasando el río de Lozoya por la Puente del Villar por sólo entrar por Paredes y gozar un rato de la buena vista de Águeda.

No hay más que decir ni que encarecer que cuál era el nombre que en materia de hermosa tenía la mozuela de nuestra aldea, que un gentilhombre nacido y criado en Madrid, más galán que cuerdo, pero persona que gastaba coche y daba libreas a criados, fue de manera a Paredes, disfrazado con el hábito de gallinero, con dos acémilas, a comprar pollos y huevos, y le pareció tal, que ciego de sus amores y loco de la pasión que se había enseñoreado dél después que la vio, hecha información de que aunque era muchacha en los años, en materia de cristiana vieja tenía asentada su opinión, para acabar de hacer el desatino bien hecho se quitó la máscara y dijo quién era y se la pidió a su padre para mujer propia: tanto podía con los hombres más libres aquella peregrina cara, junta con no sé qué de un agrado que la misma Naturaleza no se olvidó de darle: el donaire de la lengua.

Pues fue tan necio el testarudo aldeano, que pudiendo mejorar su linaje y casa, por no desarraigarse de cuatro cabras y dos vacas (que corría obligación a dárselas al yerno, por serlo tan principal) dejó de hacer el casamiento, y se pasó de sazón la moza y le sucedieron las desgracias y quiebras en la hacienda, y aun en su honrilla, que ahora oiréis; que a la verdad, señores, las ventas y compras y los casamientos, los primeros son los mejores.

Con la resolución tan necia de Martos, el pobre amante se volvió melancólico a Madrid; y como era rico y heredado, y Madrid tiene más mujeres que ventanas las casas y empedrados las calles, no faltó quien le consoló a letra vista y emparentó con él con mucho gusto.

Pues la negra de Águeda, como su ventura, con esta familia³⁸ que hubo desta aventura deste don Quijote, la abundancia de yernos que hasta allí acudían a su padre como moscas a la miel poco a poco se fueron resfriando, y Águeda haciéndose vieja, acertó por sus pecados a venir al pueblo un mozuelo entre barbero y sacristán, que lo menos que sabía era de su oficio; glotón y jugador, holgazán, chocarrero, gran hombre de la vida bufónica; y aunque no venía de la guerra, tan destrozadas, no las armas sino los vestidos, que fue necesario que el Concejo, a buena cuenta de las barbas que aún no había tundido, le vistiese de un paño basto.

Andaba en este tiempo corrida Águeda viendo que aun los mozos de la misma aldea que la solían rondar y festejar a fuer de su usanza, ya en el baile, ya en el olmo, ya en el prado, ya en la fuente, se pasaban aun sin volver los ojos a mirarla. La pobre, lastimada desta caída de fortuna, pareciendo que era vengarse de los dichos pretendientes, empezó hacer buena cara,³⁹ (aunque sobre falso, hablando con perdón) al referido barbero. El cual, como por todos caminos moría de hambre y olía un convite a tiro de mosquete, acetó éste, pero con tanto tesón que la pobre Águeda se vino a hallar, no sólo empeñada de casarse con él, pero preñada antes que lo estuviese. Y lo que resultó de aquí fue que el mentecato del padre, de pura pena de ver el mal empleo de su hija, murió de allí a pocos días, y el despepitado barbero se dio tan buena maña, viéndose dueño de todo, en despachar las cabras y vacas, que de todas ellas no quedó un pelo; y así, obligado de la necesidad, por no pedir a los que él había banquetado en la taberna se fue con Águeda, que ya tenía la cara más en cecina que en adobo, a vivir a Buitrago, y allí puso un miserable bodegón.

Y no pasaron muchos días que el caballero de Madrid que había pretendido casar con ella no pasase por allí a hacer cierta jornada a la vuelta de Francia, y como lo que se ha querido bien mal o tarde se olvida, y por más disfrazado y mudado que esté se conoce con facilidad, viola desde el mesón de enfrente adonde posaba; hablola, averiguó quién era, lastimose de su desgracia, socorriola con no sé qué dinero y fuese.

Águeda quedó tan corrida con la memoria de lo que pudo ser si su padre quisiera, que dando un trascantón al marido anocheció y no amaneció, dejando viudo el bodegón de su aseo y limpieza; porque el marido pocos días lo estuvo, reparándose en casa de cierta vieja su comadre, que cogidos los dos por la Justicia, no sólo por el amancebamiento, sino por no sé qué hurtillos, la vieja dio una vista a las calles de Buitrago, con harta nieve y pellas, sobre un mal enalbardado asno, y el bodegonero fue a galeras: mirá si valiera más casarla con tiempo. Y así, en mi tierra quedó el refrán de «Águeda la mal casada» y hoy dura.

38.- Orig. (28v): 'familia'

39.- Suplo 'buena cara' (28v, últ. lín.).

—Yo os prometo —dijo el caballero— que dice tanta verdad el Filósofo, de que se siguen notables daños de no dar los padres a sus hijas maridos con tiempo y cuando se las piden, que os diré lo que me sucedió, cuando vivía en Madrid, viniendo por este camino de Buitrago cuando estaba el rey Felipe III (que esté en gloria)⁴⁰ cerca de Burgos.

RELACIÓN DEL CASO DESGRACIADO DE DOÑA VIOLANTE⁴¹

YO salí de la Corte, a una particular ocupación, escasamente puede haber un año, y por ser el tiempo cuando hacia esta jornada el más riguroso del estío (porque era cuando el Sol, según los señores astrólogos dicen,⁴² sale del signo de Virgo, acabando de calentar o enriquecer las últimas estrellas de la espiga que ponen en la mano a esta Virgen), pasaba por esas sierras que el vulgo llama *de Buitrago* (si bien la misma villa está en la falda dellas, señorío antiguo de la excelentísima casa del Infantado); pero por entrar demasiado el sol y no poder alcanzar al tiempo que quisiera lo alto del puerto obligome a retirarme a la mano derecha del camino, a unas quiebras que hacen aquellas vertientes de las aguas todavía a Castilla la Nueva.

Prometía el sitio apacibilidad, por estar ocupada parte⁴³ dél, la que era más llana, de algunos prados poblados de heno y otras yerbas comunes y a propósito para el pasto del ganado, a quien coronaban algunos robles y chopos entretrejidos. En uno dèstos hice apaar a los criados, haciendo disponer un modo de camastro a lo campesino y la comida, de que llevábamos lo suficiente con nosotros. Ellos se ocupaban en esto, y yo divertido con la variedad de los visos de aquellas faldas y cumbres, me embosqué entre los robles y me aparté de la gente de servicio un poco.

Pareciome que era más de lo que convenía para volver a mi gente, cuando al querer dar la vuelta hirió mis oídos una voz como de mujer, dada tan cerca de mí, que el torcer el cuerpo y el hallarme junto a ella fue todo uno. Cuando la descubrí, aunque me suspendió, arremeti⁴⁴ a tenerla, porque se iba a despeñar sobre unos riscos que daban en lo profundo de un arroyo.

Con todo eso, no distrajo tanto la vista la turbación del ánimo que no pudiese hacerme dueño del cómo estaba esta que se iba a desesperar,⁴⁵ porque tenía la mano siniestra sobre un pedazo de la corteza de un árbol, hecho en la forma de una tarjeta o escudo, el pie diestro ya casi en el aire, derribada la parte del derecho hombro y entregada al viento. Y la voz que la había oído era⁴⁶ decir: «¡A Dios, mundo! ¡A Dios, obligaciones de honra! ¡A Dios!»

40.- Falleció en 1621.

41.- En el orig. no hay epígrafe para este relato.

42.- Orig. (30r): 'dizen, que'. Me he tomado la libertad de enmendar algunos de los muchos problemas de sintaxis de este relato, aunque quizá no sean erratas de imprenta, sino lapsus del Autor.

43.- Orig. (30r): 'la parte'.

44.- Orig. (30v): 'y arremeti'.

45.- Orig. (30v): 'desesperar'.

46.- Orig. (31r): 'que era'.

Abraceme con ella retirándola a la parte por donde yo venía, cosa que por ser tan estrecho el lugar nos tuvo a entrambos a pique de caer en lo profundo del valle; pero al fin, habiéndome en esto con el tiento que pedía el lugar, venimos a quedar en parte segura; que teniéndola la persona que quería arrojarla (que era una mujer en traje de serrana, aunque su rostro prometía más que su hábito), luego que la vi en tierra, asegurado el cuerpo aunque desmayada (porque se me quedó entre los brazos sin habla), procuré que volviese en sí haciéndola, por no estar el agua cerca, algunos remedios con que con brevedad volvió. Animela, asegúrela; preguntela⁴⁷ que quién era y qué ocasión tuvo tan fuerte que la obligase⁴⁸ a tan grande desesperación, siendo éste uno de los pecados más graves que una persona de razón cristiana puede cometer contra Dios su criador, tan gran padre y tan misericordioso juez para las criaturas que crio a su imagen y semejanza, que desconfiar de su misericordia es poner duda en la verdad de su bondad. A esto volvió con algún sentimiento, y dando un profundo suspiro dijo:

—El quién soy, dura cosa será decirlo. La ocasión que me ha puesto en la que me hallastes, en esta corteza de árbol la hallaréis escrita: leedla, porque yo no estoy para decirla.

Yo puse luego los ojos en ella, y leyéndola, vi que decía así:

*Aquí murió quien viviera
si no oyera:
causa de su perdición,
en una conversación,
fue oír lo que no debiera.*

Yo que acababa de leer el epitafio (que aunque a lo tosco estaba hecho con particular cuidado), veo que el dármele a leer fue quererme ocupar los ojos para salirse de entre mis manos, porque al punto que comencé a leerla se levantó y puso a huir la falda del monte arriba, con tanta velocidad que al instante la perdí de vista, hallándome imposibilitado de alcanzarla ni saber el fin de aquel extraordinario suceso.

Con todo, quedé tan lastimado y temeroso de alguna notable desgracia en aquellos años mozos y en aquella cara mejor que de aldea, que me determiné a posponer lo que me podía costar de trabajo el hallarla y comencé a seguirla por la parte del monte que se había entrado. Y quiso la buena fortuna suya y mía (que de los dos lo fue) que con mayor ánimo lo pudiese hacer por haber llegado a este punto mis criados (a quien había puesto ya en cuidado mi tardanza), que diciéndoles que me siguiesen, lo hicieron.

A poco trecho la alcanzamos, porque aunque había corrido algún espacio de la falda misma de la sierra, no pudo ser tanta, por la aspereza del lugar, que no diésemos con ella a pocos pasos. Detúvela, soseguela, culpela el arrojamiento de irse y dejarme, no por descortés, sino por resuelta. Al fin, persuadida de mis palabras y obligada de mi término compatible se vino conmigo hasta donde los criados tenían la comida y lo demás necesario apercebido y allí la hice sentar, que, aunque como por fuerza, participó algo, no sólo del forastero hospedaje, pero del sustento prevenido tan de camino como su dueño lo estaba. Satisfizo la sed (que era lo que la fatigaba más), y retirados los criados (porque lo quiso ella así) adonde si bien podían vernos no podían oírnos, dijo desta suerte:

47.— Orig. (31): 'preguntandola'

48.— Orig. (31r): 'obliagasse'

—Si supiera que había de ser tan buena mi dicha que refiriendo mi muerte acabara mi vida, con más gusto entrara a contarla y a darte la razón della. Yo soy (pues mi fortuna quiere que tengas noticia de lo que no soy y de lo que fui) natural de la ciudad de Toledo; mi nombre es doña Violante. Fue, digo, el que me pusieron en la pila, y el que ahora tengo ha puesto la Fortuna, que tantas vueltas ha dado en mis sucesos: es el de Narcisa.

Cuando nací, en la casa de mis padres corrían parejas los aumentos de su hacienda y honra, porque en los puestos y ocupaciones en que los hubo menester aquella imperial república tuvieron los que gozan los caballeros y nobles, y en materia de hacienda eran sus posesiones aventajadas, y los que tenían las administraciones dellas no pocos. Con estos felices principios corrieron los de mi crianza hasta los catorce años de mi edad. ¡Así entonces a uno de los muchos que me pedían por mujer me dieran mis padres!

Pero como en esta vida no haya cosa que tenga consistencia ni segura estabilidad, habiendo afianzado⁴⁹ mi padre a dos parientes cercanos suyos en ciertas rentas reales de notable suma y cantidad, perdiéronse los principales y viniéronlo a pagar los fiadores; de modo que en cortos dos años se vino mi padre a ver tan pobre que escasamente se le remitía de su hacienda un moderado sustento. Grande⁵⁰ desdicha es venir de más a menos, y tan a menos como lo que voy diciendo, y tanta es mayor la pena cuanto es mayor la razón de sentirla.

Ansí fue en la que voy ponderando de mis padres, que por la pérdida del descanso en que habían vivido vinieron a morir, con que yo me hallé pobre y sin padres, con un hermano en edad para tomar estado. Éste, lastimándose de los sucesos dichos, me puso en la casa de un hermano de nuestro padre en Madrid, y pareciéndole⁵¹ que para el estado en que me hallaba era razonable consuelo la casa y hacienda de mi tío, porque vivía muy rico y sin hijos, con el resguardo deste seguro tomó resolución de embarcarse para las Indias, como de hecho lo hizo, de quien hasta hoy no se ha sabido más de que desembarcó sano y en salvo en la ciudad de Cartagena y de allí pasó a Lima.

Yo quedé con su ausencia más sola, si bien en la casa donde estaba tenía, no sólo pariente, sino padre en el señor della, con que en todo el barrio y vecindad era reputada y tenuta por hija suya. Y aunque es verdad que dentro de su cuarto se vivía con la clausura y recato que es costumbre en la de semejantes cortesanos cuando se precian más de cristianos que de ricos, con todo eso no nos podíamos estrañar tanto de los que vivían en los otros cuartos de la misma casa que no nos obligase ser quienes eran a que comunicasen las nuestras y a que visitásemos las suyas. De aquí nacieron mis daños y aquí se originaron mis desdichas. ¡Ay de mí, que no sé por dónde me engolfé en tan grande mar como es el de la memoria de mis sucesos!

Tenía uno de los vecinos de nuestra casa por ocupación la agencia de muchos negocios muy graves de ciertos señores y príncipes extranjeros, causa de que acudiesen a ella con continuación diversidad de gentes de todos estados y todas naciones. Hacíase allí conversación de ordinario de mil novedades que en alguna manera entretenían, con que se pasaban las noches en el invierno y las fiestas en el verano. Allí, en compañía de doña Leo-

49.— Ofrecido por fiador.

50.— En el orig. (33r) la 'G' está montada al revés.

51.— Orig. (33v): 'pareciendome'

nor (que era el nombre de la mujer de mi tío), oía ya⁵² los buenos sucesos, ya las notables desgracias de diversidad de personas y gentes.

Un día entre otros visitando a Casandra (nombre de la mujer del extranjero nuestro vecino), hallamos a una mujer de hasta treinta años de edad, de hermosa presencia y gallardo rostro; el cuerpo, adornado de las muchas galas y colores que usan las mujeres libres, pero el corazón, a lo que mostraban los ojos, lleno de sentimientos y lástimas. Quisimos saber quién era y díjonos ser una mujer del reino de Sicilia, de buenos padres y parientes, y que un caballero mozo la había engañado debajo de palabra de casarse con ella; y todas habían sido palabras de hombres mozos y enamorados, porque después que consiguió lo que pretendía hizo ausencia de su patria, pasose a Flandes, siguió la guerra y ella quedó burlada, por donde le fue forzoso ausentarse tras dél y seguir sus pasos; pero tan en vano que en los Países Bajos, adonde le halló, aun socorrerla para sustentarse no quiso, demás de negar la palabra dada de marido y las obligaciones en que le estaba de su honor. Con que Laurima (que así dijo llamarse), por no dar en lo que otras mujeres mozas y libres se retiró en casa de un gran señor de aquellos Estados a servir. Pero allí aun no la olvidó su mala fortuna, porque de aquella quietud en que vivía la había sacado un capitán y traídola a esta Corte de España, adonde, permitiéndola algunas libertades, ella paró en lo que suelen las mujeres de razonable parecer, perseguidas y seguidas; y habiendo sucedido por no sé qué celos a causa suya entre dos sus muy grandes servidores, mató el uno al otro, y temerosa de que la Justicia no diese con ella venía a casa del marido de Casandra a que le diese no sé qué cantidad de dinero que tenía en su poder para huirse y desaparecer. Casandra hizo buen tercero: diósele lo que pedía y fuese.

¡Oh, lo que hacen malos ejemplos y ruines conversaciones! Mayores estragos y ruinas causan en el tierno y mal experimentado corazón de una mujer moza que diez barras de veinte libras de hierro colado disparadas contra una muralla vieja. Apenas se acabó de despedir Laurima de nosotras (que quedábamos juzgando diferentemente de sus mal afortunados sucesos) cuando, luego que ella volvió las espaldas, entraron un tropel de hombres que en el que traían se echaba de ver que eran alguaciles, escribanos y corchetes que venían a prenderle. Hicieron harta notomía,⁵³ con la espía que traían, de toda la casa, y entre los que más priesa daban a que pareciese era un mozo de poca edad que confesaba ser algo pariente del que habían muerto por causa de Laurima. Éste, culpando a los alguaciles de poco diligentes, los dejó ir en su demanda y se quedó muy melancólico y suspenso mirándome.

Yo no reparé en ello, y llegado a la hora de pasarnos doña Leonor mi tía y yo a nuestro cuarto, nos fuimos, haciéndome él al salir una grande reverencia en que yo por entonces reparé bien poco. ¡Ay de mí! Cuánto me valiera no haber oído aquella mujer ni haber visto aquel desalumbrado mozo! Porque no parecía sino que las razones de la cortesana estaban cavando en mi corazón y turbando la paz de mis pensamientos prometiéndome la Fortuna extraordinarios sucesos y quimeras y juzgando yo que no es mujer la que no es servida y amada, y que ya era tiempo en que mi tío me diera estado y marido, pues aquella dama que había contado tantas desgracias ni tenía mejor cara que yo ni más años.

52.- Suplo 'ya' (34v).

53.- Anatomía, examen.

¡Si yo fuera capaz del discurso que era razón! Los mal afortunados casos de la extranjera, que me habían de servir de freno y miedo, me sirvieron de espuela y aguijón para desear ver y ser vista, amar y ser amada y saber lo que era mundo, porque hasta allí no parece que vivía en él. Todo lo trazó la ciega Fortuna tan en mi daño como ahora veréis.

Aquel mancebo pariente del muerto dio en pasearme y rondarme, y últimamente, conociendo de mis ojos cuando le veía qué no desagradecía su cuidado y voluntad, informado de la calidad de mi persona y de la grande hacienda de mi tío, don Sancho (que este era el nombre del mancebo) se determinó a pedirme por mujer, cosa que a mi tío y a mí nos estaba muy bien por todos los caminos imaginables. Sabiendo yo el estado que esto tenía, di en favorecer por escrito y aun de palabra a don Sancho. ¡Oh, cuánto hubiera importado que mi tío se resolviera en darme por mujer al mal logrado don Sancho! Y ¡cuánto han de mirar los padres y parientes que tienen a su cargo mujeres mozas de ponerlas con dueño aun con razonable comodidad, cuanto y más cuando el que pretende merece lo que pide! Porque de lo contrario se ha visto seguirse notables daos y desdichas; y cuando no hubiera más que la mía, pudiera bastar para escarmiento de muchos siglos y edades.

Dio mi tío en hallar tantos defectos y faltas⁵⁴ en don Sancho, nacido todo de su avaricia, siendo lo contrario la verdad, que mi don Sancho empezó a formar quejas de mi tío y a dárme las a mí por escrito (que a esta sazón estaba yo más enamorada dél que él de mí), y así, como ciega y sin consejo, por no perderle, como le amaba, aventuré la honra por el gusto, y echando a las espaldas obligaciones, creyendo que lo que decía y escribía don Sancho todo era así, fiada en que apenas me vería en las manos de don Sancho cuando él y yo nos veríamos en las del cura de su parroquia para echarnos las bendiciones de la Iglesia, informada de la casa de don Sancho (adonde ya vivía heredado y sin padres), aguardando a una noche que me pareció más a propósito por ser oscura, cogí no sé qué joyas y dineros y deje la casa de mi tío y me fui a la casa de don Sancho: bien temeraria resolución de una mujer ciega y loca, pero bien castigada por los propios filos con tantas penas, afrentas y desdichas como a ésta se siguieron, que las pudiera excusar todas mi cruel tío si diera el sí a don Sancho de ser yo suya cuando él lo pidió.

Había un mes que don Sancho tenía el *no* de mi tío, tras de otros cuatro que le había entretenido con palabras sin despedirle, y aunque el infelice don Sancho en aquel último mes de nuestros desgraciados amores estaba ya desconfiado, jamás dejaba de responder a los papeles que yo le escribía con muestras de voluntad; que, junto eso al ver que ni me paseaba ni escribía como solía, por no perder del todo a don Sancho me obligó a tomar la necia resolución referida, que harto fue necia la confianza de un hombre mozo de quien no tenía el corazón en las manos, como se echó de ver, porque cuando llegué a su casa la hallé toda alborozada, llena de alegría y parabienes. Y preguntando la razón, me dijeron que don Sancho acababa de hacer escrituras de casamiento con la hermana de un caballero vecino suyo. Aquí fue cuando yo acabé de perder toda la paciencia y aun el juicio, y como si yo estuviera casada con don Sancho, subí a la cuadra adonde estaban haciéndose los conciertos y escrituras.

Iba yo disimulada con un vestido que me había puesto de un paje de mi tío, y por parecer más hombre llevaba una mala espadilla sin vaina. Arremetí, pues, a don Sancho, y

54.- En el orig. (36v) la segunda 'a' está montada al revés.

asiéndole de una ropa de tela de oro que tenía puesta le empecé a decir que era un traidor falso, y arrojando el sombrero y mostrando cómo era mujer publiqué a voces quién era mi tío, diciendo entre mil suspiros y lágrimas que don Sancho me tenía dada palabra de marido y me la había de cumplir. Alborotáronse los que estaban en la sala en los conciertos, y como mi tío era tan conocido en la Corte muchos se hicieron a mi parte y en mi favor, y otros al del nuevo cuñado don Sancho que había de ser; y esto con tan grande furia y fuego, que de palabras pesadas vinieron a las espadas desnudas.

Estaba el pobre don Sancho sin ella, y deseando apaciguarlos y quietarme a mí y satisfacerme se entró en medio de todos a tiempo⁵⁵ que una punta de una espada, jamás se supo cómo,⁵⁶ le pasó tan cerca del corazón, que sin decir ¡Jesús! cayó muerto en tierra, dejando dos mujeres viudas el que no fue marido de ninguna.

¿Qué haría la pobre Violante en esta ocasión? Porque en un punto la voz de la desgracia salió de la casa a la calle, y no quedó justicia en la Corte que no acudiese, prendiendo a cuantos encontraban. Yo estaba llorando y dando gritos sobre el muerto don Sancho, pidiendo al Cielo justicia de la traidora espada y mano que a mí me había hecho viuda y a él difunto, cuando llegó un gentilhombre de buena edad y me puso en sus brazos por fuerza, sin bastar lo que yo me resistí, sacándome por una puerta falsa y pasándome a otra casa, que a lo que pareció era suya (que todo lo pudo hacer entre la confusión y oscuridad de la noche); que puestos en ella y cerradas todas las puertas y avisados los criados, me pidió sosegase y quietase, diciéndome que era un hombre que se llamaba Laurencio el Rico, por serlo tanto, y que deseoso de librarme de las manos de la Justicia, porque me había cobrado afición y temía que mi vida corriese peligro por ser yo la promotora de aquella pendencia y la fundamental causa de aquella muerte, que por eso había hecho aquel atrevimiento, que le perdonase.

No sé qué os diga de cómo viví aquella noche, cercada de tantas desgracias y penas. Para no cansaros, Laurencio me tuvo en sus casas algunos días, y aun meses, sin que mi tío y la Justicia pudiesen saber de mí por muchas diligencias que hicieron. ¡Terrible monstruo es la comunicación continua, y del ladrón que lo es de las puertas adentro nadie puede escaparse, pues ni haciendas ni honras viven seguras! De mí os puedo decir que aunque han corrido por mí tantos sucesos, hoy es y no acabo de consolarme de la pérdida de don Sancho; al fin fue el amor primero que tuve. Pero pasemos con mis desdichas adelante, para acabarlas y acabar yo entre ellas.

Pareciéndole a Laurencio que en Madrid no estaba seguro, se determinó de venirse a una hacienda que tiene en estas montañas, y porque yo no me determinaba a seguirle, antes estaba con resolución de avisar a mi tío viniese lo que viniese, para obligarme a su voluntad me dio palabra de casarse conmigo en el aldea, con que acabó de hacerse dueño de mi pobre honrilla, si alguna me había quedado. No me mandéis pasar de aquí, sino dejadme en el estado en que me hallastes, porque lo contrario será añadir crueldades a crueldades.

Vinimos a su aldea, yo vestida de aldeana con el nombre de Narcisa (porque este fue su gusto), y llegados a ella, no pasaron muchos meses que no fue avisada su mujer de todo, la cual estaba en Sevilla (porque el traidor era casado en aquella ciudad), con que abrevió su

55.- Orig. (38r): 'tiento'

56.- De quién.

venida. Yo pensé perder el juicio sabido el caso, y así, como sin él, esta mañana que ella había de llegar salí a este monte a tomar la resolución última que vistes».

—Veis aquí —dijo el Caballero— los daños se siguen de que no se casen las mujeres mozas con tiempo y cuando les está bien.

A esto replicó don Juan:

—¿Pues quereisnos dejar sin saber el fin de la vida de esa mujer?

El Caballero respondió;

—¿Para qué os le he de referir, si ya le sabéis? Porque ésta es la forastera con quien yo pasé por aquí años habrá y acabó en aquel monasterio que a todos es notorio santamente, con sentimiento de sus deudos y parientes, entre quien yo hice las reconciliadas amistades habiéndola vuelto a Madrid.

CONVERSACIÓN TERCERA

Del bueno y mal gobierno

HABIENDO visto don Juan y los demás que se llegaban a las conversaciones de su casa cuán grande era el talento del Filósofo del aldea y su capacidad suficiente para cualquiera géneros de materias que se ofreciesen, hizo instancia con el Doctor (que lo era en entrambos Derechos) que pidiese al Filósofo tratase de las cosas de gobierno y diese su parecer conforme a su dictamen y a lo que hubiese leído. Hízolo así el Doctor, y viéndose el Filósofo obligado, empezó desta suerte:

—Ya, señores, es pedirme más y obligarme a más y querer que me engolfé en un mar, no de aguas muertas, sino de aguas vivas, en un pobre barco en quien con seguridad no se puede pasar la boca de la canal de un río, si bien es verdad que, empeñado un hombre de bien una vez, mucho ha de mirar cómo vuelve el pie atrás. Haré lo que se me manda, sin quedar tan salido mi crédito que no⁵⁷ cumpla con algo de lo que hubiere prometido.

Si la suerte hubiera dado lugar, y las ocupaciones y el tiempo, harto he deseado yo hacer unos grandes estudios sobre esta materia tan importante, y más hoy que nunca, en cualquiera república y en todos géneros de estados. No estoy tan dueño de la lengua latina como quisiera, ni me he de entremeter (que lo tengo prometido) en citar lugares de la Escritura Sagrada ni a los Doctores santos, demás⁵⁸ de que esto fuera en mí, según lo que profeso y hasta donde alcanzo, meter la hoz en mies ajena. De lo que he leído en mis filósofos y en mis historias y libros de romance referiré lo que estuviere más fresco en la memoria; que para lo que hemos de tocar ya me acuerdo de que he visto a Francisco Petrarca, *De buena y mala fortuna*, el *Carro de las donas*,⁵⁹ *Reloj de príncipes*,⁶⁰ *Preguntas y respuestas* del Marqués de Santillana;⁶¹ los *Proverbios* del doctor Villalobos; *De la plaza del mundo*⁶² del Garzón, traducida por el doctor Figueroa; la *Filosofía moral de príncipes* del Padre Juan de Torres, de la Compañía de Jesús. La *Filosofía moral de príncipes*, traducida de arábigo por Francisco de Gurumendi; las *Políticas* de Bobadilla; los *Bocadillos de oro*; los *Proverbios* de Juan de Barros; el *Libro del Consejo y consejero* de don Lorenzo Ramírez de Prado, y aquel librito de fray Juan de Santa María, del Orden de San Francisco, de su *Política cristiana*, y la *Razón de estado* de Juan Botero y otros que andan en romance impresos. Y sobre todo tuve dicha de haber a las manos las *Advertencias católicas y políticas*, que aún se están de mano porque no las ha puesto en público el que las hizo, que es el Padre Maestro Remón,

57.— Orig. (40r): 'ni'

58.— Orig. (40r): 'porque demás'

59.— De Francesc Eiximenis.

60.— De Antonio de Guevara.

61.— Debe referirse a las *Varias preguntas y respuestas* entre el Marqués y el poeta Juan de Mena, a quien el Marqués hizo un sepulcro en Torrelaguna.

62.— Se trata de la *Plaza universal de todas ciencias y artes*, de Tomaso Garzoni. Cristóbal Suárez de Figueroa la publicó en castellano en 1617.

de la Merced, que con breve y conciso estilo toca todo esto en cuanto es suficiente para un buen gobierno. Y así, recogiendo lo que más hace a nuestro propósito digo así:

Del modo del gobierno y gobernar, el mejor es, sin que nadie sienta lo contrario, el que llaman *monarquía*, que es el gobierno de uno solo, es a saber, o por un príncipe o por un rey o por un emperador; pero como este nombre de rey es más común, diremos éste.

El rey, de *regirse* se llamó así; y así, el que rige bien será buen rey. Mucho es el poder de un rey, y así, ha de ser mucha su clemencia, mucha su justicia, mucha su liberalidad pura con los que merecieren ser premiados; mucha su prudencia y sagacidad, porque todo lo bueno en el rey ha de ser mucho. Es el rey para con sus vasallos como el árbol para con la tierra donde se cría, que, agradecido del beneficio que della recibe, en invierno la abriga y en verano la hace sombra. Es el rey el piloto en el navío, porque por donde fueren sus inclinaciones y costumbres irán las de sus vasallos; si el rey es guerrero, todos son guerreros, y si el rey da en algún género de vicio, dé por perdida toda su república. El rey es el médico de las enfermedades de sus vasallos: purga a los ambiciosos y trata a los necesitados como a convalecientes. El rey es como el pastor con sus ovejas: procúrelas pacentar en los floridos prados y fértiles tierras de su buen ejemplo, guárdelas del lobo de mala vecindad y mala doctrina. A la ovejuela flaca llévela en los hombros, a la oveja golosa y a la cabra libre espántele los oídos con la honda, y si no bastare, quiébrele con el cayado la pierna, que para eso le lleva en las manos.

Últimamente, el rey es el Sol de su mundo, que a sus rayos no se ha de encubrir cosa para premiar⁶³ lo bueno y castigar lo malo. Haciendo dos oficios del Sol con unas mismas luces, que derrite la cera y endurece el barro, premiando al bueno y castigando al malo sin dejarse llevar de respetos ni pasiones humanas, es un rey amado y tenido, que es con lo que se suele conservar una monarquía casi infinitos siglos.

Yo me acuerdo que tenía en mi casa una pintura moral de cómo ha de ser el rey y su reino, que era ésta:

El alma y el cuerpo de un rey es su reino.

El alma y el cuerpo de un reino es su rey.

La cabeza de un rey, y en ella las niñas de sus ojos, es la defensa de la fe católica.

El corazón de un rey es la observancia de la ley de Dios y sus Mandamientos.

La comida y sustento con que se nutre y alimenta la vida de un rey son sus Consejos y consejeros.

Los vestidos y adorno de la persona de un rey son sus embajadores.

—Olvidábaseme de decir que las manos de un rey son sus soldados, y los pies de un rey sus dineros.

—Por cierto —dijo el Doctor—, vos habéis hablado, aunque brevemente, pero con razones sustanciales y claras, de lo que toca a un rey, y bien se os luce de los buenos originales de que sacastes ese traslado y retrato; pero ¿qué sentís de los que aconsejan a los príncipes?

—Más fácil —dijo el Filósofo— me parece que saldré de esa cuestión que de la pasada, porque a eso se responde que, siendo los Consejos conforme al número de los estados, y los consejeros capaces o por teórica o por práctica de lo que es necesario para la conserva-

63.— Orig. (41v): 'apremiar.'

ción y aumento de aquel género de estado y gente, ni se puede temer desgracia ni ruina en aquella república.

—¿Qué sentís —replicó el Caballero— de las personas que gobiernan? ¿Querriades las mozas o ancianas?

—No sé qué os diga —respondió el Filósofo—, porque importantísima es la experiencia, a quien todos llaman maestro de las cosas, y ésa es hija de las canas. Pero ¿quién por eso ha de negar que en años verdes no puede haber ingenios floridos? Ya ha habido en todas edades en pocos años mucho seso y vivísimos ingenios, aunque aniñados sujetos; pero si no está caduca la edad siempre ha de ser preferida la experiencia. Aunque no hay regla tan general que no tenga su excepción, que yo he visto en algunos de los lugares que yo he comunicado mozos discretos y viejos tontos.

—Y ¿qué diríades si os pidiesen vuestro parecer y voto —dijo el Doctor— de la multitud de leyes y estatutos en una grande república?

Y prosiguió diciendo el Filósofo:

—Nunca por mucho pan mal año. Las leyes, si son sustanciales, con ellas se conserva el gobierno, y aunque no sean muchas es necesario que haya muchos que las entiendan, porque jamás se perdió monarquía gobernada por sabios.

—También quiero yo saber de vos —dijo don Juan— qué hiciéades o qué respondiéades si os pidieran vuestro parecer y voto sobre el permitir entretenimientos en las grandes repúblicas para que acudan a ellos la gente sobrada y ociosa, de que es forzoso que abunde, aunque más se quiera remediar, una corte y población grande.

—En esa materia —respondió el Aldeano—, encontradísimas opiniones he oído y leído. La verdad es que una república es como el cuerpo humano, que en la casa donde ha de habitar, si bien en primero lugar de lo que necesita es de las partea en donde se conserva la salud humana, pero también es conveniente que tenga, aunque en lugar apartado, adonde se echen las inmundicias y basuras. No me parece mal la permisión, como sea con moderación. Salvo otro mejor parecer, a los entretenimientos y recreaciones del pueblo les diera yo el lugar que se les da a los pleitos perdidos y en quien no hay justicia; aunque por alguna relación siniestra lleguen a alcanzar sentencia de posesión, nunca la tienen de propiedad. Y así, la permisión de los bailes, festines, juegos de manos, comedias, danzas y cosas de chacota y pasatiempo no habían de ser continuadas siempre, pero siempre han de estar a merced de quitarlas o ponerlas, cuando pareciere convenir, quien las permitió; que siempre me acuerdo de la fábula de Hisopo de aquel rústico que, habiendo encontrado en el campo una culebra, ya casi muerta con el rigor del frío del invierno, la trajo a su casa y la abrigó a su lumbre, y en lo que le pagó el hospedaje fue en matarle a él con su ponzoña. Y a este propósito quiero que sea el caso a que me habéis de obligar que cuente.

A lo cual todos respondieron que se holgaban en extremo, y él prosiguió así.

RELACIÓN DE LA LASTIMOSA PÉRDIDA DEL REINO DEL REY EVANDRO

UNA de las cosas importantes, dice Pedro Gregorio en su *República*, para la conservación de un reino y la estimación y reverencia que se debe tener a la persona de un rey es que el rey se estime a sí mismo, represente la majestad de la grande dignidad de su oficio, hable poco, y aquello muy sustancial; no salga de su palacio sino a cosas de consideración, importantes al bien de su república, y si saliere a sus recreaciones y entretenimientos salga por donde sea visto de los menos; pero, sobre todo, lo que le importa es dentro o fuera de su palacio o Corte ocuparse en ejercicios tales que no desdiga, aun en las cosas de más burlas, de la circunspección y modestia, de la entereza y majestad que pide siempre aquella grande dignidad rey, porque su ejemplo y su modo de vida y costumbres es para los demás como un original de donde han de sacar sus traslados, y su vida como un espejo, a cuya luz han de componer o distraer sus buenas y malas costumbres sus vasallos y súbditos. Porque de no ser tal el rey como debe, ni vivir como conviene ni entretenerse como es razón, grandes y notables daños se han seguido a las mismas familias y casas reales y notables ruinas y asolamientos a los mayores reinos y monarquías, tales, que parecían prometerse una duración⁶⁴ y firmeza inacabable, especialmente si el rey es dado a vicios y a chocarrerías y entretenimientos afrentosos, deshonorables y lascivos. Y si no, véanse en qué pararon las grandezas del emperador Cómodo, como refiere Herodiano, en el primero libro de su *Historia*, por andar el mal emperador cercado de truhánes, representantes y gente chocarrera; y lo que dice Suetonio en la *Vida de Domiciano* y lo trae Trebelio Polión en la *Vida de Galieno*, que por andarse este vicioso emperador oyendo comedias y truhánes y cazando moscas en su palacio, enlazando arañas y otros entretenimientos a este modo vino⁶⁵ a perderse en su tiempo tanta parte de lo mucho que tenía el Imperio Romano, que se rebelaron los scitas y se perdió Egipto y lo más de Francia. Y a este propósito de los daños que causan en los reinos oíd el caso que os he prometido.

En la parte más septentrional del imperio de Rusia, que hoy la posee el Gran Duque de Moscovia, reinaba en uno de aquellos reinos un rey mozo, heredado ya de sus padres difuntos, sin casar, llamado Evandro. Éste salió tan inclinado a cosas de burlas y juegos, que a nadie premiaba ni honraba sino a gente perdida y ociosa, a los que le venían con novedades, a los que le inventaban nuevos juegos, a los que le lisonjeaban y mentían, a los que le componían versos en su alabanza y le representaban farsas de los blasones y hazañas de sus mayores.,

Esta comunicación nació otro daño mayor: que el pobre Rey, con la continuación destes vanos ratos que siempre tenía a los oídos y a los ojos se aficionó de una hija de aquellos chocarreros, bufones o *salta in banqui*, como dice el italiano, que todo lo era el padre de Plácila (que así se llamaba la mozuela o comedianta); y vino a ser ésta tan poderosa para con el pobre y ciego Rey, que de otra cosa no gustaba que de oírla representar y verla danzar y bailar, y si se había de negociar algo de consideración o en la paz o la guerra, ora en el honor o la hacienda, si no iba apadrinado del favor de Plácila en nada surtía efecto;

64.- Orig. (44v): 'aduracion'

65.- Orig. (45r): 'con que vino'

y así, vinieron a desestimar de suerte la persona del Rey sus gobernadores en la paz y sus capitanes en la guerra, que sus mandatos ni eran oídos ni obedecidos; y así, cada vasallo, para hacer lo que quería, era rey en su casa y oficio.

Con esto se atrevieron a levantarse y rebelársele no sé qué personas poderosas que vivían en los últimos términos de su reino. Destas malas nuevas hizo bien poco caso el olvidado Evandro, porque a este tiempo le había parido un hijo la señora Plácila, tan poderosa ya con el engañado Rey, que para festejar el nacimiento del hijo hizo a ciertos lisonjeros que le compusiesen una comedia o farsa sobre unos sucesos amorosos dél y de su Plácila, la cual se representó en público, y para acabar de dar con la autoridad real en tierra, el mismo Rey representó en ella, cosa que pareció tan mal al pueblo, que⁶⁶ el poco amor que les había quedado con él se les volvió en odio y aborrecimiento.

Los que querían bien al Rey, y entre ellos un senador anciano, propuso a Evandro cuánto le importaría a la estimación de su persona y a la conservación y buen gobierno de sus estados que se casase y dejase la deshonesta conversación de Plácila, porque si duraba en ella había de ser su total ruina. No oyó mal a Grisando el Rey, porque aunque estaba ciego y enamorado tenía un claro entendimiento, y respondióle que se mirase lo que convenía, que él no faltaría de lo que viese estaba bien a su reino y también a su persona. Con esto se trató de ponerle en estado muy apriesa; pero viniendo esto a noticia de Plácila, volviendo su ira contra Grisando hizo lo que ahora veréis.

Parlaba, a hurto de los amores del Rey, cierto mozuelo con Plácila, también de su arte y menester, y viéndola tan valida del Rey y tan rica había deseado notablemente casar con ella, si bien ella resistía, porque no se soñaba menos que reina, y, a suceder mal, con un gran título en aquellos estados; pero hallándose apretada desta ocasión llamó al galancete y le prometió de casar con él si mataba a Grisando. El mozo que no deseaba otra cosa en este mundo que hacer algo en que la agradase para obligarla, aceptó el envite, y no se ocupaba en otra cosa que en desvelarse cómo quitase la vida al inocente e inculpable viejo.

Era esto a vuelta de aquellos años cuando en lo último de Alemania la Alta había salido aquella diabólica invención de la pólvora y tiros de fuego,⁶⁷ y comunicose antes aquellas partes del Septentrión que a estas nuestras meridionales. Y así, el amante cómico de Plácila (que mejor diremos trágico) andaba con un instrumento déstos escondido buscando ocasión para matar a Grisando sin ser visto, porque a serlo temía un notable castigo, respecto de ser, como era Grisando, una de las primeras personas en aquel reino y estados después de la del Rey.

¡Oh lastimoso suceso! Cuando ha de venir un mal grande, ¿quién, ignorante dél, acertará a evitarle? Ya dije que el Rey había oído bien a Grisando en materia de casarse, porque conocía que importaba así a él y a sus estados, y sobre todo a su alma; pero como estaba tan ciego con aquella mujercilla deshonestá, y le tenía la carnal pasión y apetito tal que con ser su rey la temía y sentía más el desazonarla que el perder una provincia, ordenó a Grisando que se tratase del casamiento, pero sin que lo entendiese Plácila; y como no había cosa ni parte secreta ni reservada para ella en el Palacio real, de parecer de entram-

66.- Suplo 'que' (46r).

67.- La aplicación a disparar proyectiles se atribuye al fraile franciscano Berthold Schwarz.

bos se hacían estas juntas del casamiento del Rey en la casa de Grisando, adonde el rey Evandro se pasaba a hurto y de secreto.

Andaba a esta sazón el matante de Grisando con muchas espías y avisos, y tuvo uno de que Grisando estaba gozando sobrecena del fresco de la noche y de la luz de la luna en un mirador alto y descubierto que caía a un jardín de cierto cortesano vecino de Grisando. Tenía comprado el mozuelo al dueño del jardín y obligándole a que callase en cualquier acontecimiento pesando a oro la menor amistad que le hacía, porque lo daba en abundancia Plácila, como aquella que manejaba tanto. Con este seguro y libertad del dueño del jardín y el aviso dado, se puso el mozuelo entre unos arrayanes donde no podía ser visto, y se puso de propósito y casi a puntería a tirar a la cabeza de Grisando (que estaba descubierta a la parte del jardín y hacía como un terrero para el tiro) con la escasa y contusa luz de la luna. Pues fue la desgracia que llegó el Rey a ver a Grisando, y Grisando haciendo la crianza que debía a tan gran huésped bajó las rodillas al suelo, quedando sólo el Rey en pie, expuesto, sin saber el tal peligro; que pensando el amiguillo de Plácila que ejecutaba el tiro en la cabeza de Grisando dio en la del Rey y le derribó muerto en tierra, que no lo quedó menos Grisando cuando sin poder socorrerle le vio espirar en sus brazos. Huyose el matador, yendo con las nuevas a Plácila de que dejaba muerto a su enemigo, siendo al contrario.

La desgracia del Rey no pudo estar oculta, porque Grisando, sin saber lo que hacía, dio voces diciendo cómo habían muerto al Rey a traición, con que se llenó la casa de luces y armas y de confusión y tropel, ni tardó en llegar a los oídos de Plácila el desengaño de la verdad. ¡Oh, lo que hace una mujer mala nacida de mala sangre y ocupada en mal oficio! En vez de lastimarse del bien que había perdido lloró la venganza que no había tomado, y urdió y tramó una de las mayores traiciones que jamás se vieron; porque se enlutó, y mostrando que era por la muerte del Rey su sentimiento, salió dando gritos y despedazándose pidiendo justicia al Cielo, diciendo que Grisando, por no querer casarse el Rey con una hija que tenía, había hecho matar al Rey a traición, cosa que apenas lo oyó el pueblo y vulgo cuando empezaron a poner fuego a las casas de Grisando y a matar a todos los que se llamaban sus parientes y deudos.

Pero ordenolo mejor el Cielo, porque los que tenían el oficio de la Justicia de Corte, habiendo entrado a hacer averiguación en el jardín sacaron la verdad en limpio y traían preso al matador y a los demás cómplices, que juntándolos a Plácila fue hecha justicia de todos, sin perdonar al hijillo que el Rey había tenido en ella, y el reino vino a parar en las manos de los mismos rebelados y enemigos del Rey: tantos daños causa en un reino un rey descuidado y mal entretenido.

CONVERSACIÓN CUARTA

De la buena y mala fortuna

IBANSE satisfaciendo tanto los oyentes del buen lenguaje y estilo del aldeano filósofo, que⁶⁸ el caballero a cuyo cargo estaba preguntarle, mirándole ya con otros ojos y haciendo concepto como de un hombre a quien Dios había dotado de un vivo natural y él había procurado no esconder el talento en la tierra, sino mejorándolo y granjeado con él, procurando desbastar lo tosco y pulir y bruñir, con el buril del continuo estudio y lección de buenos e importantes libros, la madera que parecía suave y a propósito para labrar en ella, de talla y al torno, cualquiera moldura o follaje, y aun la figura de más delicados perfiles y más escorzado relieve, y ansí, le dijo:

—Perdonadme, señor Filósofo, que en verdad que en esta conversación me habéis de satisfacer una duda que siempre he tenido acerca de una materia no poco grave; y es que nunca acabo de entender de raíz qué quieren decir con propiedad estas tres diferencias de vocablos: hado, fortuna y caso, y qué es esto de tener uno buena o mala fortuna y haber nacido uno con aquel hado y suceder aquella cosa acaso. Declárame estas tres diferencias de lenguajes y qué verdad tiene este modo de significar lo que nos sucede en buena o mala parte.

—Mucho me pedís —respondió el Filósofo—, porque eso excede a la capacidad de mi corto entendimiento y esa materia es de superior grado y orden de los estudios que yo he hecho en la aldea en mis autores romancistas o arromanzados y traducidos en nuestra lengua vulgar de la latina en que ellos escribieron. Porque en lo tocante a hado, fortuna, y caso, diferentemente hemos de hablar los cristianos que hablaron los autores gentiles. Ni ellos alcanzaron entre las tinieblas de la gentilidad lo que a nosotros nos ha descubierto la luz de la fe. Ellos entendían que el hado era cosa inevitable,⁶⁹ y nosotros sabemos que no hay hado ni fortuna, antes es cosa de juego y burla, porque los sucesos que vemos en el mundo, unos en favor de los hombres y otros en disfavor suyo, todos son ocultos y secretos caminos de los juicios de Dios, que en esta vida mortal no los alcanzamos, y ansí, un grande Doctor dijo que estos nombres hado y fortuna son hablillas de viejas y invenciones de necios; que lo que se perdió, o por su pereza o poco saber, lo atribuyen a la fuerza del hado, a su mala estrella y a su corta fortuna.

No os niego yo la verdad filosófica y astrológica de que los sinos y planetas influyen en estos inferiores; pero no por eso hemos de confesar que es tan necesario que no se ponga encima de la inclinación natural el uso de la buena razón y la libertad del libre albedrío de que Dios dotó a la criatura hombre; y así, me agrada mucho, en llegando a tratar desto, el dicho del Filósofo ateniense, que «cualquiera puede ser oficial de sus buenas o malas fortunas», aunque bien veo que mejor rodará uno una cuesta abajo que no cuesta arriba.

68.— Suplo 'que' (49r).

69.— Orig. (49v): 'inhabitable'.

Quiero decir que mucho hace la inclinación natural; pero tampoco vos, señor, me podéis negar la verdad de que en su mano estuvo el echarse a rodar o no. Y así, hablando Plutarco, con ser un autor gentil, de la buena fortuna de Alejandro Magno, en su misma *Vida*, en el libro 2, se ríe mucho de los que le⁷⁰ atribuyen todas aquellas victorias y buenos sucesos; y Tito Livio en la *Década* 1, en el libro quinto, toca algo desto, y Cornelio Tácito en sus *Anales*,⁷¹ en el libro cuarto; pero era menester más tiempo y mayores estudios para resolver negocio tan grande, y así, a mí no me toca más de responder a vuestra cuestión y satisfacer a vuestra duda. Lo cual se hará fácilmente con una distinción diciendo que lo que los gentiles llamaban *hado* es lo que ahora en estas edades y siglos llamamos *estrella*. Ellos decían que su hado les compelia a aquello; nosotros decimos, y con más verdad y propiedad, lo que Garcilaso dijo en un verso, que «a aquella parte le inclinó su estrella».

De modo que aquel «compelia» es falso, como queda dicho, y aun el «inclinaba» es menester desmenuzalle bien para que sea seguro en el estilo cristiano; y si no, leed al Padre Alejandro de los Ángeles, de la Compañía de Jesús, prefecto de sus estudios en Roma, en el tratado que escribió contra los astrólogos, y veréis cómo os hace encoger de hombros. Y así, os podéis contentar con que yo responda que hado casi es lo que la influencia en las causas segundas; pero, como gobernadas y prevenidas con la determinación de la causa superior y primera, la fortuna no es más de la ejecución de los buenos o malos sucesos. Y como vemos en el mundo muchas veces suceder las cosas bien a los que nos consta que viven mal, y no sabemos la razón que hay para que Dios, en cuya mano y poder está todo, permita tal vez que el malo esté valido y el bueno perseguido y arrinconado, como ignoramos la razón aflígenos el suceso.

La gentilidad atribuíalo a una cosa que no suponía nada: dábale deidad y llamábale *fortuna*, y como veía estas permisiones, llamaba a la fortuna *ciega*; pero nosotros, que somos cristianos y sabemos que estos son caminos escondidos que lleva la incomprehensible providencia de Dios, hémosla de remitir a sus ocultos y soberanos juicios. Pero esto es lo que llama el mundo *buena* y *mala fortuna* en el hombre, porque veréis que se embarcan dos en el puerto de San Lúcar de Barrameda para las Indias, de una misma edad, en un mismo navío, iguales en la capacidad de los entendimientos, iguales en los favores; desembarcan en el Pirú, dan en una misma tierra, empléanse en un mismo trato y granjería, están en las Indias los mismos años el uno que el otro, y el uno vuelve a España en camisa y el otro con cien mil pesos ensayados. ¿Quién entenderá esto? No hay sino dejarlo para ver⁷² en la otra vida el cómo fue y por qué, que en ésta no se puede alcanzar.

A lo tercero que me preguntastes, que qué era *acaso* y suceder las cosas *acaso*, la misma dificultad tiene que lo que acabamos de decir; pero cierto que tal vez suceden a los hombres cosas sin buscarlas, ni aun sin pensarlas, que unas causan admiración y otras risa, y aun algunas lástima y sentimiento; y ese suceder así lo que no se esperó ni pensó llámase *caso acaso*, y de ahí tomó el nombre. Y es esto tanta verdad y me ha entretenido a mí esta materia tantas veces, que alguna, hallándome desocupado en la vida de la aldea, me puse a escribir acá en mi estilo ordinario un librito que le intitulaba *Los casos acaso*, que son unos

70.- Suplo 'le' (50v).

71.- Orig. (50v); 'Señales'

72.- Orig. (51v); 'verlo'

sucesos que parte tienen de ejemplo y parte de entretenimiento, y a no ser tarde casi os los⁷³ refiriera.

Don Juan viendo que había callado el Filósofo y iba a responder el caballero, tomó la mano y dijo:⁷⁴

—Vos habéis respondido suficientemente a lo que os preguntaron, y yo os pido, cuan encarecidamente puedo, nos refiráis todo esto que escribistes, si lo tenéis en la memoria.

—Sí tengo —dijo el Aldeano—. Y habiéndome conjurado de esa suerte, diré, no sólo los casos sucedidos acaso, pero el título con que empezaban, que es el siguiente:

LOS CASOS ACASO

*Los casos acaso van
con acuerdo prevenidos,
y si con él son leídos,
fruto y provecho harán.*

*Aquí la dama, el galán,
el soldado, el estudiante,
el discreto, el ignorante,
verán como en un espejo
con tanto ejemplo y consejo
el desengaño bastante.*

DEL CASO Y SUCESO PRIMERO

Sentencia:

*Aun en el mayor aprieto
el cuerdo no desespere;
antes, mientras viva, espere.*

VINO de la Andalucía un mancebo a la Universidad de Alcalá de Henares a estudiar una de las facultades a que más se inclinase. Era de gente de mediano estado, habíale⁷⁵ llevado sus padres Dios. Tenía mayores pensamientos que se podían prometer su mediana calidad y corta hacienda, y nació de aquí (junto el verse libre) el arrojarse a cosas mayores, que fuera razón si con ella se midiera; pero ¿qué caballo hay desbocado que así se precipite y despeñe como la juventud si no tiene quien la enfrene y vaya a la mano, que así la llamaron Séneca en sus *Tragedias*, Juvenal en sus *Sátiras* y Horacio en su *Arte poética*?

73.— Orig. (52r): 'lo.'

74.— Orig. (52r): 'dlxo.'

75.— Orig. (53r): 'auianle'

Luego que entró en Alcalá el nuevo estudiante dio muestras de la locura y aire que traía encerrada en aquellos años verdes y pensamientos soñados, porque tomó un cuarto de casa que era capaz para que la habitara un hijo de un grande caballero y señor; recibió dos criados y ama para que le acompañasen y aderezasen casa y comida: ostentación superior a su estado e incompatible con la sustancia de su bolsa, porque ella no pedía más ruido de que se hiciese compañero de otros tres de los que llaman *escolares*, viviendo en un pobre patio, comiesen sesenta ollas al mes, sirviéndose a semanas unos a otros; pero a él se le olvidaron todos estos preceptos políticos y cuerdos, y con trecientos o cuatrocientos reales que se hallaba en dinero le pareció que podía, no sólo gastar como queda dicho, sino conquistar a Argel, y con este supuesto, aunque falso, acompañábase o acompañaba a los estudiantes más ricos.

Aceptaba convites, visitaba casas principales, y aun hacía sus presentes y ofertas, ganando con la voz y opinión que ya tenía de hombre rico y poderoso tanto seguro y crédito en la calle Mayor (que es adonde se reduce el de los hombres de trato y granjería), que tomaba⁷⁶ hartas cosas fiadas en algunas cantidades importantes para conservarse en el buen nombre y hábito que empezó. Y verdaderamente, si no tuviera de ambición y vanidad todo esto gran parte, el hidalgo ánimo y el aventajado corazón no fuera tan culpable, pero la locura de su dueño lo deshacía todo.

La facultad que quiso estudiar fue la de Cánones y Leyes, que aun también hasta en este gustó de mostrar que ahora siguiese el hábito largo, ora la espada y capa, no se pensaba contentar con menos que una gran plaza y gobierno, si su suerte le pusiese en tan aventajado lugar en sus estudios que campeasen y hiciesen como él esperaba; que cuando la voz de las escuelas hiere con el eco en los oídos de príncipes en las Cortes y el justo merecimiento pide el premio debido, el estudioso y virtuoso no se desvanece cuando se promete semejantes aumentos, y graduado en la Universidad en primero grado, se gradúa él, con la seguridad de sus esperanzas, en el descanso y honor. Y cierto que si no tuviera nuestro estudiante tanto desto que llaman *barreno*, el entendimiento de que Dios le había dotado era vivísimo, y la memoria constantísima: dos cosas que no todas veces se hallan juntas en los hombres de ingenio, y aun casi las da por incompatibles el príncipe de la filosofía, Aristóteles, confesando que cuando el entendimiento es superior sólo puede hacer grande a la memoria el sobrado ejercicio y continua lección.

Llamábase este estudiante Paulo en el Andalucía, y púsose *don Paulo* en Castilla, porque no hay libra de fruta tan barata como la postura de un *don*, aunque después, si se mira mejor, parece a la comida de los dátiles, que con tan poca carne, aunque dulce, traen mucho hueso y jarrete; y un *don* en el nombre con un mal vestido en el cuerpo desdice tanto en la boca de quien lo pronuncia, mirando a *don Fulano* tan roto, que a los compasivos provoca a llorar y a los mofadores a reír.

El señor don Paulo pasó su curso como pudo, y pienso que salió más cargado de deudas y trampas que aprovechado en las letras. Los que fian en una universidad a los estudiantes son como los que esperan el dinero de Indias, que en sucediendo desgracia en la flota no hay gracia en las palabras, porque el que lo paga lo debe. Don Paulo había entretenido a sus acreedores con aquella voz ordinaria de «el arriero de mi tierra, hoy viene, mañana

76.- Orig. (54r): 'toman'

llega»; y como él no tenía quien le correspondiese allá si no iba y vendía lo poco que le había quedado de hacienda, no llegó tan presto el ordinario que él decía que esperaba como los plazos que tenía puestos.

Tenía buenos respetos don Paulo, y estaba ya pesaroso de haberse desvanecido, y quisiera haber entrado en Alcalá no a mandar, sino a servir; y con este arrepentimiento se salía por las riberas de Henares suspirando y lamentándose, haciendo trazas y desvelos cómo podría remediar sus trampas; y un día entre otros avisele un amigo que no volviese al pueblo, antes se retirase y escondiese, porque el negocio de sus deudas estaba ya en manos de la Justicia y el Alguacil de escuelas había ido a prenderle, y no hallándole en casa, teniendo noticia que estaba en el campo, venía con ánimo de llevarle preso, y que por eso él, como verdadero amigo, le venía a avisar para que se escondiese por un rato, y llegada la noche se miraría despacio adónde podría mudarse o ausentarse.

El pobre don Paulo sintió notablemente este atropellamiento, y le turbó no poco el imaginarse ya en la cárcel, dando ocasión y abriendo puerta a algunos que no le querían bien a que hiciesen risa y conversación de su pobreza, pues tan presto había de ser notoria. Con esto, despidiéndose del estudiante que le había venido a dar este aviso, se emboscó por lo más espeso de aquellos álamos y olmos que están a la ribera del mismo río, y llegando a una parte que hacía como un bosquecillo y soto espeso se entró en lo más interior dél, y no juzgándose aún por seguro, se subió a un álamo que estaba pobladísimo de ramas y hoja, en donde, si no es mirando con mucha atención, no podía ser visto; y allí, lleno de melancolía, fatigándole la imaginación, pasaba, aunque mal, esperando que llegase la noche para descender del árbol y irse tan lejos de Alcalá que jamás pudiese haber memoria de su nombre, aunque, como tenía don Paulo buenos respetos, llegábale al alma que sus acreedores se quedasen sin su hacienda. Lloraba el haber sido loco y pedía a Dios le descubriese camino para acertar de allí adelante a ser cuerdo.

Entre estas suspensiones y confusiones estaba en lo alto del árbol el afligido Paulo cuando sintió pasos, y volviendo con recato a ver lo que era, descubrió a un hombre de edad mayor y buen hábito, natural de la villa de Alcalá, a quien él conocía muy bien, que se llamaba Rosino, hombre que en sus mocedades había sido pobre y en pocos años entró en caudal y se hizo rico, con que pudo casar una hija con un hombre de letras y poner en buen puesto a dos hijos que Dios le había dado, si ellos quisieran ser los que debían; pero uno dio en valiente, otro en jugador, y así, lo que el padre había adquirido y ganado con mucho estudio y trabajo y en el largo discurso de su vida ellos lo iban disipando y perdiendo muy a la posta; por donde conociendo el cauto y sagaz viejo que su hacienda iba camino de acabarse y faltarle aun para los pocos años que le podían quedar de vida, y más que se le había⁷⁷ juntado a esta perdición el habérselo muerto la mujer, con que ya no tenía en su casa de quién fiarse ni en cuyo poder tuviese a satisfacción un solo real seguro; porque los traviesos y gastadores hijos las puertas le quebrantaban, las cerraduras de cofres y escritorios le falseaban y contrahacían, y el yerno y la hija y nietos, si tal vez venían a visitarle, no era tanto por verle como por llevarle al volver de ojos lo que podían, y así, vivía como en campaña y entre enemigos. Con que hallándose con cosa de mil escudos en oro, le pareció reservarlos y esconderlos para la mayor necesidad en parte que no

77.- Orig. (56v): 'auian'.

podiesen tener noticia dellos ni rastro alguno sus hijos ni yerno. Y con este fin y intento, llevándose el dinero consigo en una taleguilla de lienzo dentro de otra bolsa o pellejo de gato hecho a propósito, ensebado y encerado para que no se pudiese corromper o estragar, salió de Alcalá y se fue a lo más espeso de aquel pedazo de alameda que está donde se junta Torote con Henares (que era adonde estaba escondido en el álamo o olmo don Paulo), y mirando por todas partes si parecía gente, y viendo que todo estaba solo, sacó un cuchillo de monte, y con él, con grande sutileza, levantó cuatro o cinco céspedes de tierra cubiertos de aquella yerba verde y mal ojo que suele haber en las riberas de los ríos adonde hay espesuras de árboles. Y haciendo un hoyo razonable escondió el dinero, diciendo al echarlo en el hoyo: «Dios libre esto de malas manos, pues sabe para el buen fin que se sepulta y entierra, que es para, si me viere en mi vejez tan pobre cuanto espero, no andar a pedir limosna de puerta en puerta, y también para que haya con qué decirme una misa cuando me muera; porque destes malos y distraídos hijos no tengo confianza que aun deso han de hacer memoria».

Con esto, apretó bien la tierra y volvió a poner los céspedes de la superficie tan igualmente que nadie hiciera diferencia de aquella parte a las demás. Y por que con el tiempo y los varios sucesos que podían venir por él no le faltase la memoria, con el mismo cuchillo escribió en el álamo que estaba más junto, de letras mayores, como las que usan en los rótulos de las cátedras, sola esta palabra: «AQUÍ». Y volvióse muy seguro a Alcalá de que lo quedaba su dinero.

El pobre del Paulo, que a todo había estado atento, dejó ir a Rosino y se estuvo quedo en el árbol hasta que del todo anocheció; y fiado en la obscuridad de la noche (que la hacía bien grande) se descolgó del árbol y fue con mucho tiento adonde le pareció que había enterrado el dinero Rosino, y acertó tan bien⁷⁸ que al tercero paso dio con el depósito hecho sin pensar, acaso,⁷⁹ tan a propósito suyo. Sacó el talegón o bolsa, y a buen tiento⁸⁰ contó quinientos doblones, si bien por estar la noche oscura y no haber sido hasta allí Paulo tratante en mercadería tan gruesa, no se acababa de determinar si eran reales, escudos o cuartos de a dos; pero su fortuna, que había dado la vuelta y se iba declarando en su favor, no quiso que gozase aquel nuevo placer tan sobresaltado y le socorrió con la claridad de la Luna, que empezó a salir por ir ya la noche muy adelante y ser en tiempo que salía tarde y no se acababa hasta que el día empezaba a amanecer, a cuyo prestado resplandor y luz satisfaciéndose Paulo de que todos eran doblones, tomó prestada aquella buena partida de dinero,; el plazo a volverla a su dueño, cuando tuviese con qué. Y por que en ninguna ocasión de desgracia pudiese haber aun testigos mudos del peregrino suceso y caso tan acaso, repartió los doblones en las dos fratriqueras y en un bolsón que traía al pecho, más oloroso que bien adinerado, y el gato y⁸¹ talega de lienzo volviolos a enterrar y a poner los céspedes como antes se estaban, y con un cuchillejo que traía en un estuche escribió estas palabras en el mismo álamo, prosiguiendo la que dejó escrita el despojado Rosino en esta forma:

78.- Orig. (57v): 'tambien'

79.- Orig. (57v): 'a acaso'

80.- Orig. (57v): 'tiempo'

81.- Orig. (58r): 'y y'

*Aquí vino quien no vio
a quien le vio a lo que vino;
la Fortuna abra camino
a volver lo que llevó.*

En estas ocupaciones repentinas, menos pensadas que bien celebradas, se le pasó a Paulo buena parte de la noche, tanta, que cuando volvió en sí y se aseguró de que no le había visto nadie empezaba a reír el Aurora del nuevo día, y aun a reírse del mal aconsejado Viejo⁸² y a alegrarse con el bien afortunado Paulo; el cual viéndose tan presto con tanto dinero, luego cayó en lo que le estaría bien hacer, y con este propósito travesose al camino que va de Madrid a Alcalá y empezó a caminar por él con mucha diligencia. Y entrando en la villa se fue derecho a su posada; que viéndole sus compañeros, se enojaron con él grandemente, pues en vez de haber huido del peligro de que ellos entendían le habían sacado de caer en manos de la Justicia y morir en una cárcel, según lo juzgaban por imposibilitado de salir de tantas trampas y enredos, se volvía con tanto desenfado a entrar por la mitad dellos y a dar, como dicen, venganza a sus enemigos. A esto él respondió con mucha risa, y⁸³ abrazándolos, les dijo:

—Sabed, amigos, que no soy tan pobre como me habéis juzgado ni yo me empeñara en lo que no pudiera cumplir: hacienda tengo en mi tierra suficiente para sacarme del gasto que yo hago en Alcalá, sino que la corta diligencia de las personas a quien encargué el beneficiarla me habían hecho falta; pero como yo estos días pasados, apretado de mis acreedores, les envié a apretar y a amenazar que los ejecutaría y traería presos a esta Universidad, ellos, temiendo que no viniesen a ser más las costas que el principal, no sólo se resolvieron a enviarme docientos y cincuenta escudos que renta lo que ellos tienen mío este año, pero me envían adelantado el que viene. Esto se me enviaba con un propio, remitiendo el dinero a Madrid y desde allí a Alcalá, y yo iba con ánimo de ir a Madrid y despachar otro a mi tierra y ha querido Dios que en la venta de Viveros esta noche he encontrado al hombre y al dinero; y así, no hay que temer a la Justicia ni la cárcel, que el hombre traía alguna parte dello en oro y ésa le he tomado, y no me ha sufrido el corazón a esperarle, porque viene cansado y llegará tarde. Yo traigo aquí cincuenta doblones, y escasamente todo lo que yo debo llega a mil reales; por vuestra vida que cada uno por su parte vaya avisando a las personas que debo, porque aunque no he dormido en toda la noche no he de pegar los ojos hasta haber pagado —y con esto hizo muestra de la pequeña cantidad de los escudos que traía, por que la mucha no se hiciese sospechosa, y les repartió un doblón para que se regalasen y entretuviesen.

No pudieron los estudiantes y compañeros suyos, y los criados que antes había tenido, persuadirse a cosa en contrario de lo que decía, pues todo era contingible y en Alcalá le habían visto gastar como rico y en su tierra no sabían si era pobre; y así, muy alegres, fueron criados y compañeros a llamar a todas las personas a quien debía Paulo, que acudieron con tanta brevedad como gusto a hacerse pagados de lo que no se prometían pocas horas había con tanta verdad y en tan buena moneda.

82.— Titón o Titono, príncipe de Troya. Enamorado de él, Aurora (Eos en la mitología griega) pidió a Zeus que le cediese la inmortalidad. Zeus accedió, pero no le concedió la juventud eterna, por lo que el aspecto de Titón fue degenerando y encogiendo de estatura hasta convertirse en un negro grillo.

83.— Suplo 'y' (59r).

Y hechas las pagas, Paulo dio en recogerse y estudiar y a horrar de gastos impertinentes de ostentaciones y desvanecimientos, ocupando tan bien los seis años inmediatos que se siguieron a su vida y mocedad, repartiendo tan bien los novecientos escudos que le habían quedado, que sobrellevando el caudal dellos con otras inteligencias que tuvo se conservó en tan buen crédito que toda Alcalá era suya, y sus estudios jurídicos se mejoraron tanto que mereció llevar una cátedra de decreto por oposición; con que no faltó quien le amparase y socorriese y le hiciese tan buenas espaldas que en pocos días se vio rico y honrado. Siguió el camino de la abogacía y llegó a gozar por mujer a una hija de un hombre de los hacendados de aquel lugar.

Viéndose, pues, don Paulo con holgada hacienda, crédito ganado y casa asentada volvió sobre sí y acordose del dinero de Rosino y cómo en conciencia debía, no sólo la restitución de la cantidad, pero buena correspondencia al beneficio y beneficios que había recibido con él, y así, haciendo diligencia para saber de Rosino, le vio que andaba pidiendo limosna de puerta en puerta: a tanto había llegado su necesidad. Porque, según se informó don Paulo, el uno de los dos hijos se había muerto, y el otro de lance en lance, porfiando en sus travesuras había venido a parar en la cárcel, y habiéndosele imputado dos muertes y no sé qué hurtos de menor cuantía estaba condenado a muerte de horca. Y era el caso que como Rosino se hubiese visto en aprieto y necesidad, porque el yerno y la hija se habían ido a vivir a Sevilla viéndole tan pobre y que antes les había de pedir que dar, y los dos hijos lo habían puesto en tanto aprieto que no le habían dejado estaca en pared, él acudió, siéndole fuerza, a desenterrar el tesoro para valerse del socorro de los mil escudos, adonde en vez de dineros halló escrita en el árbol la copla que arriba queda referida. Por donde conociendo que cuando lo escondió hubo quien lo vio y que los llevó con ánimo de que, si Dios le diese con qué, lo volvería, el pobre Rosino, después de haberse lamentado de su pérdida, viéndose sin otro favor que del Cielo, muerto el un hijo y el otro para ello y con tanta afrenta, encomendose a las buenas gentes y vivía de lo que le daban por Dios, pidiéndole siempre en sus oraciones que diese al que le había llevado su dinero con qué restituirle algo.

Don Paulo que le veía en este estado, para acudir tan cuerda como cristianamente a lo que le era en cargo se le hizo un día contradizo, y preguntándole cómo había venido a tanta pobreza y habiéndosela referido Rosino, don Paulo le hizo instancia y se le llevó consigo a su casa, diciendo que pues Dios no le había dado hijos, quería que fuesen sus herederos los pobres. Vistiole, dióle un aposento aparte donde viviese, señalándole para su comida una ordinaria ración.

Supo de la desgracia del hijo que estaba en la cárcel y tomó a su cargo su defensa; y como no hallase tan justificada la causa ni tan bien sustentados los procesos que no se pudiese con segura conciencia emprender su libertad, hizo tanto con su ingenio y letras, que la sentencia de muerte se convirtió en destierro y en cierta cantidad de maravedís, los cuales don Pablo se obligó a juntar de limosna, aunque a la verdad él los dio de su bolsa.

Salió el hijo de Rosino a cumplir el destierro, y cansado de las travesuras de la mocedad, como aquel que había visto las orejas al lobo, dio en trabajar, y viéndole don Paulo tan otro del que antes era le casó con una criada suya. Y pareciéndole que la dote que dio a ella, y al marido en la cárcel y al padre en su casa, había satisfecho no sólo al principal de los mil escudos, sino a los intereses que se pudieran haber seguido dellos, honrándolos al

padre, hijo y criada con darles, de más a más, una casa, accesoria a la suya en que viviesen, se fue desasiendo de las obligaciones en que se había empeñado, pero siempre mostrándose tan gran protector y favorecedor de aquella familia, que jamás los desamparó ni faltó, si bien hecho todo con tanta cordura y sagacidad que, aunque Rosino le contó muchas veces a don Paulo la desgracia de sus dineros, jamás se vio ni semblante en su rostro ni acción en su persona por donde pudiese conocer que era el que los había tomado.

CASO SEGUNDO

*Nadie crea de ligero
o por locura o ignorancia,
que el mirarlo es de importancia.*

VIVÍA en una aldea de aquellas sierras de la montaña de Buitrago un labrador o serrano (que todo podemos decírselo) mozo en edad, pero casado con mujer de años mayores. La desigualdad de las edades y aun de las condiciones causaba entre ellos una lastimosa y bien inquieta vida, especialmente en la mujer, que como el casamiento hubiese sido de su parte della por enamorada del buen talle del mozo, y de la parte dél por gozar de la mucha hacienda que poseía, y él diese en gastar y en aborrecerla y ella en lastimarse de la pérdida de su hacienda y en celarse de otras mujeres mozas a quien él visitaba, verdaderamente su modo de cohabitar y estar juntos era una perpetua guerra y continuada discordia; pero nada desto era poderoso, aunque la pobre vieja veía desengaños notables a sus ojos, para que dejase de amar al marido tierna y entrañablemente.

Cierto que la filosofía amorosa, que enseña que cada igual ame a su igual y semejante, y que esta pasión de amar, que se apoya y asienta mejor en la sangre hirviendo y en los años mozos que no en las personas y corazones quebrantados con los trabajos y rendidos con los muchos años y tiempos que ya pasaron por ellos, que dijo bien, porque la mocedad toda es amar y hervir, toda es enloquecerse y pretender; pero como esto es verdad también lo es que si en un viejo de años decrepitos o en una mujer ciega de alguna pasión entra esta del amor y se arraiga de veras, peores son de curar éstos locos que los otros. Porque si hemos de defender la opinión del otro Poeta y Filósofo, que quería que consistiese el amar en apetecer lo que no tiene quien ama, como la ancianidad no tiene lo que halla en la juventud, fáltale brío y hállalo; busca hermosura y alcánzala; quiere deleite y consíguelo; apetece regalo y ternura y descúbrela. Con eso no le sacarán a la vejez de esas Indias con que se han encontrado en la mocedad los mayores desengaños ni los peores escarmientos.

De aquí pienso que nacía que nuestra casada (que se llamaba Polonia) estuviese tan enamorada de su velado y marido (cuyo nombre era Pascual); pero él se daba por tan poco obligado del desvelo de Polonia, con que⁸⁴ en su vestir y comer cuidaba tanto que se olvidaba de sí propia por acudir al olvidado dueño de su vida y hacienda. Él, como villano y bárbaro, áspero en la condición y rústico en la correspondencia. Porque entre esta manera de gente el agradecimiento no es moneda que corre, ni saben qué es deber ni se les acuer-

84.- Toda la frase 'pero él...Polonia, con que' carece de sentido, aunque se sobreentiende: 'pero él no correspondía al mucho desvelo de Polonia, aunque ella'

da qué es pagar: aquella su bestialidad y bruta conservación los entontece aun más con el uso que con la naturaleza, y por donde fueron los padres corren los hijos, y como lo que oyen es bestias, y a lo que hablan bestias, y con quien comunican bestias, pégameles el trato como de bestias, y cuando alguno sobresale de aquí, en vez de dar en saber da en temer y sospechar, porque su prudencia no es sino astucia, y su sabiduría malicia.

De todo tenía Pascual. Bien comido y más regalado, querido de su mujer y envidiado de sus vecinas, dio en quererle una dellas llamada Brígida, moza rolliza, gruesa de faciones, de ojos grandes y tez morena, que para alabarla a fuer de su territorio, era mujer que amasaba tres hanegas de pan un día y se comía la una.

Ésta acudía a los prados adonde llevaba Pascual sus bueyes a llevar sus vacas, allí se decían motes, se referían consejas. Esto de la mucha conversación, aun en los muy cortesanos ahorra de cortesías y hace desenvueltos a los cobardes, y no perdona a los labradores y aldeanos toscos; si por acá regala carne, por allá piedras, y el mucho fuego también⁸⁵ arde en la estopa por hilar como en el hilado. Pascual y Brígida vinieron a quererse, y si la seda y el brocado no saben encubrir al amor, ¿que ha de hacer el sayal, que tiene menos perejiles con que disfrazarlo? Y aun el amor urbano va por sus términos a la larga, como la ejecución en bienes raíces, pero el amor de aldea es con resolución, como quíno la al primer descarte.

Llegó este negocio a tanto rompimiento que Polonia vino a entenderlo, y fue tal la desesperación y rabia que causó en ella, que la puso casi en el extremo de la vida. Convaleció de la enfermedad; digo de la del cuerpo, que del rabioso accidente de los celos siempre padecía, porque tenía la causa presente en Brígida, y a Pascual tan enamorado como siempre.

Esto llevó Polonia a no poder más, ya con pesadumbre, ya sin ella, unas veces usando de medios suaves, regalando el marido y haciéndole los mejores tratamientos que ella alcanzaba; y aun llegó a tanto el desear la pobre casada el acierto deste negocio, que se hizo amiga de Brígida y le pidió le dejase a su marido en paz, mezclando con⁸⁶ algunas lágrimas que derramó en su presencia promesas de consideración como cumpliese lo que ya Brígida le había prometido, que era de no oír ni ver más a Pascual. Pero, a la verdad, ni del jugado, que lo tiene por vicio ni a persona amante que ha hecho hábito a estar ciego no se puede creer palabra ni afianzar seguro que dé ni prometa. La buena de la Brígida cumplió tan mal lo que pasó⁸⁷ con Polonia, que antes se quejó al marido ajeno y galán propio y le pidió venganza del agravio, que tenía por tal, de haber venido su mujer a su casa a darle quejas y pedirle celos. De donde resulto que,⁸⁸ indignado de nuevo Pascual con Polonia, la dio no sé qué torniscones, y empezó a desvergonzarse y a poner las manos en ella a menudo; que cuando llega sin ocasión la libertad y poder del marido a tamo rompimiento, ni hay qué esperar de su cortesía ni con qué asegurarse de sus obligaciones.

Tal estaba la pobre Polonia de rendida y acabada con tantos repasos de aporreos y malos tratamientos, que si no estuviera tan ciega, de enamorada de su marido, hubiera tratado, como ya se lo aconsejaron, de apartarse dél, a lo menos de la cohabitación, que es lo que le permitía el Derecho; pero ni para la necesidad bastan leyes ni para el amor,

85.- Tanto, lo mismo.

86.- Suplo 'con' (64v).

87.- Trató. Enn el orig. (64v): 'puso'

88.- Suplo 'que' (64v).

cuando es de veras, causas razonables, y así, la triste vivía muriendo, teniendo por alivio cualquiera palabra oída de la boca de su Pascual, como no fuese para maldecilla. Unas veces se volvía contra sí misma diciendo que si no se casara tan vieja y con hombre tan mozo, que pudiera ser que no llevara tan mala vida; pero pues que ella lo buscó y lo quiso, que se tomase lo que se tenía, pues quiso y gustó de ser casada cuando estaba más para la sepultura que para el tálamo. Y para acabar de consolarse, una vez⁸⁹ remataba esta relación de desdichas y este proceso de desengaños con el fin del pregón de los ahorcados: «Quien tal hizo, que tal pague».

Muchos días y meses vivió engolfada en este mar de pesadumbres la pobre Polonia y jamás acabó de dar con todo el juicio al traste, hasta que pasando un día por delante la puerta de Brígida (que era fiesta y ella salía para ir al baile, como dicen, de veinte y cinco alfileres), volviendo a mirarla con atención la vio al cuello, entre otras cosas de plata, un joyel que Pascual había dado a Polonia el día que se casaron, y habiéndole echado menos los días atrás, por haber sido dádiva de su esposo y en semejante ocasión no osaba decir que le faltaba; pero viéndole sobre los pechos de Brígida, aquí se le acabó toda la paciencia y el seso, y más cuando se acordó que cada día iba echando muchas cosas menos en su casa y hacienda. Y con este testigo, aunque singular, dio por verdadera la información de que todo cuanto en su casa se desaparecía iba a la de Brígida.

Con esto Polonia se fue a la suya, y hallando al marido en ella, empezó a dar tan grandes gritos y voces, y él a responderla con tanta ira y cólera, que de las palabras vinieron a las manos, y alborotaron no sólo la vecindad, pero todo el pueblo. Y aunque a Pascual le obligaron los vecinos a sosegarse reprehendiéndole sus desórdenes y amenazándole la Justicia (como el negocio era público) con la pena y castigo de los adúlteros, pero a Polonia no había hacerla callar ni sosegarse, porque tras del mal de los celos se juntaba en ella otro que es intolerable en los viejos, como dijo Aristóteles, en el libro 4 de sus *Éticas*, que es el de la avaricia; porque ver ella gastar y disipar su hacienda con aquella mozueta la había trastornado el juicio, de suerte que decía desatinos extraordinarios contra el marido, y entre otras plegarias y súplicas que hizo al Cielo empezó a decir:

—¡Justicia venga por este traidor; que si yo fuera ruin mujer como él es mal hombre ya no me pudiera sufrir el mundo! Desdicha es ésta grande para las mujeres casadas, que siendo, en razón de pecado, tan grave el que comete el marido que es adúltero como la mujer que es adúltera; no sólo las leyes humanas hayan establecido tan desiguales y diferentes penas para el uno que para el otro, sino que también en la opinión de los hombres y del mundo es tenido por infame y afrentado el marido que tiene mujer adúltera, y no lo es la mujer que tiene el marido adúltero, tanto, que a ella se contenta el vulgo con llamarla desdichada y mal casada, pero a él le llaman ciervo, buey, venado y otros nombres ridículos y indignos de un hombre que sabe qué es honra. ¡Justicia del Cielo y castigo venga de arriba para este traidor! Y plega a Dios, enemigo, que pues tú me haces padecer tanto, que los cuernos que yo había de tener los tengas tú, y que como por tus deshonestidades adúlteras yo vengo a ser la vaca y el venado y el buey, que por milagro y justo castigo del Cielo, antes que Dios amanezca te conviertas en venado y en ciervo, y que lo vean mis ojos.

89.— Alguna vez, a veces.

Pascual, oyéndola tantas locuras y desatinos, unas veces reía y otras rabiaba, hasta que cansada Polonia de dar voces y llorar se quedó dormida sobre una mala camilla en que se había echado. El marido, enfadado y aun corrido de lo que había sucedido el día antes presente todo el pueblo, y viendo que ya no podía entrar en casa de Brígida si no era a mucho peligro y riesgo de ser castigado por la Justicia y aun perseguido de sus parientes, tomó una resolución propia de un hombre tan apasionado como mal entendido, que fue irse y perder la tierra, pues le obligaban a perder el gusto. Y reconociendo que su mujer dormía profundamente, quitándole las llaves sin que lo sintiese, le abrió las arcas y le sacó unos realejos que ella tenía guardados y se fue como a la mitad de la noche dejándose la puerta de la casa de par en par abierta, porque al cerrarla hacía ruido, y no despertase Polonia y le estorbase el emprendido viaje, con que tuvo lugar para irse y desaparecerse.

Es aquella tierra de suyo frigidísima, y suele hacer unos inviernos terribilísimos de nieves y yelos, y era esta noche una de las del mes de diciembre, y habían caído y caían tantas nieves, que no sólo los animales domésticos, pero las fieras campesinas y las aves de rapiña se suelen acoger a las casas de las aldeas y encerrarse debajo de los cobertizos dellas, porque en lo despoblado se caen muertas a manadas. Habíase venido hacia lo poblado una banda de venados y ciervos a valerse del amparo de las casas del aldea, y uno dellos, de unas astas y cuernos bien grandes, como halló aquella puerta abierta, entrose a la cocina y echose sobre la ceniza de la lumbre.

A este tiempo, o poco después de como el ciervo entró, despertó Polonia, y como amaba tan tiernamente al desagradecido Pascual quisiera que le hiciera alguna caricia,⁹⁰ porque con cualquiera se desenojara; pero conociendo su desgracia y estando cierta de que si ella no empezaba a ablandarse él no se humanaría, empezó a llamarle y a decirle:

—¡Ea, hermano, seamos amigos! Perdóname, que como es tanto el amor que te tengo, han sido tantas las locuras que he dicho y hecho.

Pero como no le respondiese, toda alborotada y asustada se levantó, y acudiendo a la puerta y hallándola abierta juzgó lo que era verdad, que se había ido, y persuadiéndose a que por ventura estaría en casa de Brígida, la volvió a cerrar con ánimo de encender luz y, no hallando al marido, llamar a la Justicia y cogerlos juntos. Con esto se fue derecha al fuego para encenderla, y la bestia, que estaba allí echada, sintiendo sus pasos se levantó, y por salirse la dio dos o tres vueltas muy bien dadas;

Ella que al tocar los cuernos vio y conoció que eran de ciervo, empezó a dar gritos y a pedir a Dios misericordia, creyendo que su maldición se había cumplido y que su marido verdaderamente se había convertido en ciervo, no pudiendo caer en que realmente lo fuese ni el modo y causa de haberse entrado allí. Y así, teniéndolo por milagro, arrepentida de las maldiciones que había echado a su marido, desasiéndose como pudo del ciervo, bien aporreada dél huyó hacia la puerta, y la⁹¹ abrió y salió dando gritos. El animal que vio luz por la puerta, para salirse de la casa salió tras della. Aquí fue donde a Polonia se le acabó el ánimo, y pareciéndole que era el marido que la perseguía con aquella figura y forma se cayó desmayada sobre la nieve sin género de sentido, y como la frialdad era tanta y ella estuviese tan descalabrada y maltratada, con los muchos años, poco fue menester para

90.- Orig. (67v): 'acaricia'

91.- Orig. (68r): 'le'

que se le acabase la vida. Con todo eso, los vecinos, que habían despertado al ruido y voces, salieron de sus casas y llegaron a tiempo que, haciéndola los remedios imaginables, la ayudaron a volver algo en sí, con que pudo contar su desgracia; pero estaba tal, que sólo vivió lo que fue forzoso y⁹² necesario para acabar como cristiana.

Al fin, murió Polonia, muerte que muchos la lloraron, aunque la malicia humana es tal que, si bien lloraron la muerte, no falló quien riese el suceso. Del cual siendo buscado su marido y avisado dél, no quiso volver jamás a su tierra, juzgándose por tan aborrecido como malquisto de los herederos de Polonia y de los parientes de Brígida, que desengañada de su olvidadizo amante, por quitarse de las malas lenguas y pagarle en la propia moneda se casó con un boyerizo o guardavacas que vengó a Polonia, porque era el villanzote tan celoso y tan lleno de malicias, que, como le eran notorias las flaquezas pasadas de Brígida, no venía fiesta a mudar camisa que por hazte allá las pajas, como dicen, no la mudase a ella el pellejo de las espaldas a puros palos, tanto, que, sobreviniéndole sobre una paliza un calenturón desahogado acabó de repente, siguiendo los pasos de la celosa Polonia: todo originado y nacido del ruin principio de aquel desigual casamiento, aunque los mayores daños los trajo la facilidad en el creer Polonia tan fácilmente que su maldición se había cumplido y Pascual se había convertido en ciervo.

CASO TERCERO

*El que quiere a otro engañar,
en pena de su pecado
suele ser él engañado.*

EN Barcelona, ciudad conocidísima así por su nobleza como por su riqueza y hermoso sitio, quedó huérfano de sus padres un mancebo de claro entendimiento y gallarda disposición; pero como la Naturaleza en algunas cosas falta, aquí sobró en la ambición y soberbia deste hidalgo, pobre de bienes de fortuna y muy hacendado de desvanecidos pensamientos, porque los tenía extraordinarios en razón de juzgar que no sólo en⁹³ las tres coronas de Cataluña, Aragón y Valencia había hombre tan bien nacido como él, pero ni en las de Castilla, Andalucía y Portugal, ni en aquellos antiguos solares de las retiradas Vizcaya, Galicia y en las casas nombradas *de la Calificación*⁹⁴ de Navarra y Montañas.

Era mayorazgo, pero pobrísimo, porque, corriendo los tiempos con desigualdades, habían venido sus padres y agüelos a suma pobreza, habiéndose quedado con solos los títulos y memorias de lo que fueron sus antepasados, como los vestidos viejos de seda, que gastado el pelo a no poder más descubren el fondo sobre que se fundó la tela, y ya que no son, dicen quién fueron.

92.- Suplo 'y' (68v).

93.- Suplo 'en' (69v).

94.- Calificación de hidalguía.

Quedó encargado este mancebo, más vano de lo que debiera ser, de dos hermanas; la mayor, hermosa por extremo, llamada doña Leonor, y la segunda, por extremo fea, llamada doña Leonarda. Padecían todos notable miseria, si bien con el mayor recato y disimulo que les era posible, porque don Sancho (que así se llamaba el mayorazgo y hermano de las dos) procuraba mostrar⁹⁵ en lo exterior que todo sobraba en su casa, siendo verdad que era rodo tan al revés, que cuando en las otras tocaban a acostarse, en la suya a buscar con qué desayunarse; pero no por esto jamás descaecía el ornato de galas antiguas y vestidos de color para el campo y de camino, de negro y de rúa, aunque las sedas en sus labores decían que tenían más noticia de los tiempos del Cid que de los nuestros, y que se habían visto primero cubiertas de polvo que se descubrieran las Indias.

Con todo eso no faltaban sus criados para el señor y sus dos esclavas y negras para las señoras, aunque en razón de vestidos tan desnudos, que ellas parecían unas indias y ellos unos adanes. Con todo eso tenían callos en las rodillas las negras, negras de hincarlas en el estrado para dar los recaudos, a fuer de la crianza de ahora, sobre una alfombra de unas ruedas, por quien había dado tantas vueltas, si no la Fortuna, a lo menos la vejez, que ya más parecía envés de las tablas de la tarima que ropa de por sí.

Así pasaba esta noble y pobre gente, aunque el don Sancho no por eso amainaba las velas de su vanidad y locura. Tenía por vecino pared y medio a otro mozo también sin padres, muy rico, pero de desigual calidad, porque sus padres lo vinieron a ser tratando en cosas humildes y ordinarias, ya por mar, ya por tierra, quizá allí con los barcos y acá con los mulos. Como quiera que sea, él gozaba y comía una hacienda floridísima, y como ya en el mundo no se hace estimación sino del tener o no tener, muchos la hacían de Petronio (que este era su nombre), en tanto grado, que ciudadanos antiguos le convidaban con sus hijas por incorporar entre sus pocas rentas sus muchos ducados.

Petronio era cuerdo, y hallándose libre y sin pasión no se atribuía más de lo que le era debido, y como conocía los intentos de los que le pretendían desvanecer, guardaba sus dineros y disimulaba sus faltas escusándose con que por entonces no tenía resolución de tomar estado; mas poco duró esta vida con tanta paz en el corazón de Petronio, porque hallándose un día en un iglesia cerca de sus vecinas doña Leonor y doña Leonarda, la Leonarda, aunque era fea, le empezó a parecer tan bien⁹⁶ que se le aficionó Petronio, y empezó a sentir lo que los nuevos amantes en la fervorosa edad de la juventud, que quisiera poner alas a sus pensamientos y que corrieran la posta los medios de sus honestos fines para la ejecución de su deseo, que era de pedírsela a su hermano; mas como conocía la locura del don Sancho, cuando más resuelto en hablarle claro se quedaban a oscuras sus propósitos y se convertían en quimeras sus razones.

Con todo eso, como perseverase la pasión y conociese la pobreza de la casa donde deseaba entrar a gastar sus riquezas, parecíale buen camino ir obligando a don Sancho por éste, y así, eligió uno bien extraordinario, escusando de que el hidalgo loco no se enojase si le acometía o con dádivas o préstamos (aunque los pudiera tener por ángeles si Petronio se los ofreciera); antes lo hizo de otra suerte, que pasó un día a su casa, habida licencia

95.- Suplo 'mostrar' (70v).

96.- Orig. (71r): 'tambien'.

para hablarle, y lo pidió que le guardase en ella, porque estarían más seguros, como más fuerte y menos visitada, ocho mil escudos en oro y plata.

Estimó don Sancho la confianza, y aunque empezó a poner inconvenientes del peligro y obligaciones en que se pone el que quiere guardar lo ajeno, con todo eso admitió el depósito, encargándole el secreto, y más cuando Petronio, entre las palabras del agradecimiento al beneficio que decía hacersele añadió éstas:

—Y cuando estos ocho mil escudos, señor don Sancho, o los robasen a vuesa merced o los gastase, gloria a Dios que no se echarían menos en mi casa, adonde esta noche, sin las deudas sueltas en oro y plata y rentas asentadas y seguras, pasan de cien mil ducados los que Dios ha sido servido darme.

— ¡Bendito sea él —respondió don Sancho—; que aunque por acá no nos falta, no nos sobra tanto!

A esto replicó Petronio:

—Vuesa merced está culpado en eso que se extraña tanto de quien desea servirle. Si las obligaciones apretaren, gaste vuesa merced éstos y avíseme, que lo que tengo yo es suyo.

Don Sancho se mostró agradecidísimo, aunque siempre mostrándose muy entero sin confesar del todo la necesidad que pasaba.

Pasáronse los dineros a su casa, y pasaron muchos días que Petronio no le pidió cuenta dellos, antes se trabó entro los dos una amistad notable; y Petronio, por obligar a Leonarda (que aunque no le venía de casta lo tenía de condición el ser liberal), fingiendo que le venían regalos de las aldeas donde tenía hacienda, lo hacía comprar a sus criados en la plaza y lo enviaba a don Sancho, y estas eran tantas cosas y con tanta continuación, que más era sustentarle que regalarle.

De todo esto no estaba bien enterada Leonarda que se hacía por ella, antes entendía que por la Leonor, como era tan hermosa y discreta. Mas como, por otra parte, conocía los altos pensamientos de su hermano, tampoco estaba bien cierta de la verdad desta pretensión; sólo la una y la otra, y con ellas las criadas y criados, daban mil gracias a Dios de la amistad que don Sancho había fundado con Petronio y veían el cielo abierto cuando entraba por las⁹⁷ puertas de su casa, porque después que él venía a ella comían ellas y ellos, y aun tenían otro pelo.

Murmurábase algo desto ya en la ciudad, y por que antes que pasase adelante y se luciese más público, Petronio, conocida la condición de don Sancho y temiendo⁹⁸ no le impidiese el entrar en su casa ni se perdiese lo servido, juntamente con salir sus deseos vanos, un día que se halló a solas con él, rompiendo con los inconvenientes imaginables le dijo así:

— Yo, señor don Sancho, ha muchos días que deseo hablaros, muchos más de los que ha que he deseado acertar a serviros. Yo quisiera ser hijo de un gran príncipe en la sangre, aunque lo soy en mis buenos pensamientos; vos sois quien sabe toda Cataluña; vos lo mucho que vos propio sabéis, y yo lo poco que vos conocéis de mí; en vos hay hidalga sangre y en mí hay hacienda rica; pero, con todo eso, si yo emprendiera el correr parejas con vuestra antigüedad siendo tan nuevos mis principios pudierais tenerme, y con razón, por

97.— Orig. (72r): 'la'

98.— Suplo 'y temiendo' (72r).

loco y llamarme ignorante y necio, que me perdía de desvanecido. Más cuerdo soy que me juzgáis siendo del talle que me veis. Aunque sois tan principal, ya yo sé que no estáis tan sobrado que podáis dar a vuestras hermanas los maridos que ellas se merecen. Aunque a vos, señor don Sancho, y a mi señora doña Leonor vuestra hermana, demás de ser quien sois: vos tan discreto y galán, y ella tan cuerda y hermosa, ni a vos os ha de faltar un suegro caballero ni a ella un marido señor de vasallos, de mi señora doña Leonarda es fuerza que dispongáis diferentemente; y aunque su merced merece tanto, si yo valgo para escusar el entregarla, quizá contrai su voluntad, al honrado depósito de un convento recogido o darla a un marido viudo y viejo, aquí estoy yo que la dotaré en cincuenta mil ducados; y en albricias y estrenas de la merced y favor que me haréis en esto quédense los ocho mil ducados para guantes⁹⁹ para vos, señor, y para mi señora doña Leonor.

Don Sancho le oyó con mucha atención, y después de pasadas muchas cortesías y agradecimientos le respondió que se miraría en ello y hablaría a sus deudos y hermana, como era razón. Con esto se despidió Petronio dando el negocio por hecho; pero era tan al revés, que no hubo vuelto las espaldas cuando don Sancho no lo pudo sufrir que no llamase a tres o a cuatro mozos de su edad y humor, deudos suyos, y les comunicase el caso haciendo grande risa y chacota, diciendo:

—¿No es bueno que este villano de pared en medio de mi casa le tenga tan desvanecido esa su hacendilla, ganada a lo que todos sabéis, que se ha desvergonzado a pedirme a mi hermana dona Leonarda? ¿Por vida de quien soy y a fee de hijo de mis padres que estuve para mandar cerrar la puerta a mis criados y matarle a palos! ¿Yo, mi hermana a ese pícaro? ¿Qué sería si le hubiesen ensoberbecido cualquier niñerías que ha enviado, que se han recibido más por no parecer descortes que no por hacer caso dellas, que los criados y las esclavas se las han comido? ¿Cómo os parece que tome venganza deste villanchote harto de ajos, que habiendo sido sus abuelos lacayos de los míos, le hacen tan olvidadizo de quien es cuatro reales falsos que maneja, que quiere que yo le lleve a mi lado y llamarse marido de mi hermana? —y tras desto, unas veces bufaba y pateaba de cólera y otras hacia chacota y risa del negocio.

Últimamente, de parecer de la junta y acuerdo de aquellos buenos juicios de tanta mocedad y locura salió acordado que se le hiciese una burla pesada, la cual se puso en ejecución por este camino.

El don Sancho habló muy en secreto y a solas con Petronio, y le dijo que él se confesaba agradecidísimo a su voluntad, obligado de sus muchas y buenas obras, y quisiera ser dueño de los ánimos y corazones de sus deudos y amigos, a los cuales había comunicado esto negocio y de ningún modo venían en él; sólo doña Leonarda¹⁰⁰ parecía que no se disgustaría de que tuviese efecto. Y con esta resolución y seguro della, para que conociese que él era agradecido y hacía más de lo que podía de su parte, por que viese que era amigo de veras y que estimaba su parentesco, que, cumpliendo con los deudos y parientes, él quería hacerle su cuñado, y la forma y modo había de ser ésta. Que él le señalaría puntualmente una noche y hora en que don Sancho se dejaría de industria y propósito la puerta de su casa abierta; que el aposento y cama donde doña Leonarda su hermana dormía estaba

99.— De regalo.

100.— Orig. (74r): 'Leonardo'.

a tal mano de la casa en tal cuadra (de todo lo cual le hizo cierto de modo que no pudo errarlo); que entrase debajo del seguro de su palabra (que él se la daba de no ofenderle) y se acostase en la cama de doña Leonardo, y que a las voces que diese su hermana él saldría con luces y criados y alborotaría el barrio y vecindad, mostrándose tan enojado como ofendido, haciendo con la espada desnuda prueba de que su intento era matarle; pero que tuviese por su parte prevenida a la Justicia para esta hora y ocasión para que entrasen con mano poderosa, y prendiéndolos a todos, Petronio tuviese constancia y valor en decir que estaba con su mujer, que era doña Leonarda; que con esta confesión y satisfacción, aunque al principio se mostrase muy duro y áspero don Sancho, al fin vendría en que se casase. Y que le perdonase; que le era forzoso usar de todos estos estratagemas e invenciones para satisfacer a sus parientes y que no entendiesen que se había hecho con voluntad suya, sino a no poder más, por reparar la afrenta y volver por el honor, y con aquel suceso había de venir a estar en la boca del vulgo, sujeto al juicio que el pueblo quisiese hacer dél.

Las razones parecían tan verisímiles, y el modo con que las ofrecía don Sancho tan cortés y tan amigable, y tan sin tropezar ni turbarse ni mudarse de color, que Petronio lo tuvo por tan cierto como si estuviera ya hecho, y se confesó tan obligado de don Sancho, que no faltó sino echársele a los pies; pero como se resistiese don Sancho, al fin le dio licencia que le echase los brazos, y con ellos, que quiso que no quiso, una cadena de diamantes de valor de ochocientos escudos, Y con esto Petronio se despidió dél, yendo a prevenir la Justicia y amigos para las doce de la noche siguiente, que era cuando habían determinado se pusiese en ejecución el trato hecho.

Dura ley del mundo en algunos corazones de los hombres mortales de tan ásperas entrañas y tan ruin correspondencia, que se dejan obligar en sus trabajos y necesidades de los que se les dan por amigos y pueden más que ellos, y que recibiendo cada día a manos abiertas montones de buenas obras, en llegando a haber menester que ellos usen de liberales en algo de aquello poco que tienen, ora sea de hacienda, ora de honor, que no sólo se muestren escasos con aquellos a quien deben todo el ser, la vida y honra que tienen, sino que los engañen y traten con fraude y dolo. Dura extrañeza es ésta, y terrible maldad, y así, no es mucho que permita el Cielo que por donde ellos pensaban engañar y afrentar sean engañados y castigados, como se verá en este caso.

Luego que don Sancho se despidió de Petronio, escondiendo la cadena de los ojos de sus hermanas llamó a doña Leonarda aparte y la dijo que él tenía necesidad de su aposento y cama por aquella noche; que desde las diez para delante se fuese al de doña Leonor y durmiesen juntas, no dándola cuenta desto, sino diciéndola que la noche antecedente había sentido no sé qué ruido en su aposento y que tenía miedo de dormir sola, y que por eso se pasaba al suyo.

Tenía tan sujetas a estas sus hermanas don Sancho, que tras de no darlas de comer las daba y maltrataba: cosa bien indigna de un caballero y hombre, porque a todas estas partes y condiciones le¹⁰¹ estaba mal el ser descortés y descompuesto con mujeres, y más con hermanas tales; pero era nuestro don Sancho un retrato vivo de don Quijote, y así, las hermanas jamás le replicaban a cosa que las mandase v dijese, porque temblaban de sus cóleras y arrojamientos. Y así, doña Leonarda calló y le obedeció y fue a esperar que llegase

101.- Orig. (76r): 'les'.

la noche y la hora para pasarse con su hermana. Don Sancho, en apartándose della, llamó a una de las dos esclavas de casa, la más fea, y la dijo que él quería ahorrarla¹⁰² y casarla con cierto mancebo galán del pueblo y darla con que viviese, y que la razón por que se movía a esto después la sabría; que se entrase, en dando las once de la noche el reloj, al aposento de doña Leonarda y que hallaría desocupada su cama, que se acostase en ella y callase. La negra ni tuvo qué responder ni qué dudar, y ansí, no se atrevió a decir más de que lo haría como se lo mandaba; porque por más mal que le sucediese, le sucedería bien como saliese de aquel hospital¹⁰³ honrado y emparedamiento o encanto de libro de caballerías.

Sucedió, pues, que como llegase la hora y doña Leonarda, sin haber prevenido a su hermana, se pasase a su aposento, siendo la doña Leonor tan terrible de condición como hermosa, lo llevó tan mal que se le viniese a su cama, que se salió della. Doña Leonarda, como era menor y temía al hermano no se atrevió a pasar a su cuarto y darle parte desto, y ansí, entre esta confusión y temor se quedó dormida. Doña Leonor, de rabiosa e impaciente, se pasó al aposento de doña Leonarda, y juró que no había de volver al suyo hasta que lo supiese su hermano y acostase en la cama de su hermana.

La negra que había de venir como se le había mandado allí, habiéndosele hecho grande novedad lo que le había mandado su amo que hiciese, lo comunicó con la otra negra su compañera y le pidió consejo. La cual fue de parecer que no fuese, antes fingiese que se había dormido, que menos mal era que llevase una vuelta de palos por el descuido que no que le sucediese alguna cosa en que perdiese la vida; porque no podía entender adónde iban a parar tan grandes promesas, y más en un amo que jamás las habla mostrado buena cara ni dicho buena razón desde que las heredó¹⁰⁴ de sus difuntos padres, juntando a esto el parecerles todo engaño del prometer que le daría con que viviese, pues no lo tenía él para sí (que no eran tan bozales¹⁰⁵ que no pudieron hacer este discurso). Y con esto se estuvieron quedas en su mala camilla, sin osar la una ni la otra salir della.

Llegó al punto de las doce la¹⁰⁶ noche, y con ellas Petronio a la puerta de don Sancho acompañado de algunos ministros de Justicia y de otros amigos de su edad que venían bien armados y deseosos de sacarle de cualquiera peligro; y más que él los tenía tan obligados a todos, que no hacían mucho, junto con que aquella nación y provincia tiene esto por excelencia: que el que llega a ser amigo de otro, lo es de veras. Y también al contrario, si hay razón para¹⁰⁷ ello.

Petronio, con este seguro, tocó a la puerta y la halló abierta, y caminando sin detenerse, con ánimo y valor, al aposento que le había señalado don Sancho, cuya puerta también estaba sin echar la cerradura (porque doña Leonor, con el enojo que llevaba de su hermana, se le olvidó de cerrarla), La cual dormía a este tiempo tan profundamente, que pudo Petronio, habiendo acertado a la cama, entrarse con ella y pasarla sus brazos. Y hasta entonces no despertó, pero sintiéndose tocar de otra persona dio gritos.

102.- Darle la libertad.

103.- Hospedaje.

104.- Orig. (77r): 'hereda'

105.- Bobas.

106.- Orig. (77r): 'de la'

107.- Orig. (77v): 'por'

Don Sancho que estaba a la mira y tenía cuatro o cinco mancebos de su humor, parientes y amigos dentro de su sala, y los criados con luces encendidas, para celebrar la burla y venganza, acudieron con grande grita y risa a ver la negra abrazada de Petronio; pero sucedioles tan al revés que hallaron a doña Leonor desnuda, derramando muchas lágrimas, dando voces y haciendo pedazos a Petronio por desasirse dél: novedad que los espantó tanto a todos, que casi no sabían de sí. Don Sancho se pasmó, y los parientes se helaron y corrieron. Doña Leonor gritaba y pedía justicia, y Petronio decía que estaba con su mujer, que no la hacía agravio, y no la dejaba que se le escapase, admirado de su resistencia, supuesto lo concertado con su hermano; pero más se admiró cuando vio que era la hermosísima Leonor y no la fea Leonarda. Don Sancho vuelto en sí, empezó a decir con la espada en la mano:

—¡Esta es grande maldad y traición! ¡Oh, aleve hermana! ¡Oh falso Petronio! ¡A mis manos perderéis entrambos la vida!

Pero Petronio era hombre tan de hecho, demás de venir bien armado, que poniendo y asegurando debajo del brazo siniestro a doña Leonor sacó con el derecho una pistola de tres bocas amenazando que se llevaría a tres de una bolada si no le oyesen.

Los parientes de don Sancho ni sabían si arremetiesen a matar a Petronio o a su pariente, que entendían expresamente que los había engañado, y así, en todo parecía que estaba entre ellos la confusión del Infierno mismo. Pero nada pudo llegar a ejecución, porque a las primeras voces que se oyeron en la calle (porque algunas ventanas destes aposentos caían a ella) entraron los amigos de Petronio, y hubiera entre los unos y los otros una cruel riza y matanza si los ministros de Justicia (que estaban prevenidos y esperaban a la puerta fingiendo que pasaban de ronda y habían oído las voces) no entraran ni se pusieran de por medio. Con que se dio lugar a que Petronio hablase y advirtiese que como se había entrado había sido por haberle dado palabra de casarse con él..., iba a decir *doña Leonarda*, y como vio que era doña Leonor la que tenía en las manos calló, mudó de parecer y añadió a las razones dichas:

—Si mi señora doña Leonor, con lo sucedido, no quiere ser mi mujer, deposítela en parte segura la Justicia. Y mírese en ello, que en todo quiero yo que se anteponga el gusto suyo y de don Sancho, mi señor y hermano que había de ser, a quien remito que diga lo que hay en esto; que lo que su merced dijere, ésa será la verdad, que de lo que gustare gusto yo, y la satisfacción que le estuviere mejor, ésa ofrezco a él y a su hermana y deudos, porque el caso sucedido más parece permisión del Cielo que lance de mi buena fortuna, aunque lo es tanto.

La Justicia, viéndole tan comedido, procuró templar la pasión y enojo de don Sancho y sus deudos; y queriendo llevar a poner en depósito a doña Leonor y no queriendo ella salir de la casa de su hermano, casi se volviera a encender la pendencia y a descubrirse la verdad y el quién era culpado en todo.

Y viendo don Sancho que él lo era y que por aquel camino que había pensado engañar había sido engañado, confundiose y rindiose; y los parientes, que casi rastrearon algo de ello, mudaron de parecer y fueron en que no había satisfacción para la honrando doña Leonor como que Petronio casase con ella y la dotase en cincuenta mil ducados, por si muriese sin tener hijos, lo cual él hizo de muy buena gana. Y ella viéndose en brazos del primer hombre que había tocado mano a la suya, galán discreto y tan rico, y ella que había sido

tan pobre, tan rica, olvidándose de las desigualdades y desvanecimientos de linajes vino en ello con mucho gusto. Y por que aquella noche no sucediese desgracia se dio parte luego a los jueces a quien tocaba del suceso, y estándose presentes los amigos de unos y otros amaneció el día y Petronio y doña Leonor fueron desposados, habida licencia para ello.

Y enterado de la verdad Petronio, de la burla de la negra que se le intentaba y del cómo había venido doña Leonor a la cama y aposento de doña Leonarda, satisfizo a todos en esta forma: comprole a don Sancho la negra, y ahorrola y casola, y llevose a su mujer a su casa; dio ocho mil ducados a doña Leonarda para ayuda a¹⁰⁸ casarse por la voluntad que él la había tenido y el casamiento que ella había errado; perdonó los ocho mil ducados a don Sancho, y la cadena y otros empréstitos que le había hecho, con condición que jamás entrase en la casa de Petronio por que, acordándose de la burla que le había querido hacer con la negra debiéndole las buenas obras que le debía, no le cegasen la queja y el agravio y se le olvidase el respecto y amor que le debía como a hermano de su mujer.

CASO CUARTO

*La mala fama en la vida
es de suerte
que causa infamia en la muerte.*

ENTRÓ a servir a un señor de estos reinos, en Valladolid, estando allí la Corte,¹⁰⁹ en el oficio de despensero, un hombre de la calidad que podía ser quien se había criado toda su vida en esto. El de suyo era de un natural codicioso y trapacista,¹¹⁰ y además que lo había mamado en la leche acertó a encontrarse otros de su condición y rota conciencia, y así, iba el negocio a *viva quien vence*¹¹¹ y a buscar cuatro reales de ganancia sin atender al cómo se ganaban, vendiendo el gato por liebre y la necesidad por regalo, con que se fue haciendo estimar de unas mujeres de corte que visitaba por los reales que le sentían: pero no pasó mucho tiempo que este mal trato y granjería del despensero no diese a un cabo respecto de los gastos que hacía, que lo eran de mayor peso que podía sustentar ni sufrir la sustancia de su bolsa, porque para cuatro reales que mal ganaba tenía ocho o doce desaguaderos.

Era mozo y por casar, y en la casa que visitaba pagábanle en la misma moneda; que si él mentía en lo que vendía y compraba, ellas mentían también en la voluntad que decían tenerle, porque era una familia de harto trabajo, de una madre ruin, por el mal ejemplo que daba a sus hijas, y dos hijas pródigas de aquella poca y mala honrilla que les había comunicado su madre. La madre terciaba y las hijas asegundaban; ella pedía a los que venían a su casa, y ejecutaban ellas. Ella publicaba pobreza y ellas se confesaban huérfanas, y con el color de la

108.- Suplo á' (79v).

109.- En los primeros años del s. XVII.

110.- Tramposo.

111.- Sin miramientos.

necesidad de la madre se ponían tanto¹¹² en las caras las livianas de sus hijas, que las vecinas de aquel barrio llamaban al pedazo de aposento que tenían alquilado *la casa del afeite*.

Hablaba la mayor de las dos al pobre despensero, y sin ser estafeta era el obligado del ordinario gasto; y con todo eso acudían aventuras a este castillo sin encantos más que moscas a la miel, de donde nació que se desvaneciese la que era servida del despensero y le obligase a ponerla estrado y guadamacías¹¹³ nuevos. El susodicho comprador o dueño de despensa tenía también su poco de barreno, y ayudó a que ella acabase de perder el juicio presentándole algunas cosas mayores de marca para quien él y ella eran; porque la compró, entre otras cosas, una silla de manos para salir fuera, que aunque no era de color ni tachonada de oro había sido de lienzo encerado, con que vivían dos pobretos en la plazuela de los Herradores (esto es en Valladolid) que vinieron a tanta miseria que hubo el despensero la silla dellos a barato¹¹⁴ de unas raciones fiambres (que habían sobrado de la mesa de sus amos) para que los tristes comiesen y bebiesen.

Pero sobre todo la presentó una mona, que la ganó al juego de otro hombre de Palacio menos codicioso y más perdido que él; y llegaba a tanto la maldad y desamor de aquella gentezuela para con el engañado despensero, que no querían dar de comer a la mona; antes, como¹¹⁵ vivían cerca, la habían enseñado a pasarse cada noche y mañana por los tejados que se comunicaban de las casas, desde una ventana de la suya a otra del despensero, por donde la mona entraba y no se quitaba de la despensa hasta que su amo le daba de comer: ésta sí que era buena crueldad de aquellas damas, tan servidas de su ciego amante. Si él abriera los ojos y conociera que no le querían sino por sus dineros se riera dellas; pero antes lo hacía tan al revés que todo su desvelo era hurtar a todos para darles a ellas, sin reparar en que infernaba el alma y empeñaba el crédito de su persona, de suerte que le tenían por uno de los más malos hombres del mundo. Y a la verdad lo era, porque en su vida tomó cosa fiada que pagase ni dijo cosa en que tratase verdad. Compraba a menos precio y vendía al cuarto doblado; ni sabía dar peso cabal ni medida suficiente; y todo ello permitía Dios que se le volviese en nada, como en nada sabía guardar ni ley ni cortesía.

Sucedió, pues, que un día entre otros visitando a deshora a la que tenía en un hospital, que para él era ya infierno, la halló tan ocupada con otro gentilhombre, que porfiando él por entrar y el otro por salir recibió el despensero, a cuenta de los gastos hechos por la dama, una cuchillada, tan bien¹¹⁶ dada en los cascotes, de que vino a morir. La mañana que amaneció muerto estúvose todo el día por enterrar, por estar su aposento en lo más alto de la casa, en los zaquizamías,¹¹⁷ y como los palacios y casas de los grandes príncipes y señores hay tantas ocupaciones, ahora en lo uno, ahora en lo otro, los criados a cuyo cargo estaba sacar el cuerpo de casa, ya por no subir tantas escaleras, o ya por olvido o porque las ocupaciones de sus oficios no darían¹¹⁸ lugar (que esto es mejor que se crea), aguardaron a enterrarlo tan tarde que era ya de noche cuando trajeron la cruz y clérigos de la parroquia.

112.- Tanto colorete, se entiende.

113.- Adornos para las paredes, hechos de cuero de cabrito adobado y figuras grabadas en relieve.

114.- A precio de saldo. Aquí: 'en contraprestación'

115.- Orig. (81v): 'antes, que como'

116.- Orig. (82r): 'tambien'

117.- Desvanes.

118.- Orig. (82v): 'daran'

Era ésta la hora que solía acudir la mona por su ración y había entrado por la ventana que solía, y como el cuerpo del difunto estaba echado sobre un tapete en el suelo había-se puesto la mona junto dél, esperando a que le diese la ración que solía. A este tiempo subieron los clérigos y criados por las escaleras con mucho acompañamiento y luces, y empezaron a cantar lo que se acostumbra en semejantes casos. Las luces, canto y entrada fue todo tan a una que, alborotada y desatentada la mona, no acertó a la ventana y cerró con la puerta de la escalera, saliendo por encima de las cabezas de todos, y con un pedazo de maza que llevaba asida en una cadenilla descalabró a tres o cuatro dellos, huyendo hasta llegar a la casa de sus amas, con que se alborotaron todos de suerte que, volviendo la escalera abajo cuál de pies, cuál de cabeza, el cuerpo se quedó aquella noche por enterrar, diciendo unos que habían visto muchos demonios que habían salido del aposento del despensero, y otros afirmando que habían oído voces espantosas y gritos, y correr varios y espantosos animales, y, sobre todo, los pobres descalabrados añadían a esto otras mil quimeras y sueños.

Finalmente, ello se estendió una voz tan mala por toda la vecindad, que no había quien quisiese venir a enterrarlo, hasta que hubo de intervenir, por la reputación de su casa y criados, no sólo la autoridad del señor, pero la de la Justicia, y pareció la mona y la verdad del caso y del cómo había sucedido. Y con hallarse la sangre de los criados en la maza de la mona, con todo eso estaba lleno el vulgo de que habían aparecido multitud de demonios en el aposento del despensero, permitiendo Dios que el que vivió mal, valiéndose de medios y obras malas, acabase con la mala fama y nombre que queda visto.

Notablemente rieron el suceso del despensero todos los oyentes, agradeciendo al Filósofo lo bien que les había entretenido con los casos acaso, estimando en mucho, demás de su agudo ingenio, su buen celo, pues todo lo que decía y contaba, ora fuese histórico, ora fabuloso, procuraba dirigirlo a que se sacase doctrina moral dello y provecho para los que lo oían. Y así, don Juan y los demás le pidieron encarecidamente que luego que otro día¹¹⁹ fuese la hora acostumbrada estuviese con puntualidad allí, porque tenía don Juan qué preguntarle, y él lo ofreció.

119.- Al día siguiente.

CONVERSACIÓN QUINTA

Del bueno y mal lenguaje

OTRO día, a la hora prometida, el Filósofo aldeano fue muy puntual, y hallándose en casa de don Juan con el Doctor y los demás,¹²⁰ que ya le esperaban en el acostumbrado puesto, hechas de unos a otros las debidas cortesías, don Juan, vuelto al Filósofo, le dijo:

—Prométoos que no es la cosa que menos he deseado saber en qué lenguaje es mejor que un hombre cuerdo hable, porque encuentro con unos términos y estilos tan desiguales en las diferencias de personas que comunico, que no sé a cuáles imite ni de cuáles me aparte; y no sólo es esto en las ordinarias conversaciones, sino en los actos y lugares públicos, adonde se debía mirar más lo que se hablaba. Unas veces oigo a personas de estilo tan levantado y frasis tan peregrinas, que de ciento que los oyen dos no los entienden. Otras veo, por el contrario, tan baladíes de lenguaje, que desautorizan la materia de que tratan con la indignidad de vocablos con que la publican y comunican, y tal vez causa risa y tal descrédito en ellos y en lo que dicen, por más grave y sustancial que sea lo que hablan, refieren o enseñan. Y lo mismo digo de los libros que en nuestro vulgar se imprimen; que unos son pobrísimos de lenguaje y otros tan difíciles de entender, que los días pasados leyendo en cierto libro de Historia que está en nuestro vulgar, fui a buscar el nominativo de un verbo tres planas de donde había hallado el verbo. Y aquello no sé que esté en su lugar, porque lo que se escribe, para todos se escribe, y si no se escribe para que todos lo entiendan, ¿para qué se escribe ni se pide dinero por lo que sólo a cuál y cuál le ha de ser de provecho? Y lo mismo digo de lo hablado en público.

—Ya yo os entiendo, señor don Juan —dijo el Doctor—: vos estáis lastimado, y quizá ofendido, de lo que no poco lo están muchos hombres cuerdos y doctos de un género de lenguaje que se ha levantado de pocos años a esta parte, a cuyos autores y parciales llama el vulgo *críticos*, y al método y nuevo idioma *crítico*, que es una nueva forma de hablar obscura por vocablos, siendo puramente latinos españolizados, y las frasis, todas circunlocutorias, es a saber, por rodeos, y no caminando la acción desde la palabra que supone por el agente derecha a significar inmediatamente con el verbo lo que se pretende conseguir con el fin y mirando a su objeto, que es¹²¹ lo que los muchachos llaman *oración primera de activa*. Y cierto, estos nuevos estilos, si se van abanderizando contra el claro y casto lenguaje de nuestros propios españoles (en el que por excelencia solían llamar *lenguaje rodado toledano*) y se apartan y separan de lo que tantos años ha que está en España tan

120.— Orig. (84r): 'en casa de don Juan, y con el Doctor, con don Juan, y los demás'

121.— Orig. (85r): 'a que es'

bien¹²² recibido hasta ha pocos, será necesario hacer otros vocabularios mayores que los del Antonio¹²³ para entender así sus libros como sus conversaciones, y habían de dividirse en diferentes parcialidades y bandos los dos lenguajes, español casto y crítico intruso, oculto, obscuro, como en tiempo de Platón y Aristóteles los estoicos y peripatéticos.

—Vos me habéis muy bien entendido, señor doctor —replicó don Juan—; que no ha muchos días que oyendo a uno destes críticos en un acto público y queriendo decir que una cosa era digna de tanta alabanza que no era capaz la lengua ni el entendimiento de los hombres para alabarla, lo dijo por este estilo tan seco y duro, que en vez de dar gusto hizo miedo, porque en la materia que trataba pasaba de violencia a otra mercaduría peor; y deste modo vemos cada día y oímos mil cosas disparatadas, por querer los que hablan o escriben huir de lo que está cuerda y aceptadamente bien recibido tantos años ha.

A todo esto había estado callando el Aldeano, y pareciéndole que ya era tiempo de romper con tan grande silencio, dijo:

—Si yo no hubiera atado mi lengua en mis conversaciones pasadas para que no exceda los límites de las letras humanas, yo diera principio a la materia que el señor don Juan ha propuesto y le satisficiera a su duda con lo mucho que acerca desto se halla en las Letras Divinas; pero observando el rigor pasado en todas las conversaciones antecedentes, digo con Séneca, en el libro *De las buenas y malas costumbres*, que mire el que habla cómo habla, porque el corazón está cerca de la lengua. Y Platón, en el libro 25, que intituló *Del amor*, dijo que se mirase cómo se enseñaba a los mancebos a hablar por que no cayesen o en confusión o desvergüenza. Y Aristrato, filósofo, decía que cuando había de orar en público, tanto trabajo le costaba el prevenir los vocablos en que había de hablar como la cosa misma que había de hablar y proponer.

Verdaderamente, señores, si he de sentenciar esta causa de los buenos y malos lenguajes del mundo que hoy se usan según lo que me dicta el poco caudal de mi entendimiento con el fallo de mi pluma, muy condenados saldrán los críticos, por muchas razones.

Lo primero, *crisis* es un vocablo griego que significa *juicio*, vocablo de los astrólogos y médicos, los cuales por los días impares, como son el quinto, seteno y veinte y uno, hacen sus juicios en las enfermedades agudas del bueno o mal suceso. Y por esta razón ya podría ser que este vocablo venga de *crisia*, que es lo mismo que *juicio* y *sentencia*. Que sea esto o lo que dicen otros, que *crisis* es *términos*, no sé qué tenga que ver el llamar lenguaje crítico al lenguaje oscuro y lleno de circunloquios y rodeos; que bien pudiera decir ambages, pero no es bien estar reprehendiendo un vicio y caer en él. Lo que yo alcanzo es que llaman *crítico* este lenguaje por ser estilo y frasis de nuevos términos. Y así, vendrá de *crisis* como es *término* o porque es más conforme a lo que quieren decir, y así, vendrá de *crisia*, como significa *juicio* y *cosa recta*; pero yo me persuadiría a que no viene sino de otro vocablo griego que es *crision*, que es lo mismo que en latín *vulgosum magnum*, y en español una yerba que se llama lengua de buey; y cierto, si esta fuese la derivación del lenguaje crítico era muy propia la derivación, junta a la alusión de la metáfora, porque el buey con su lengua brama, sin que entendamos lo que dice, y así, lo que se habla o escribe en este lenguaje nos deja suspensos porque no sabemos qué quiere decir. También la misma yerba es al

122.— Orig. (85t): 'tambien'

123.— Antonio de Nebrija.

gusto fría y insípida, y tiene una aspereza oculta de unas ciertas espinas, tiernas y casi encubiertas, con las cuales comiéndose cruda, maltrata la lengua, causando en el estómago, al recibirla, una frialdad grande, cosa muy parecida a lo crítico, lleno de mucha crudeza y mordacidad siendo de poquísima sustancia lo sentencioso dél. Y así, mejor fuera que se llamaran los críticos *ranicos*, de las ranas, que todas son ruido y voces, no haciendo concierto de música sus ecos.

Pero viniendo a los inconvenientes y absurdos que hallo en este estilo, el primero es que perturba el orden de las diferencias de las lenguas, en lo cual es una de las cosas en que consiste la hermosura y diferencia de las repúblicas, como lo advierte Celio Rodiginio en sus *Lecciones antiguas*, en el libro 29, tratando de lo que estimó el emperador Adriano el saber la lengua griega, y Plutarco en la *Vida de Temístocles*, ponderando cuánto le importó, huyendo a Persia, el haber deprendido aquella lengua, y Séneca en el libro 1 de sus *Declamaciones*, hablando de Cineas, embajador del rey Pirro; porque el crítico confunde los vocablos latinos con los españoles, y muchos de los griegos y hebreos, y así, aunque la queramos llamar *lengua nueva* no vendrá bien, porque no es sino pepitoria de lenguas. Y si el español crítico le pidiese a cada lengua su vocablo, podría suceder lo que a la graja con las otras aves cuando le pidieron¹²⁴ sus plumas.

El otro absurdo es que varía el idioma y frasis de la lengua en que habla; porque la española jamás admitió la acción que significa el verbo sino como emana de quien la hace, porque esto está más claro para quien lo oye o lee, demás de que es hablar con propiedad, y esotro es violento. ¿Qué importa que el crítico diga: «Las lámparas que en fuegos encendidas llamas vomita que cambiantes luces?». ¿Cuánto mejor dijera, y más claro: «El fuego que estaba encendido en las lámparas vomitaba y echaba fuego?».

El otro absurdo es que cada razón escrita tiene necesidad de particular comento, y hablada, ni se sigue fruto ni hace efecto. Yo pienso que algunos de los que hablan en este lenguaje no llevan tanto camino de aprovechar con lo que dicen cuanto de ser conocidos por los que se singularizan de los demás. Quemó Eróstrato el templo de Diana en Delfos, no tanto por quemalle cuanto por que fuese conocido su nombre.

De dos causas, dice Aristóteles, entre otras, en el libro 1 de su *Metafísica*, nace el admirarnos: una, de lo que acontece fuera de lo que esperábamos o sobrenaturalmente, y otra, de lo que, aunque suceda naturalmente, sucede muy de tarde en tarde. Y a estas dos podemos añadir otra, que es el admirarnos de lo que no entendemos, siguiéndolo a bulto con el vulgo y poblacho, que fácilmente se deja llevar de semejantes novedades. Y a este propósito os diré lo que sucedió a cierto hombre ignorante con otro tal que venía de oír una comedia, y diciéndole que era la mejor cosa que había oído y replicándole el otro que de qué trataba, le respondió el que la había oído: «No os lo sabré decir, aunque la oí, pero la mejor cosa es que oí en mi vida». Veis aquí lo que hace la admiración causada de la ignorancia. Y aun no es éste el mayor daño: el que más se ha de llorar es que, saliendo un hombre hechos los oídos a oír este lenguaje en público en el tiempo del Carnal, cuando llega el tiempo de mayor recogimiento no sigue ni oye a quien no le habla en este lenguaje, que son unas armas de que se aprovecha bien el Demonio a lo callado, porque el refrán castellano se lo dice, que «Mudar costumbres es a par de muerte».

124.- Reclamaron. Una graja presumida quiso pasar por pavo real vistiéndose con las plumas perdidas que iba encontrando, pero éstos la descubrieron, picotearon y desplumaron (fábula de Esopo).

Llegando, pues, a resolver esta materia, digo que la materia grave pide vocablos graves, y la de burlas y jocosa, jocosos¹²⁵ y de burla, y la autoridad o desautoridad del lugar adonde se dicen trae tras de sí o tal modestia y compostura de palabras o tal libertad y licencia; y así, demasiado ignorar es errar en esto; y no es errar, sino querer errar. Harto campo hay abierto en Cicerón y en Aristóteles y en nuestro Quintiliano, y de los modernos, en el conde Baltasar Castellón, en su *Cortesano*; en Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*; en el Padre Maestro Remón, de la Merced, en su *Espada sagrada*, en la *Monarquía de España*. Léanlos, que ellos les dirán qué vocablos son a propósito para materias graves y puestos públicos.

Con esto, suficientemente puede quedar el señor don Juan satisfecho de que el lenguaje bueno es aquel que es decente y digno de la materia que en él se trata y del lugar en que se dice, como sea tan claro que todos sean capaces de entenderlo; pero lenguaje malo es aquel que aunque sea bueno no le entiende nadie, o aunque le entiendan todos es indecente e indigno de la materia que se trata o de la autoridad y lugar adonde se dice. Y por que esto se acabe con sazón os quiero contar un cuento de mucho donaire que sucedió a un gentil-hombre destos críticos en una aldea. El caso pasa así:

RELACIÓN DEL CASO DE DONAIRE QUE SUCEDIÓ A LORINDO EN EL ALDEA

DÍAS son pasados que cierto gentilhombre que se crio en su niñez en la casa y servicio de un señor destos reinos, de aquel género de personas que viven en la antesala jugando y en el tinelo mintiendo. Éste subiendo de paje a escudero y habiéndose casado a disgusto de su amo con otra criada de la misma casa, entre dueña y moza de cámara, despedido del palacio y hecho hombre de familia, fuele fuerza acudir a la inteligencia de algunos negocios que se le encomendaban de gente pobre, que se contenta con las peticiones que repasan los escribientes de los abogados como el enfermo que se cura con la sombra de la mula del médico.

A éste, pues, le vino por suerte a las manos cierta comisión para contra un Concejo de un lugar de aquel señor a quien había servido. Fue allá con vara alta, y como tenía más de aire que de experiencia, y no era jurista, sino brodista,¹²⁶ deseaba hartar la hambre sin reparar en la justicia y molestaba y apretaba con grande rigor a los pobres aldeanos, y a cada ocasioncilla, por leve que fuese, los ponía presos y les destruía las haciendas, con que todo el pueblo estaba indignadísimo contra él. Es este género de gente de villanaje, cuanto cobarde, vengativa, y deseaba satisfacerse de los muchos agravios que Lorindo les había hecho por cualquiera modo y arte que su fortuna les abriese camino para ello, y ofrecióseles éste.

Era Lorindo algo tocado del humor poético y había bebido sus tragos en la fuente Pégasea o Cabalina, y junto con esto tenía dos dedos de crítico, y así, cuando se hallaba en las

125.- Orig. (88v): 'yocosas'

126.- Sopista, persona que anda a la busca de alimento.

conversaciones públicas y le asistían uno o dos hidalgotes de la aldea, y entre ellos el sacristán y el barbero, usaba de algunos vocablos exquisitos. Los labradores, que se llegaban con malicia a la conversación, no entendiendo los vocablos que decía y juntándose ellos aparte, los vinieron a interpretar de suerte que lo que era en alabanza lo convirtieron en vituperio y afrenta; y así, juntándose el alcalde y dos regidores, por ante su escribano le fulminaron un proceso criminal de las cosas que le habían oído contra el señor y contra otras personas.

Había dicho una vez Lorindo, alabando al señor del lugar de discreto, que era perito, y uno de los labradores dijo en su dicho¹²⁷ que le había oído decir que era Perico de los palotes. Había dicho otra vez Lorindo que un hermano que tenía el señor en Salamanca estudiante, para ponderar que había visto y leído mucho, que era culto, y dijo un labrador que le había oído decir que era cuco,¹²⁸ y el escribano declaró ser una palabra de las siete que el Derecho llama *mayores*, que causan infamia. Otra vez dijo, encareciendo la hermosura y autoridad de la señora del lugar, que era una gallarda Meliona,¹²⁹ y otro testigo declaró que le había oído decir que era una gran meona; y a este modo dijeron contra él otras muchas. Y examinada una buena cantidad de testigos, le hicieron un proceso tal, que habiéndolo llevado y presentado al señor del pueblo lo mandó traer preso, y le tuvo así muchos días sin querer oírle.

Últimamente, pidiendo el preso que se le hiciese cargo se le hizo, y se vino a sacar en limpio que los vocablos críticos de que había usado, mal entendidos y falsamente interpretados, le habían traído al estado miserable en que se hallaba. Diose parte dello al señor y celebrese mucho la burla, cuando el pobre crítico estaba más para llorarla. Con todo eso, hubo de hacer del sambenito gala, y el señor le mandó soltar y dar por libre, con condición de que allí adelante hablase en lenguaje claro, llamando al pan pan, y al vino vino, como sus padres y agüelos lo habían acostumbrado a hacer.

CUENTO SEGUNDO

PERO aun otro cuento sé yo más de sazón —prosiguió el Filósofo—, si no os cansa esto del lenguaje crítico y culto.

—De ningún modo —respondió don Juan—. Antes en nombre de todos os pido nos le refiráis.

—Pues pasa así —dijo el Filósofo:

En un lugar del Andalucía, cerca de la ciudad de Granada, se crio un hombre, si bien de aldea, pero tan inclinado a cosas de gobernar y mandar y a oficios y ocupaciones que se dirigiesen a este fin, que no era otro su desvelo que procurar a tercero año cómo fuese alcalde ordinario, y cuando no podía más lo era de la Hermandad, o Alguacil mayor, para prender, castigar y atropellar hombres, haciéndose de la condición del rayo que sale de la nube tempestuosa, que adonde halla mayor resistencia, allí abrasa, quebranta y maltrata más.

127.— Declaración.

128.— Taimado, malintencionado.

129.— Se llamaba ‘galanes de Meliona’ a los meliones, una tribu norteafricana de gallardo aspecto y excelentes jinetes.

Uno, pues, entre otros años que tenía la vara de juez ordinario acertó (que no debiera) a pasar de Madrid a Granada un gentilhomme cortesano, de los que si les diéremos nombre de *hombre gentil* no sé si le haremos agravio. De años, no pasaba de treinta; hacienda, la que heredó, ganada a bulto, como las otras haciendas de a carga.

—¿Qué llamáis *de a carga*? —replicó don Alonso.¹³⁰

—¡Ahora, señor, ignoráis —dijo el Filósofo— qué hacienda de a carga es la que no se ganó con cargo de *debe*, y *ha de haber*, aquello por esto y esto por aquello, sino la de venturón que la Fortuna dio a carga cerrada a un mozo perdido, entretenido acerca de las academias y pasante de banco en las comedias, praticante y aprendiz de hacer versos, que jugó el dinero por venir y no se acuerda de pagar lo que debe de plazo pasado, tiene más de cien manos para darlas de marido a cuantas pasea, riza los bigotes y cría crines de ermitaño, hiérese el ala del sombrero con la contera de la vaina de aquella espada, (que aunque tuvo asomos de valiente jamás mató cosa viva), fue paseante en Corte, examinador de pulicía y el primero *don* de su linaje; cuyo padre, habiendo ganado el dinero a cargas, no habiéndole faltado que ejercer otro oficio que traerlas en las espaldas, se murió de un estornudo, sin decir «Dios te ayude», y se murió a carga cerrada, y el hijo le heredó a carga cerrada, preciándose de su hijo cuando no tuvo padre de quien despreciarse, como lo había hecho hasta allí?

—¡Basta, basta! —dijo don Juan—, que lleváis talle de no dejar hueso sano a esa herencia de a carga. No nos la deis mayor con darnos que murmurar de semejantes herederos: decid lo que le sucedió a ese mozo o fantasma, que según lo habéis pintado todo lo era.

—Digo —prosiguió el Filósofo— que en este lugar se hospedó una noche Floro (que este era su nombre), y haciéndosele larga para en aldea, porque era de las noches que son mejoradas del tiempo en tercio y quinto, sacó de la maleta unos papeles y aderezo de escribir y continuó en unos versos de cierto libro (que, según pareció después, era para dar a la estampa, aunque antes de verse en ella se vio en ocasión de darlo no sé a quién, según en las pesadumbres y enfados que le puso). Era el libro un poema fabulante, y llamábase *El laberinto de amor*. Habíale costado mucho trabajo el¹³¹ hacer los versos, todos en el lenguaje crítico y culto, y de conceptos tan superiores, que entre él y su libro, con ser su padre, desconocido el hijo que había engendrado: tal era la obscuridad de las frasis y la novedad de los vocablos. Gastaba el tiempo de aquella noche en aderezar un soneto, que traía solamente bosquejado, que decía así:

Cambiantes luces, hijas de Antrofaeos,
que el primero candor, si bien radiante,
en el trueco, si intrépido girante,¹³²
huyendo voy, los ojos hechos lagos:¹³³
cambio de tu crueldad, cuyos estragos
huyo antes que de Febo radiante
sepa la corte del Paster amante

130.— Este oyente, ni había sido citado hasta aquí ni se le citará en adelante.

131.— Orig. (93r): 'en'

132.— Orig. (93r): 'Gironte'

133.— Orig. (93r): 'legos'

sufrir,¹³⁴ si no favor, duros amagos.¹³⁵
 Ostentad menos furia, o, ya perdido
 crédito y cambio de quien he quebrado
 y escapó con la ropa en el arena,
 analógicamente he consumido
 en vuestros cambios bien y mal ganado.
 La culpa es mía: lloraré la pena.

Cuando repetía Floro estos versos andaba el alcalde aldeano de ronda. El poeta debía estar, como dice de los poetas quien ya sabéis,

*Est deus in nobis agitante calescimus illo.*¹³⁶

A la mi fee, embriago o loco con sus versos. Y repitiendo y aun suspirando aquellas palabras «crédito y cambio de quien he quebrado», y otras veces «cambiantes luces», el Alcalde oyó desde la calle suspirar; púsose a escuchar él y los que con él venían, y dijo uno de los paniaguados del alcalde:

—Este hombre parece extranjero en el lenguaje, porque no se le entiende lo que dice. Sólo oigo que llora y suspira, y que el cambio y cambios quebrados le llevan huyendo de la corte del paster. Quizá en su lengua *paster* quiere decir *rey*.

—Mas ¿qué sería, señor Alcalde —replicó otro— si éste fuese uno de esos cambios¹³⁷ que ahora huyeron de la Corte, que yo estuve los años pasados en ella y andan a pregones, como alhajas sin dueño?

—Si tal fuese —respondió el alcalde—, de buena ventura sería yo.

Con esto echaron uno como espía que entrase al aposento a preguntarle quién era, que apenas lo hizo cuando, descubriéndole Floro, escondió los papeles en la maleta. El labrador, o sombra de alguacil, volvió las espaldas sin hablarle, diciendo:

—Suba, señor Alcalde, y préndale, que así es este hombre el cambio quebrado como yo soy hijo de Martín Berruenco y de Sancha Parada, que sean en gloria.

No fue menester más para que aquel Nerón sayagües¹³⁸ subiese y le echase mano sin darle lugar a que él la pusiese a la espada, porque, demás de ser el Alcalde hombre, hijo de madre andaluza¹³⁹ y de padre manchego, que a un carro cargado hacía perder tierra metiendo debajo de la escalera sus espaldas, era animoso y atrevido. Echáronse también sobre el pobre Floro dos o tres de los acompañantes que le brumaron y pusieron en prensa.

Floro se hubo de rendir y dejar llevar a la cárcel, porque si no lo hiciera así no saliera vivo del aposento; y con todo llevó a buena cuenta algún número de la fruta que llaman *mojicones*,¹⁴⁰ nueva para la Vera de Plasencia.

Puesto en la cárcel, pedía se le hiciese el cargo de por qué le prendían. A lo que respondió el Alcalde:

134.— Orig. (93r): 'Surtir'.

135.— Orig. (93r): 'amigos'.

136.— Un dios hay en nosotros; nos inflamamos cuando él se agita (Ovidio: *Fastos*).

137.— Banqueros, financieros.

138.— De la comarca del Sayago (Zamora).

139.— Orig. (94r): 'Andaluz'.

140.— Puñetazos.

—Eso quisiérades vos saber, para untarnos como gatos de vandalias¹⁴¹ y que os soltáramos. Allá os lo dirán en Madrid, cuando perneéis en la horca.

Con esto, habiéndole echado una fuerte y gruesa cadena con dos pares de grillos a los pies, y para mayor seguro unas esposas a las manos, el Alcalde y escribano hicieron su información con los que habían estado escuchando cómo le habían oído decir que era cambio quebrado y que por eso se iba huyendo de la Corte con lo que había ganado mal ganado. Y examinados los testigos que para este caso parece fueron suficientes, secrestado el dinero, mula y maleta y papeles, se nombraron cuatro cuadrilleros y un hombre con una acémila y un alguacil, y en repartiendo el dinero que llevaba para el camino en el alguacil y guardas, sin admitirle descargo dieron con él en la Real Chancillería de Granada, digo en la cárcel della, para que allí los señores Alcaldes del Crimen viesen si se había de llevar a Madrid o qué se había de hacer de aquel cambio alzado y huido, que ellos no le daban otro nombre.

No podía Floro caer en la ocasión que pudo haber dado para que le llamasen ladrón, robador de haciendas ajenas y cambio quebrado, ni se acordaba más del soneto que si no le hubiera hecho; antes lo atribuía a que debía de parecerse a algún hombre que había sido cambio, o que eran pecados de la mocedad y que por ventura pagaba algo de lo mucho que merecía. En esta suspensión y confusión estuvo hasta que los señores alcaldes vinieron a visita, y en la primera, con particular cuidado, se propuso su causa, y pidiendo la información (porque la sumaria del Alcalde no estaba bien sustanciada) y queriendo saber quién conocía a aquel hombre y quién otro más que él sabían que aqueste tal hombre iba huyendo por haber quebrado, respondió el Alcalde del lugar que no solamente ellos se lo habían oído a él propio, pero los papeles suyos lo decían, de los cuales hacían presentación.

Pues como diese los papeles y en vez de esperar el relator que hallaría algún libro de caja y de cambio hallose en las manos con una carretada de poesías en borrón, y el primero que leyó fue el soneto de cambiantes luces, con que lo que se entendió que parara en castigo paró en risa, y amigos de la Corte que estaban a aquella sazón en Granada y conocían a Floro le venían a dar cordelejo con el pleito del cambio quebrado. Los jueces reprehendieron al Alcalde y le privaron de serlo para siempre; soltaron a Floro y aconsejaronle de allí adelante no hablase tan recio cuando estuviese critiquizando. Él se fue corrido y maldiciendo los versos y los vocablos críticos, porque a bien librar le costó la burla más de cuarenta o cincuenta escudos.

— o O o —

Con esto puso fin el Filósofo del aldea a la conversación de aquel día, y todos rieron la burla hecha a Floro, diciendo que había tenido su merecido, por haber usado de vocablos semejantes en auditorio tan incapaz de entenderlos; con que el Aldeano se despidió de don Juan y de los demás ofreciéndoles que pasadas las Pascuas, que ya estaban cercanas, volvería a continuar las conversaciones pasadas con diferentes materias y cosas agradables y ejemplares, y ellos se lo pidieron así.

141.— El rústico Alcalde debiera decir 'gatos de algalia.' La civeta tiene alrededor el ano unas bolsas llenas de una sustancia llamada algalia, de olor intenso (perfume de algalia). En la época se usaba para suavizar y perfumar prendas de piel delicadas, como chalecos y guantes.

FIN

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Diego Flamenco

y a su costa. Año 1624.

